



Ingreso "ARGENTINA INDUSTRIAL"
HOMENAJE ARGENTINO, A LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

30-11-6-1

Q. L.



Cerveza
Doble Uruguaya

gusta y refresca mucho más

ARGENTINA INDUSTRIAL

Una Revista al Servicio de la Industria y el Comercio

Diciembre 1955

Nº 26

Director
MARIO CAGETTI

Registro de la Propiedad
Intelectual Nº 513.902

Dirección y Administración:
CORRIENTES 1115
T. E. 35 - 5135
BUENOS AIRES (Argentina)

RECORDANDO - REVISTAS
ARGENTINA INDUSTRIAL
REVISTAS ARGENTINAS

30-11-6-1
C-7-0

Sumario



URUGUAY

Autoridades de la Cámara de Industrias del Uruguay América	2
Salve Uruguay	3
La ilustre personalidad del Dr. D. Luis Batlle Berres . Discurso pronunciado por el Presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay ante la organización de Estados Americanos	4
Radio El Espectador de Montevideo	6
El emocionado agradecimiento argentino	8
Discurso del Ministro de Industrias y Trabajo Don Carlos B. Moreno en la cena anual de los Industriales C.X.16 Radio Carve	13
Significativo análisis de la personalidad del General Artigas, hizo el Embajador Argentino en el Uruguay Dr Alfredo L. Palacios	16
El Convenio sobre energía atómica entre Uruguay y EE. UU.	19
Sr. Washington Fernández, Ministro de Obras Públicas A.N.C.A.P. Administración de Combustibles, Alcohol, y Portland de la R. O. del Uruguay	22
El frigorífico Nacional de la R. O. del Uruguay	24
Amistad Argentino-Uruguaya	27
Costaría \$ 605.000.000 la construcción de la Usina Hidroeléctrica de Salto Grande	29
Agencia Marítima Frasca S. A.	30
U. T. E. Usinas y Teléfonos del Estado	34
Reglamentación del abastecimiento para las Empresas Industriales	37
Demoras en la verificación del empleo de materias primas	39
Se firma en EE. UU. un convenio de productividad industrial. Inauguración de la nueva Maltería de Fábricas Nacionales de Cerveza S. A.	40
Búsqueda de Petróleo en el Uruguay	43
Es amplia la labor desarrollada por la Unión Industrial Uruguaya	44
Punta del Este	45
El arroz. Un producto agrícola-industrial que avanza en el Uruguay	49
Extraordinarias proporciones alcanzó el acto realizado con motivo del Día de la Industria	51
S. E. el Dr. Santiago I. Rompani Ministro de Relaciones Exteriores de la R. O. del Uruguay	53
Pluna. Antecala de la confraternidad Rioplatense	55
El Jockey Club de Montevideo	56
El Automóvil Club del Uruguay	60
La fabricación de telas Pilot en el Uruguay	63

Personalidad del Dr. José A. Mautone, joven profesional de brillante porvenir	75
La Exposición Nacional de la Producción de la R. O. del Uruguay	75
El Excmo. Sr. Embajador de la R. Argentina ante el Gobierno de la R. O. del Uruguay Dr. Don Alfredo L. Palacios	77
Gracias	80

ARGENTINA

Argentina: País de Turismo	81
Nuevo Aniversario de la Muerte del General D. José de San Martín	85
La Memoria del Banco Industrial	87
Incremento de la Siderúrgica Argentina	89
El Deber de todos: Aumentar la producción	91
Dalmine S.A.F.T.A.	92
Altos Hornos Zapla	95
Cometarsa: Construcciones Metálicas Argentinas S.A.I.C. La Dirección General de Fabricaciones Militares al servicio de la Independencia Económica Argentina ..	96
El Convenio Comercial con Finlandia	99
Argentina: El mayor consumidor de carne vacuna	101
El Petróleo Argentino	102
El Plomo: Su naturaleza y utilización	105
A mayor producción de granos, más depósitos para almacenarlos	107
Se autorizó la inversión de capitales extranjeros para la instalación de dos fábricas de material plástico y películas	111
Se radicará una fábrica de fenol	113
Inversión para la fabricación de pistones de automotores. Fué dada una estadística de existencia de trigo de los cuatro países de mayor producción	115
Argentina figura entre los países con más de un millón de teléfonos	117
Construirá una firma nipona una fábrica de botones en Argentina	118
Comentarios Industriales	119
Estudian la instalación de una planta para la fabricación de piedra esmeril	121
Incorporase a nuestra Flota un nuevo buque tanque	121
Oro mineral mendocino para las industriales nacionales. Construcción de un nuevo y gigantesco oleoducto	122
Flota Mercante del Estado	125
Alambrado de acero y Aluminio	126
El Banco Industrial otorgó préstamos por más de cinco mil millones	129
La Usina de Alvarez Condarco	131
.....	133



B.P.
B. 1250

Unión Industrial Uruguaya

Autoridades de la Cámara de Industrias del Uruguay

Presidente

Don Walter E. Baethgen. (Industrias Químicas "Walter E. Baethgen" S. A.).

Vicepresidente

Don Emilio Elena (General Electric S. A.).

Secretario

Don Nicolás Algorta Guerra. (Algorta S. A.).

Prosecretario

Ing. Don Julio Gregorio Anzárez. (R.A.U.S.A.).

Tesorero

Contador Don Jorge A. Anselmi. (Carlos Anselmi S. A.).

Protesorero

Don Emilio S. Lamaisón. (Vitivinícola La Colina S. A.).

Vocales

Don César Cardoso Guani. (Campomar y Soulas S. A.).

Don Fernando L. Denis. (Sociedad Anónima Fabril Uruguaya).

Don Andrés Deus. (Andrés Deus S. A.).

Ing. Don Daniel Ferrés. (Vidplan Sociedad Anónima).

Don Pablo Jung. (Oyama Sociedad Anónima).

Ing. Don Julio Labat. (A.L.O.S.A.).

Don Rodolfo J. Raffo. (Fanacoli Sociedad Anónima).

Don Pedro Saenz. (F.U.N.S.A.).

Don Elbio Strauch. (Strauch & Cia. Sociedad Anónima).

Suplentes

Don José M^o Sarasola. (José M^o Sarasola S. A.).

Ing. Don Rodolfo L. Fonseca. (Fábrica Nacional de Botones S. A.).

Don Armando G. Mussio. ("La Aurora" José Martínez Reina S. A.).

Don Rafael Muñoz del Campo. (Fibrolit S. A.).

COMISION FISCAL

Titulares

Don Juan Pastorino ("El Chaná" J. Pastorino S. A.).

Don Amelio Nogara. (Amelio Nogara e Hijos).
Escr. Salvador Lluch Cazeaux. (Lorenzo Lluch S. A.).

Suplentes

Don Juan Machado. (Machado Hnos).

Don Antonio Bocchi. (J. Bocchi Hnos.).

Don Juan Luis Coda. (Jourdán y Cia.).

Asesores

Letrado honorario en materias económicas: Dr.

Octavio Morató Rodríguez

Letrado rentado: Dr. Américo Plá Rodríguez.

Asesor Electrónico

Asesor honorario: Ing. Electro-Mecánico Don Rodolfo L. Fonseca.

De asuntos del Contralor

Asesor rentado: Contador José M. Roca Sienra.

Asesores Letrados adscritos

Asociación de Industrias Textiles del Uruguay, Dr. Estanislao Valdes Olascoaga.

Cámara de la Industria del Calzado, Dr. Eugenio M. Sacarello y Fuentes.

Cámara Metalúrgica, Dr. José Hugo Rachetti.

Centro de Fabricantes de Bebidas sin Alcohol, Dr. Mario Esteban Crespi.

Gremial de Aceites Industriales, Dr. Luciano Labaure C...

Gerente-Secretario

Don Domingo Quintans Castro.



AMERICA...!

Ebrio está Marte en su trono de muerte y horror!...

Ebrio de sangre y de odio...

Y los pueblos que su índice fatídico señala, se hunden en el lodazal de humana sangre. Quedan humeantes las ruinas, que marcan el paso tempestuoso de los cuatro caballeros del Apocalipsis.

Y lloran los niños y gimen las madres y lloran los hombres, en la impotencia total ante la crueldad de un destino que ordena matar.
¡Matar en vez de vivir!... Matar para poder vivir!

En el obscuro amanecer sin luz de un mundo ahito de guerra, de un mundo que se bambolea arrastrado por el vendaval de las pasiones, no existe ya el sol, ya no hay estrellas, solo quedan nubes que arrastradas por el viento marchan a perderse en el confin ignoto.

No existe una sonrisa. Ya los arados no cantan, ni existen cantos de cuna.

El sentido busca de matar el sentimiento. Mas el alma de los Hombres, que es el alma de Dios y su esencia misma, se rebela. No puede el hombre matar el ensueño del hombre! No puede hombre matar a Dios en su imagen. Debe haber un lugar en la tierra donde la paz exista.

¡tiene que haberlo!
y lo hay.

Hay un lugar en la tierra, donde aún existe el ensueño; hay un lugar en la tierra, donde aún se canta al pie de las cunas; hay un lugar en la tierra donde el cálculo no puede vencer a la poesía de una sonrisa de niño; donde la muerte no puede vencer a la vida, donde el odio no vence al amor; hay un lugar en la tierra donde el hombre es hermano del hombre; hay un lugar en la tierra donde es derecho la libertad y donde el Señor, Supremo Hacedor de todas las cosas, nos da el pan nuestro de cada día, para que lo partamos con la humanidad.

Y ese lugar de la tierra, está aquí; aquí, en la patria nuestra; está en Brasil, en Uruguay está en Chile, en el Perú, está en esta América nuestra que protege la Cruz del Sud; está en esta América que es faro de esperanza, que es tierra de amor, tierra de piedad porque es América... para la Humanidad.

EL DIRECTOR

309955

SALVE URUGUAY!

Patria augusta de José Gervasio de Artigas, de Fructuoso Rivera, de Juan Antonio de Lavalleja, de tus Treinta y tres inmortales, de tus Blandengues de bronce, Salve!

Cargadas de gloria, vuelven las espadas a las vainas, ya no retiembla la tierra, ante el tronar del cañón y junto al canto de victoria, se escucha un himno de paz y de hermandad; se escucha el canto del yunque y del arado, se escucha el canto del trabajo y del trigo.

De los pechos argentinos, surge con unción de letanía, solo una frase para ti, tierra oriental: Uruguay. Salve!

Bravo ha sido el combate, tremendo el batallar, pero tu, Atenas del Nuevo Mundo, tierra de libertad, refugio del derecho y la razón, no supiste claudicar y en la hora de la prueba estuviste hombro a hombro, pecho a pecho, corazón a corazón, con los que marcharon a vencer o a morir.

Y ellos, los hombres del sacrificio sublime os dicen: Salve Uruguay, tierra por donde tras la noche, nace el sol de la libertad.

Recibid pues Uruguay, en la jubilosa hora del triunfo, el viril apretón de manos que os brindan, aquellos que en la hora aciaga de la prueba, retemperaron su fe en vuestro ejemplo y aprendieron que es en el infortunio donde se prueba el amor entre hermanos.

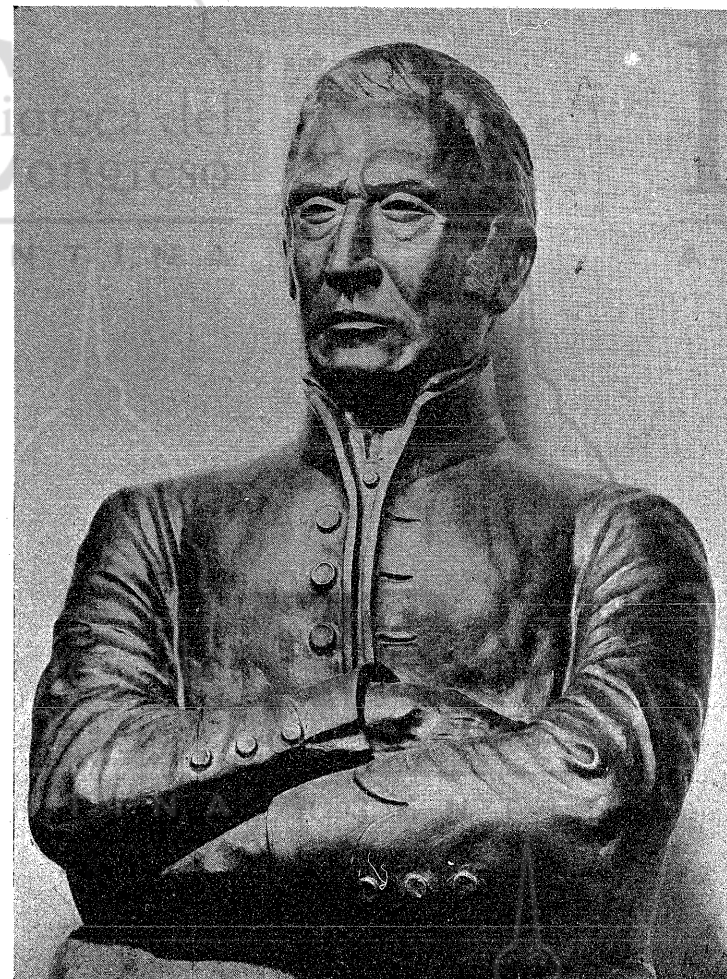
Nuestro jué vuestro pan y vuestra agua, por ello es vuestro, nuestro corazón.

Se envainan las espadas, ya no se escucha el fragor de la batalla, ha enmudecido el cañón. Mas no ha sido vano el sacrificio, refulge el sol en las banderas y hasta parece más azul el cielo de la tierra de los hombres que viven bajo la advocación de la Cruz del Sud, que antes de emprender la dura tarea que les espera en los arados y los yunques os dicen, al entregaros sus sentimientos más puros:

¡Dios no lo quiera, uruguayos! Pero si algún día hiciere falta, para defender tu grandeza sin par, un jacón más, toda esta tierra gaucha hecha jacón, estará a vuestro lado, como hoy están todas las encintadas guitarras nuestras, cantando a tu gloria y a tu lealtad.

Hermanos nuestros de la otra banda del hermano río, ancho como un mar, Salve!

General Don José Gervasio de Artigas
Forjador y padre de la Independencia de la R. O. del Uruguay



Busto del Paladín uruguayo, existente en el Gral Hall de Honor de la sede de la Embajada del país hermano. Bronce del destacado escultor argentino Don Adolfo A. Arigoni.

La ilustre personalidad del Excmo. Señor Presidente del Consejo Nacional del Gobierno de la República Oriental del Uruguay

Dr. Don Luis Batlle Berres

No es posible hacer una semblanza del Excmo. Señor Doctor Don Luis Batlle Berres, sin recordar a su maestro y paradigma, Doctor Don José Batlle y Ordoñez y tampoco es posible recordar la ilustre personalidad del gran tribuno americano, sin detenemos, aunque sea en forma fugaz, a analizar, cuanto debe el Uruguay, América y el mundo, al esclarecido estadista y legislador.

Cuando se escriba la historia de las legislaciones del orbe, habrá de destacarse a la consideración de la Humanidad asombrada, hasta qué punto es grande la legislación de la República Oriental del Uruguay, obra cumbre de un hombre que era una cumbre, una lumbrera del saber americano.

Esa sabia norma de humanismo y de derecho, la más avanzada de la tierra, es en síntesis, nada más y nada menos, que un canto al derecho del hombre y a su libertad; un monumento a la justicia y a la razón.

Aquel viejo tronco, de rostro anguloso y petreo, aquel anciano bendecido en vida por todo un pueblo, había llegado al punto cenital de sus pristinas aspiraciones a través de los dolores de su pueblo y a su felicidad y su grandeza entregó sus mejores energías, sus sentimientos más puros, la sublime prosopopeya de una fe y una esperanza sin dogmas y sin reticencias. Muchas habrán sido las vigiliasspartanas del fogoso y quijotesco revolucionario del Quebracho, que como Sarmiento y Alberdi, era tanto estadista y erudito, como democrático apóstol de la más grande revolución social del Nuevo Mundo.

Este grande hombre público uruguayo, era el tío del actual Presidente de la República Oriental del Uruguay.

Es posible que el patricio, no tuviera gules en su escudo, pero supdejar tras su límpida trayectoria política, la brillante estela de una vida sublimada en el bronce, como queda en los cielos, la luz de los astros que rielan universos, antes de ocultarse en los confines, donde se encuentra Dios.

Ese hombre, ese grande hombre, sencillo y afable, fué el maestro y

el ejemplo, de este gran democrata que es el Doctor Batlle Berres, su sobrino.

A los 25 años, era ya diputado y tres veces consecutivas fué reeligido. Su palabra ardiente y brillante, arrebatada a su pueblo que veía en él, al retoño del gran árbol de donde provenía.

La creación de organismos estatales y el triunfo en la consecución de leyes sociales y económicas que han prestigiado al Uruguay, son la consecuencia de los resonantes debates en que su verbo pleno de relevante elocuencia, imponía respeto a sus mismos adversarios.

Cuando en marzo de 1933, se produjo el golpe de estado del Doctor Gabriel Terra, el Doctor Batlle Berres, fué perseguido y desterrado, pero no hubo fuerza humana capaz de acallar su voz, por que en aquel momento y aún desde el exilio, él, era el símbolo de la libertad de los uruguayos.

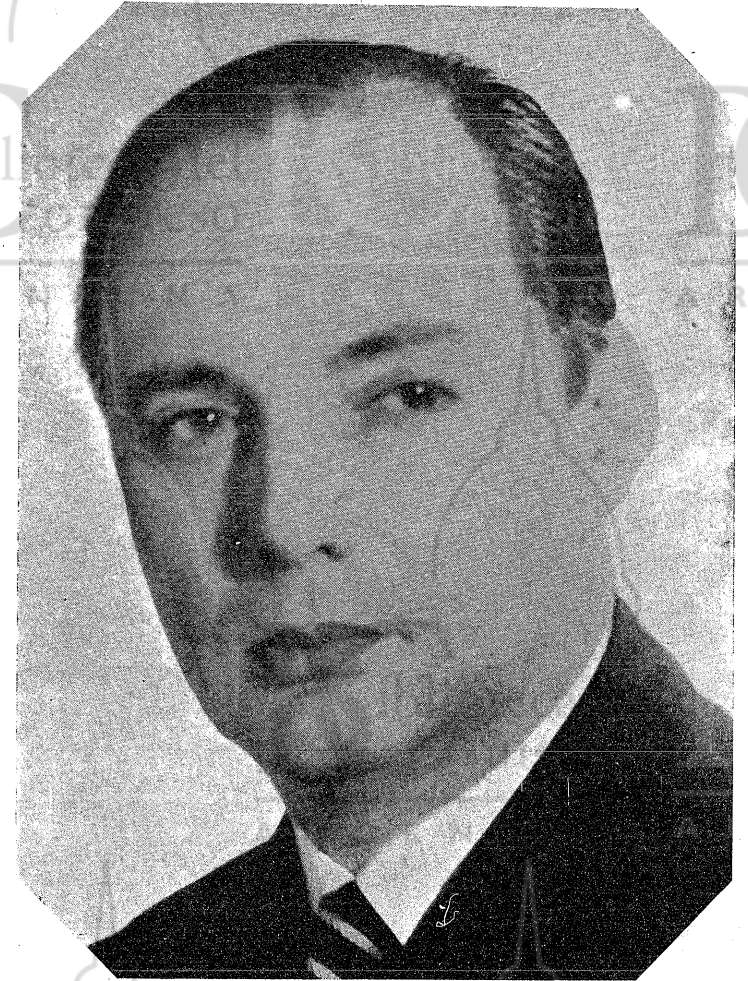
Vuelto a la patria en 1936, retomó el estandarte de la lucha y desde la Radio Ariel, su palabra virrosa, puesta al servicio de la causa de su pueblo, no supo de claudicaciones, ni flaquezas.

La resonante victoria en las elecciones de 1942, lo exaltó nuevamente a la presidencia, ejerciendo la presidencia de ese cuerpo legislativo, con el alto sentido de su profundo respeto a los derechos de las minorías, manteniendo la firme y enérgica dimensión parlamentaria que investía, toda vez que una oposición tumultuosa quiso neutralizar su meritoria labor consular. Memorabile fué su magnífica pieza oratoria sobre la libertad de los pueblos, pronunciada en el Congreso de Chile, en ocasión de la Reunión de Parlamentarios Americanos, en 1946, en Santiago, capital de la Nación trasandina.

Allí quedó patentizado su profundo credo democrático y su amor a la libertad y a la independencia.

En noviembre de 1946, surtió electo Vice-Presidente de la Nación, acompañando al Doctor Tomás Berreta y a la desaparición de éste, en 1947, ocurrió la primera magistratura de la Nación.

Esta es a arandes razgos, la personalidad del ilustre Presidente de los uruguayos, a quien el pueblo argentino, espera rendir el emocionado homenaje de su cariño, por su acendrado amor a la libertad y por la bondad con que acogió a todos los argentinos que en la hora de luto de la Patria, buscamos asilo en esa tierra de paz, que es la Banda Oriental.



Excmo. Señor Dr. Luis Batlle Berres
Presidente del Consejo Nacional de Gobierno de la
República Oriental del Uruguay

Discurso pronunciado por el Sr. Presidente del Consejo Nacional de Gobierno de la R.O. del Uruguay ante la organización de Estados Americanos en su visita a los Estados Unidos de Norte América

A continuación transcribimos la oratoria pronunciada por el señor Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, en oportunidad de realizar su visita a los Estados Unidos de Norte América:

Señor Presidente, señores Delegados:

Agradezco la distinción que se me confiere al brindárseme la oportunidad de hacer uso de la palabra en esta Organización de los Estados Americanos.

En mi actuación política que ya va siendo larga, he tenido la oportunidad de representar a mi país ante los Parlamentos de Paraguay, Chile y Brasil lo que fué para mí un inmenso honor y ahora, con igual emoción, llego hasta esta Asamblea que representa la opinión de todos los Gobiernos americanos y necesario y conveniente será esperar que también pueda representar y conformar la esperanza de todos los pueblos.

OBJETIVO

Se puede asegurar que la preocupación de todos los hombres dirigentes de América es trabajar por la unidad de los pueblos del Continente, pero para ello será necesario que los Gobiernos actúen en representación auténtica de esa opinión popular orientándola y fortaleciéndola. Ahora todo esto demanda un esfuerzo permanente y un pensamiento firmemente constructivo para vencer las dificultades y corregir los errores.

TRADICION

En verdad, en este empeño de unirnos para que nuestros pueblos encuentren un camino de defensa y de progreso hemos estado siempre, desde el comienzo de nuestras luchas por la independencia, y esta verdad es una característica histórica muy especialísima del Continente Americano. Los pueblos que se levantaron y formaron ejércitos para luchar por la independencia no tuvieron como escenario las fronteras de un país, sino las de todo el Continente y los pensadores

y los generales que se proyectaron al frente de esos movimientos, lucharon por una misma idealidad y sería reconfortante recordar hoy palabras y gestos heroicos de todos ellos que resonarían por su audacia en esta sala.

Después, más tarde, siguiendo este impulso que es natural sentimiento en nuestros pueblos, se ha dado forma y fuerza jurídica a esta unidad de países en la expresión y representación de sus Gobiernos.

PROGRAMA

La finalidad de la Organización de los Estados Americanos que hoy vivimos como una nueva etapa de esta lucha, es afirmar la paz y la buena conveniencia entre todos; es garantizar todos los derechos humanos y asegurar que nuestras instituciones republicanas serán leal y ciertamente democráticas; es unirse para defender nuestra economía buscando el bienestar de nuestros pueblos, para sacarlos de la indigencia en que muchos viven no obstante la riqueza de las tierras que pueblan; es asegurar leal amistad en caso de que algunos de los Estados miembros pudiera ser atacado por fuerzas extranjeras.

Magnífico programa!

OBLIGACION

Los Gobiernos, clases dirigentes, son los que están en la obligación de poner en marcha los mecanismos que hagan pasar de la palabra al hecho cierto esta reclamación de unidad americana. El concepto unidad lo expresamos con agrado y es palabra que facilita declaraciones grandilocuentes, pero también es verdad que nos movemos con timidez para llevar a la práctica este reclamo popular de América que, alcanzado, fortalecería necesariamente la acción democrática de nuestros pueblos.

Las luchas posionales y sacrificios profundos en que

viven los pueblos, por la presencia de fuerzas políticas y filosóficas que buscan dominar por el camino de la violencia, nos obliga a nosotros, los demócratas, a crear también en nuestras luchas fe, despertando en los pueblos esperanza cierta, creando en ellos fervor, emoción, y así la unidad en la América tiene que representar rápidas conquistas en el campo de la justicia social que mejore la situación de nuestra gente, asegurando también la presencia y firmeza de las libertades, de las que están sedientos los pueblos y con argucias o promesas falsas se les niega.

RESPONSABILIDAD

América es el único Continente con reunión de países que está moralmente preparado para realizar esta unidad, porque no nos separan tradiciones, ni fuerzas religiosas, ni existen intereses económicos que nos dividan en la necesidad de sobrevivir o en la natural aspiración de triunfar y si no afirmamos esta unidad en los hechos reales, no será por culpa de los pueblos y podría serlo, lamentablemente por culpa de algunos Gobiernos que no saben o no pueden comprenderse.

Somos un Continente donde no puede explicarse las rivalidades guerreras; somos igualmente un Continente rico, con posibilidades inmensas y todo parecería que estuviera preparado para encarar los problemas existentes y resolverlos con fortuna y podría decirse que solo estaríamos dependiendo de la buena voluntad de los hombres dirigentes para transformar todo esto en verdad cierta.

LIBERTAD

Cuando constituimos esta Organización de Estados Americanos, nos obligamos por igual a garantizar todos los derechos humanos, a asegurar las libertades y a defender los derechos sociales de nuestros pueblos. Necesario es que nos pongamos d acuerdo en que, sin libertad política, sin libertad de prensa, sin leyes que aseguren la tranquilidad económica y el desarrollo de nuestras familias será imposible que podamos andar el camino que nos hemos trazado para cumplir con nuestras obligaciones, porque la garantía de los derechos humanos y la defensa de las libertades nos obliga a que vivamos en regímenes de democracias ciertas y reales. Y esto no es difícil y además es el único camino para alejar el peligro de las infiltraciones totalitarias que encuentran su mejor caldo de cultivo allí donde se niegan las libertades y donde la democracia es engaño, palabra falsa. La falta de libertad necesariamente niega a escuela donde el niño pueda educarse sin temores; niega también la prensa, pone en marcha el rumor, divide a los pueblos entre quienes se resuelven por la vida sometida o los que obligan a la vida heroica en esfuerzos y sacrificios personales permanentes y así se va formando propicio el clima para que se hagan presentes, como salvadoras, ideas falsas que aseguran desterrar el hambre y provocar bienestar. Los males de las enfermedades políticas en América no son difíciles de curar, porque no son males que estén infiltrados hondamente en el ánimo del pueblo y configuren su personalidad, sino que son ciertamente trastornos ocasionales.

POSIBILIDADES

Si miramos la vida y la historia de otros Continentes en que los Gobiernos son dominados y ahogados por reclamaciones milenarias regadas por torrentes de sangre y a ello enfrentamos lo nuestro, necesariamente hemos de admitir que lo nuestro no es grave y que podemos corregirlo si dirigimos el esfuerzo de todos a buscar e imponer los remedios.

ORGANIZACION

Los hombres que forman este organismo de la O.E.A. son representantes de sus respectivos Gobiernos y todos ellos son altos dirigentes de la sociedad política de donde provienen y sin duda, cada uno podría hacer algo o mucho en favor del imperio de las libertades, pudiéndose así dar nuevos pasos para el imperio de la democracia en cada uno de nuestros países. Alberto Lleras, el gran Secretario General de esta Organización de Estados, en su magnífico discurso de Caracas dijo que, "la Organización —se refiere a la presente— no es ni buena ni mala en sí misma como no lo es ninguna organización internacional. Es lo que los Gobiernos Miembros quieren que sea y no no otra cosa. La debilidad de la Organización, si los tiene, son debilidades de los Gobiernos, flaqueza en su capacidad para actuar coordinadamente en conjunto con los demás".

Aceptar y reconocer esta verdad, no es negar la acción que frente a cada Gobierno pueden realizar los señores delegados ya que ellos están en condiciones de sentir toda la fuerza que tiene el reclamo de que se devuelvan las libertades y se respete a las personas

ADHESION DE

Mateo Brunet S.A.C.

IMPORTADORES

MONTEVIDEO

José Tuneu & Cia.

Fundada en 1908 por Don JOSF TUNEU

CORCHOS - TAPAS CORONA - LITOGRAFIA EN METALES

MUNICIPIO N° 1631
MUNICIPIO N° 1634
LIMA N° 1756 - 64

OFICINAS:
MUNICIPIO N° 1636
TELEFONO: 4 40 06

allí donde se les niega, como exigencia esencial para que la unidad de los pueblos sea una verdad alcanzada.

MISION

Nuestras voces, las que se levantan en este Continente, son ya representativas de más de 360 millones de seres humanos. ¡Qué inmensa fuerza moral podríamos representar en la humanidad, qué fuerza económica podemos ser en esta civilización que realiza día a día grandes progresos; qué inmenso poder moderador de la paz estaríamos llamados a representar si todos cumpliéramos con el primer deber de poner orden en nuestras respectivas casas! Continente rico, sin odios, confundidos en nuestro nacimiento, pueblos de hombres viriles e inteligentes, rápidos en comprender, firmes en sus idealidades democráticas, ¡qué misión grande tendríamos para cumplir si pudiéramos resolver algunos problemas que vive América y que están presentes más por culpa de hombres que de pueblos! Y esta no es tarea que reclame el esfuerzo de titanes, ni la presencia de hombres que como Miranda o Artigas, o Washington o Bolívar o San Martín y muchos otros que aparecen milagrosamente en la historia, sino que, en verdad, es una lucha que solo exige nuestro esfuerzo impulsado por la obligación y la voluntad de llevarlo adelante. Y eso es todo. Es posible que se diga que en este camino estamos y que vamos cumpliendo con las leyes de la evolución de las cosas y que cada uno de nosotros ha andado lo que ha estado a su alcance hacerlo, pero a la evolución hay que empujarla para que camine más ligero y no se me diga que esto es una herejía, porque cuando se trata de respetar a los hombres y protegerlos en su libertad y dejar que levanten su voz para que se les oiga su verdad, el retraso al reconocimiento de todo esto porque vamos cumpliendo paso a paso con los ciclos de la evolución, se hace difícil y hasta peligroso comprenderlo.

APOSTOLADO

Nosotros, en el Uruguay, hemos podido organizar una sociedad política en la que cumplimos nuestros deberes para con las libertades ciudadanas; y así, en nuestro país, la libertad es un apostolado, pero mucho más tendremos que hacer aún y siempre tendremos que estar haciendo algo más para alcanzar nuevas conquistas. Somos la expresión del esfuerzo permanente para ser lo que somos. Nos hemos preocupado porque todos los ciudadanos sintieran el deber de interesarse por la cosa pública y al imponerles esta obligación, los hemos respetado en su libertad. Para alcanzar esta verdad, de la que hablamos con humildad porque es la primera exigencia que aparece en una sociedad bien constituida, hemos luchado, hemos sufrido, hemos pasado por horas amargas en nuestra vida ciudadana como le ha ocurrido a todos los pueblos, pero con el esfuerzo de todos, hemos alcanzado la hora actual. Y sin duda nuestros ciudadanos no son distintos a los restantes ciudadanos de América porque todos tenemos el mismo origen, igualmente todos tenemos las mismas necesidades y todos podemos y deseamos recorrer el mismo camino. Con voluntad de hacerlo es posible hacerlo. Lo que se reclama es que actuemos con optimismo, con una dinámica activa, en función de lo que son los ideales ciertos de todos los pueblos de América.

EJEMPLO

En la lucha para el imperio de la paz fué alocacionador y reconfortante la actuación de los Estados Americanos en algún reciente conflicto sucedido en Centro América. El éxito pudo depender de dos ideas bien claras y bien definidas: el ánimo de justicia y la resolución de actuar y de imponerla. Si se puede inculcar y afirmar en los miembros de la Organización estas dos verdades, se habrá caminado mucho para asegurar la paz en el Continente.

INDUSTRIALIZACION

Es fundamental, igualmente, la unidad que podamos hacer en nuestras relaciones sobre los modos de actuar para encarar los graves problemas económicos que viven nuestros pueblos sobre producción, venta y comercialización de nuestra riqueza.

En los distintos congresos económicos y de comercio que se han llevado a cabo entre nosotros, es común descubrir que cada país llega a ellos con la preocupación de resolver en su favor, su pequeño punto de interés muy propio y en cambio, lo que puede ser la batalla por los principios generales a los que todos tengamos que ajustar nuestra conducta, esto queda relegado a segundo plano. No creemos que esto sea un modo de llegar a imponer orden en nuestras relaciones económicas. Los países del Sud y de Centro América, por ejemplo, todavía no nos hemos podido industrializar en la medida de nuestros deseos y nuestra riqueza de exportación son sólo materias primas. Carne, lana, fruta, cereales, madera y productos minerales, tal cual nos lo ofrece la naturaleza, es lo único que estamos vendiendo y desgraciadamente no podemos

Adhesión

**Berkel
Sud
Americana
S. R. L.**

CERRITO 689

MONTEVIDEO

ofrecer el trabajo industrializado de nuestros obreros con lo cual estaríamos haciendo su riqueza y asegurando su porvenir. El único medio que tenemos para hacernos de moneda fuerte en los mercados compradores, es vender en ellos nuestras materias primas y está resultando muy grave para la economía de nuestros pueblos que estos mercados se presenten saturados por el ofrecimiento de esas materias primas, pero en monedas blandas o locales en pago a largo plazo en competencia ruinosa para la salud económica de nuestros países. Sin duda, éste no es un camino ni de orden ni de paz, sino que puede ser de lucha violenta y de rencores y debemos esforzarnos todos por encontrar las soluciones adecuadas que necesariamente tienen que existir para conveniencia de todos, sin que ello exija el sacrificio de nadie.

PRINCIPIOS

Los gobiernos, en su política de economía interna, para atender sus problemas muy propios, pueden tomar los caminos que consideren más conveniente y necesario, pero en el campo de los mercados internacionales es preciso que respetemos normas para que haya paz y buen entendimiento. Por eso, en nuestras organizaciones internacionales sobre economía tenemos que luchar en primer término por principios y después ir ajustando nuestras necesidades a esos principios. En la lucha económica, la asfixia que puede provocarse por medidas que supongan dominio nos puede arrastrar a un desajuste de tal naturaleza, que llegue a lastimar esta unidad americana por la que todos estamos luchando y deseamos fervorosamente.

LEALTAD

Es siempre muy vanidoso el deseo de ser campeones de algo, pero declaro que nos agradaría en el

Uruguay el ser campeones en la lucha por la unidad de América. Somos un país que no sentimos rivalidad frente a ningún pueblo y con emoción, gozamos el triunfo de quien lo conquiste lealmente; nos interesa y luchamos por el imperio de la democracia porque sentimos que en la paz y en la libertad, nos será más fácil comprendernos todos; creemos, igualmente, que para ser constructivos debemos hablarnos claro y así, movidos por esta verdad, nuestras palabras hoy no llevan el ánimo de censura pero sí la del reclamo en la urgencia de lo que todos debemos hacer.

El Uruguay es un amigo leal de todos los pueblos, lo hemos demostrado a través de nuestra historia y nos esforzamos permanentemente por seguir demostrándolo día a día y hora por hora.

Muchas gracias.

ADHESION

E. A.

MANUEL EROSA S. A.

FABRICA DE ENVASES DE HOJALATA - LITOGRAFIA
SOBRE METALES - TAPAS CORONAS - JUGUETES

LARRAÑAGA 3255

TELEF. 200928

CRONUS
FABRICA DE RELOJES ELECTRICOS

AVDA. ITALIA 3342

TELEFONO 41 85 52

MONTEVIDEO

Rep. O. del Uruguay



La Hora Eléctrica S. C.

(CON RELOJES CRONUS)



Av. ITALIA 3342 MONTEVIDEO

Teléf. 41 85 52 y 41 84 61



Av. Italia 3342

Teléfono 41 85 52

MONTEVIDEO (Uruguay)

**C
X
14**

**Radio El Espectador
de Montevideo**

Una voz uruguaya, puesta al servicio,
de la libertad argentina

Con la misma tenacidad, con la misma decisión, con la misma continuidad sin desmayos, con que la gota de agua va venciendo la resistencia tremenda de la piedra, la voz de CX14, Radio El Espectador de Montevideo, llevaba adelante su campaña, hasta abatir al opresor de la Patria.

En vano se intentaron cien estratagemas, se llegó al infundio, al insulto, a todo. Interpérrita, pero firme en sus nobles propósitos, la gran emisora uruguaya, llevaba adelante su campaña.

Conscientes de la grave responsabilidad libremente contraída, las altas autoridades, los locutores y en fin todo el personal de la Sociedad Anónima Difusoras Uruguayas, llevaron a feliz término el propósito que les animara: contribuir en la medida de sus fuerzas,

a la libertad de América del Sud y en especial de la Nación Argentina.

Sin solución de continuidad, de día y de noche, a toda hora, Radio El Espectador, denunciaba ante el tribunal del pueblo, las torpes maniobras del hombre que lloró como mujer, lo que no supo conservar como hombre.

Allí, en esa casa amiga de los argentinos, nos hemos vuelto a encontrar con muchos amigos que la dictadura había obligado a huir.

Allí, en apretado abrazo, hemos ido sabiendo cuanto fué el magnífico aporte de esta emisora al triunfo de la Revolución Libertadora.

Cuando más grave era la hora, mayor era el empeño de estos esforzados soldados de la voz, puesta al servicio de la libertad.

Ellos retemplaban nuestra fe, encendían el coraje de los que marchaban al combate épico o llevaban el consuelo de la noticia esperada a los hogares de las madres, de los hijos, o de las novias, de aquellos que todo lo jugaron en la ruda lucha por la conquista del derecho.

Cuando más insolente y más fuerte se sentía el tirano, con mayor serenidad, con mayor claridad, los comentaristas de CX14, ponían de manifiesto la endeblez del régimen de oprobio a que se nos sometía.

Mantúvose así, latente el germen de rebeldía que ardía en los corazones argentinos y cuando Córdoba la leal, lanzó su grito de combate, fueron los hombres de CX14, los que momento a momento, minuto a minuto, nos iban diciendo a nosotros, los argentinos, cómo iban cayendo los reductos del gran misticificador, que en un último gesto de irresponsabilidad había ordenado bombardear las emisoras uruguayas.

Mañana, cuando se escriba la historia de esta Revolución por la libertad de los argentinos, habrá de ocupar, sin duda, un capítulo de honor el gesto paternal de estos caballeros uruguayos, que han sabido con su decisión ganar nuestros corazones y comprometer nuestro imperecedero agradecimiento, el agradecimiento de un pueblo, que en la hora de prueba, encontró en los uruguayos, sus hermanos, la fuerza de la fe, que tanto precisábamos, para no flaquear en la lucha.

Casa Zoler

La Tienda que a Ud. conviene para sus Compras

PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

Av. 18 DE JULIO 1601

Av. Gral. FLORES 2341 — Av. Agraciada 2302

MONTEVIDEO

PARA: "ARGENTINA INDUSTRIAL"

Debemos ver en el desarrollo de las industrias un factor esencial para el bienestar económico y social de los pueblos.- América Latina tiene que luchar sin descanso para lograr el perfeccionamiento de sus actuales industrias y la implantación de las nuevas técnicas que le han de permitir completar su propio desenvolvimiento, cooperando así en el progreso de sus masas trabajadoras .-

BUENOS AIRES, diciembre de 1955 .-

Mateo Marquez Castro

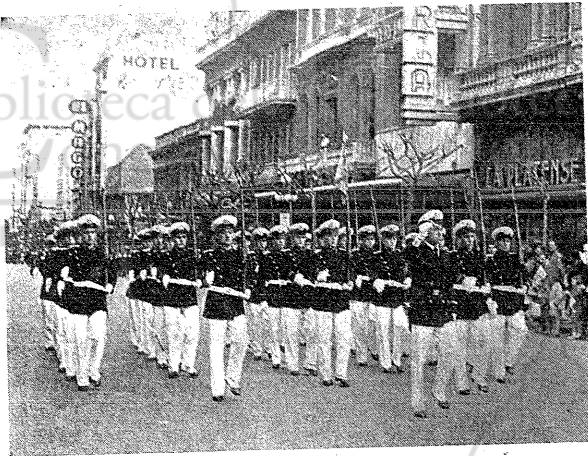


S. E. el Sr. Embajador de la R. O. de Uruguay
en la República Argentina
Don Mateo Marquez Castro

El emocionado agradecimiento argentino

Escribe Isidoro R. Portela

Cadetes argentinos desfilando por la Avenida 18 de Julio de Montevideo.



Todo era gris, todo era triste, todo era absurdamente trágico. Todo era... el horror de la batalla por la libertad y la libertad... se suele nutrir con sagre de mártires.

Ellos no huían, no, ellos cumplían la orden del Jefe, que había dicho: "Que se salven los niños, aunque para ello deba ser hundida toda la flota." Ellos eran las bellas esperanzas de las grandes virtudes del mañana.

El odio, aún los acompañó un trecho, luego el ancho y viejo río, pareció alegrarse en olas, al enfrentar la costa oriental.

Formados en cubierta, como si fueran soldaditos de juguete, iban allí, con tiesura de estatuas, esos niños nuestros, que mañana habrán de comandar gallardamente nuestras invictas naves de guerra.

Eran los cadetes del Liceo Naval, Almirante Guillermo Brown. Apre-tadas las mandíbulas, duro el gesto, firme el porte, pero por sus rostros angelicales de niños soldados, las lágrimas que no pueden contener los hombres, rodaban llorando al compañero que enfrentó la muerte, para que fuera libre la Patria.

Cien, mil, no sabemos cuantos uruguayos hombres y mujeres, ricos y pobres, nos arrebataron esos pequeños héroes nuestros, para besarlos, para apretarlos contra el pecho, para reverenciarlos, por que a ellos, le entregó el Uruguay, todo su amor, que es mucho, todo su amor macho, que sólo se brinda a los valientes.

Así, tan pronto como llegó, el tronar de los cañones, se hizo el silencio de la paz. La libertad de la Patria, era ya un hecho. El déspota lloraba su propia castración moral. El pueblo clamaba por sus niños... clamaba por ellos, pero clamaba de celos, rugía de celos, rugía de amor por ellos, como rugen los tigres, por que ha de saberse que, a veces, los tigres... rugen de amor.

Cien madres argentinas, cien madres de soldaditos, quien sabe cuántas madres, cruzaron el ancho y viejo río. Iban a buscar a esos niños nuestros, o iban a llorar sus despojos.



Los niños soldados del Liceo Naval al estampar sus firmas, como prueba de agradecimiento.

El himno patrio, atronó Montevideo. ¿Qué uruguayo no cantó alguna vez, el himno argentino, si en verdad, somos hombres de una misma sangre?

Cuando se tendió la planchada del buque de la libertad, que llegaba, descendió primero, una anciana de blancos cabellos y manos sarmentosas que se asían a los maderos. La mirada ausente, el rostro sereno y triste, encorvadas las viejas espaldas.

Ella iba toda de luto. Llevaba luto hasta en el alma.

Le preguntaron a qué cadete buscaba.

Respondió casi con un bramido: Busco, —dijo—, no a un cadete, busco a un soldado argentino que murió por la Patria, que murió por la libertad de sus hermanos.

Dijo un nombre y la condujeron a una casa humilde. Allí, entre cuatro cirios y cien uruguayos, hombres ya, pero por cuyos rostros de bronce rodaban lágrimas de hombre, dormía el último sueño, el niño soldado.

Casi arrastrándose llegó la abuela vieja. Su voz temblona, estaba henchida de coraje y de amor.

Te fuiste al fin, a reunirme con tu padre, —dijo—, él, partió en el Fournier y nunca volvió, ahora tú, mi niño esperanza, mi niño, mi niño!...

Un sollozo desgarrante se escuchó en la estancia y luego...

La abuela del niño cadete, como si nadie hubiera allí, hablaba al niño con ternera:

—Tu padre se fué en un buque, nunca volvió, tú también quieres dormir, envuelto en banderas, pero ya la vieja abuela, no sabe cantar como antes, cuando hacías la nona, en sus brazos y hablabas de combates y de banderas. Ya no puede cantarte la abuela, —dijo con un hilo de voz.

—Usted no puede abuela, —dijo una mujer uruguayo—, pero yo sí. Y en el silencio de aquella noche inolvidable, se escuchó el canto eterno de todas las madres, de la tierra toda:

—¡Duérmase mi niño, duérmase mi sol!...

Al día siguiente la estatua de Artigas estaba cubierta de flores. Era el emocionado homenaje argentino a la República Oriental del Uruguay, mientras el sol, dormía en los pliegues augustos de las dos banderas hechas de cielo y candor.



Emocionado "Adios" que brinda el pueblo uruguayo a cadetes argentinos.



S. E. el Señor Don Carlos B. Moreno
Ministro de Industrias y Trabajo de la
República Oriental del Uruguay

Discurso pronunciado por S. E. el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo *Don Carlos B. Moreno* en la cena anual de los Industriales

En ocasión de celebrarse el Día de la Industria, cu-
po al señor Ministro de Industrias y Trabajo, señor Carlos
B. Moreno, la siguiente pieza oratoria que transcribimos a
continuación:

"Señores: Recojo, complacido, el ofrecimiento que en
nombre de la Unión Industrial Uruguaya me formula su
prestigioso Presidente Walter Baethgen, y agradezco la oportu-
nidad que se me brinda para conversar con ustedes, sobre
problemas que nos interesan a todos.

Sobre problemas que, por ser del Gobierno, del indivi-
duo y de la empresa pertenecen a la comunidad.

Esa unidad crea obligaciones y derechos y, tanto en el
cumplimiento de aquéllas, como en el ejercicio de éstos, es
esencial que el concepto del servicio a la sociedad en que
vivimos, prime sobre toda otra consideración.

Es menester, pues, recordar bases fundamentales, frente
al despliegue de energías impulsadas por afanes egoístas y
pequeños.

Las crisis producidas por factores económicos, en uno de
cuyos procesos cíclicos nos hallamos, tienen orígenes, que,
en general, nos son ajenos. El grado de su repercusión en
los países, dependen —en mucho— de las medidas que los
gobiernos adopten y, cuando como en nuestro caso, existe
una total identificación entre pueblo y gobierno, depende,
fundamentalmente, de los esfuerzos que todos hagamos pa-
ra conjurarla.

Es necesario, para ellos, superar egoísmos. Enfrentar to-
das las dificultades y no pretender salvar posiciones per-
sonales, o de grupos, o de organizaciones, dejando aquellas
para los demás. Y que en el mismo grado o proporción con
que se reparten beneficios en las épocas de auge, carguemos
todos con nuestro porcentaje de esfuerzos, que repartidos
serán menores y no poseen, ni con mucho, la característica
de insoportables.

En una sociedad como la nuestra, activa y en permanen-
te avance, la acción, depurada de egoísmos, estimula la evo-
lución y da vida al nervio motor del progreso.

A este país lo deseamos todos justo y feliz. Por el cami-
no de una avanzada legislación social, de una industrializa-
ción que, al amparo de sabias leyes, marca rumbos en el
continente, hemos realizado sin sangre, lo que otros pue-
blos menos felices han pagado y pagan con dolor y con
vidas.

Todas estas conquistas debemos respaldarlas, si es neces-
ario, con una muy pequeña dosis de sacrificio.

Partamos para ello de esta base: el resultado final de
toda actividad noble, es la prosperidad.

Y en esta conversación de hoy, tomemos estas concep-
ciones primarias, para analizar, objetivamente, nuestros pro-
blemas del momento.

Ha dicho el señor Presidente de la Unión Industrial Uru-
guaya en su conceptuoso discurso, que esta es una época
difícil y que alcanza a todos, aunque en distintos grados,
la responsabilidad de buscar la recuperación que deseamos.

Es razón de la existencia de la industria y de su actividad
intensa, la producción de bienes o servicios de consumo,
cuya demanda está regulada por el ingreso medio de los
consumidores y por los precios a que les llega la mercade-
ría obtenida.

Existe, sin duda, una completa sincronización entre am-
bos factores, ya que es imprescindible que el ingreso medio
de quienes integran el mercado sea alto, y que los precios
resulten, en relación, lo suficientemente bajos como para
estar a su alcance.

Y esta conexión, entre ingreso alto y precio bajo, se
obtiene mediante una mayor productividad y una amplia-
ción del mercado de consumo.

Impone ello obligaciones, tanto al industrial como al obre-
ro. Son dos elementos complementarios y de valor equi-
valente, y como tales deben considerarse. Separados o dis-
cords, nada significan. Unidos, solidarios en el propósito
de una mayor y mejor producción, constituyen uno de los
pilares en que se asienta su propia prosperidad y la pro-
speridad de la nación.

Pretendemos lograr una mayor aproximación entre pa-
trones y obreros, a los que deseamos llevar, por el cami-
no de la comprensión, al debate en mesa cordial de proble-

Barraca Americana

S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

P A Y S A N D U

MONTEVIDEO

SALTO

mas comunes, descontando en ambos la más absoluta buena fe.

En pocos países el valor hombre ha alcanzado la jerarquía que entre nosotros tiene. Y a ese hombre, jerarquizado por nuestra legislación y cuyos sagrados derechos respetamos y hacemos respetar, le decimos esta noche que debe prodigar su esfuerzo por su propio bienestar y por el bienestar de todos, sin que ello importe pedirle que realice más de lo que normalmente puede hacer.

No nos asustan salarios altos, si responden a una producción adecuada, que contribuye a abaratar costos.

Y a los industriales les digo que ese capital trabajo, integrante de su empresa, es tan o más importante que las inversiones que realizan.

Hemos oído y hemos dicho que podemos sentirnos satisfechos por nuestro desarrollo industrial y por el nivel de vida de nuestro pueblo.

Es deber nuestro, y nos prodigaremos para ello, afianzar lo obtenido y lograr nuevas conquistas. Y al hacer esta afirmación han de permitirnos ustedes que mencione, con emoción, un nombre que no puede estar ausente esta noche. El del doctor Eduardo Acevedo, cuyo espíritu sigue gravitando en la política de industrialización del gobierno que tengo el honor de integrar.

La economía es dinámica y el standard de vida también lo es. La dinámica en la economía es el trabajo y en el standard de vida la cantidad de bienes y servicios puestos a nuestra disposición.

El obrero que trabaja a desgano y la empresa que desconoce o retacea los derechos de sus operarios, conspiran por igual contra sus propios intereses y contra los intereses generales.

Llevar estas situaciones a conflictos en los que se reclama siempre la intervención del gobierno, a quien al cabo se hace aparecer, o se pretende hacer aparecer, como el responsable de las diferencias.

Nos hemos acostumbrado a depositar los problemas en manos del Gobierno y no conozco ninguno que posea la virtud maravillosa de encontrar siempre soluciones que satisfagan a todos.

El Poder Ejecutivo sabe el valor que tiene la empresa moderna y reconoce la gran experiencia que se cumple en su seno. Reclama, para el progreso, que le desea, la aplicación de fórmulas que la vinculen más al personal que utiliza, con la seguridad que de ello han de resultar días felices para la paz social y el progreso humano. Deseamos, queremos, que en cada empresa sean una hermandad las dos grandes fuerzas de colaboración, capital y trabajo, como socios definitivamente reconciliados, que aseguren el destino de la civilización individualista y del Estado liberal.

Nuestra industria, que mueve fuertes capitales, ocupa una gran mano de obra y tiene muy importante producción, utiliza una considerable masa de divisas para su abastecimiento de materias primas, maquinarias y repuestos. Necesita mucho del exterior y coloca su producción casi exclusivamente en el mercado interno.

Es aspiración nuestra que haya producción exportable que pueda llegar al mercado internacional a precios habituales, haciendo recuperar al país parte de las divisas invertidas en las importaciones.

Sé cual es la situación de la industria en estos momentos. Sé de sus problemas y sé de sus dificultades.

Se habla de crisis, y parece que nos agrada decirnos débiles para enfrentarla.

Y yo afirmo que no nos sentiremos, con musulmánica resignación, a esperar que se cumpla el escrito destino.

Que haremos nuestro destino luchando, como hemos luchado hasta el presente. No tenemos miedo a las dificultades; no las buscamos, pero no las tememos.

No las tememos porque sirven, en definitiva, para mostrar la fortaleza de un pueblo; porque lo vigorizan y porque lo unen.

Miremos el futuro con optimismo, tengamos confianza en nuestras fuerzas y marchemos, prodigándonos en el trabajo, con la seguridad de resultar triunfadores.

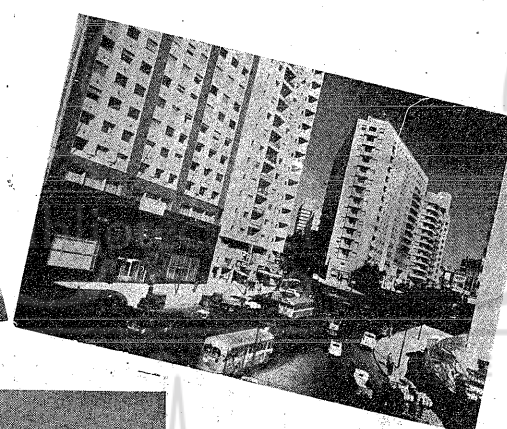
No son tan grandes los obstáculos a vencer. Si espíritus pesimistas pueden verlos como insuperables, es porque este Uruguay feliz ha encontrado a lo largo de su historia, muy pocas vallas en su camino.

Dos exhortaciones me quedan por hacer: la primera, que la Industria Nacional preste su más decidido apoyo a la Exposición que ha de inaugurarse el 29 del mes próximo, para que pueda mostrarse, a nuestro pueblo y a los visitantes, el grado de adelanto y potencialidad que ha alcanzado y la segunda, por idénticas razones, que concurra a las ferias y exposiciones de prestigio mundial, para las que ha sido invitada.

Señores: a lo largo de mi disertación he formulado una serie de reflexiones que significan invitarlos para actuar en común. Retribuyo la cordialidad que importa el ofrecermos tribuna tan prestigiosa como esta, haciendo votos por el progreso de vuestras industrias, porque plasmen en realidad las aspiraciones de definitiva comprensión del capital y el trabajo y asegurándoles que han de encontrar en mí, cualquiera sea la posición que ocupe, a un hombre que ha de prodigar su esfuerzo para conseguir la prosperidad de la República".



Estadio "Centenario"



Avda. Agraciada

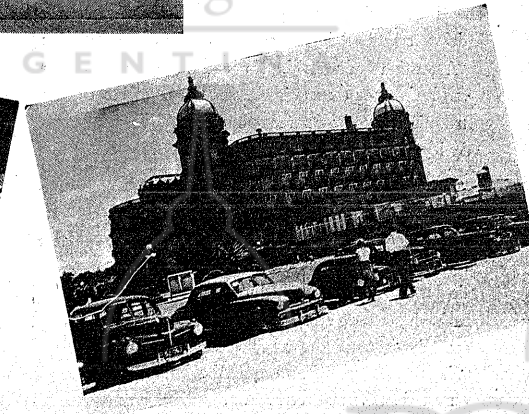
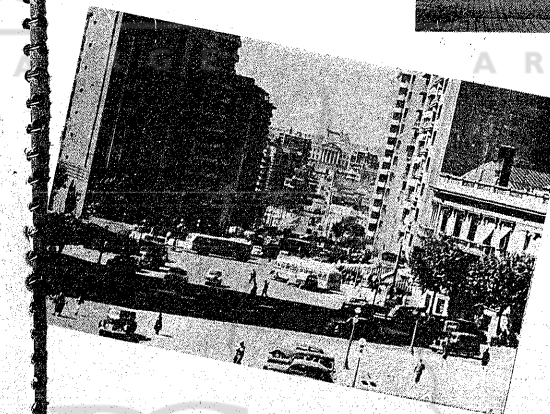


Monumento al General Don José Gervasio de Artigas

Plaza Independencia

Avda. Agraciada, al fondo vista del Palacio Legislativo.

Hotel "Carrasco" en el balneario del mismo nombre.



Sociedad Uruguaya de Carbón & Sal

Importación de Carbón Mineral y Sal Marina
Almacén de Hierros y Comestibles

Oficinas:
Calle PIEDRAS 450
Teléfonos: 81916 y 82692

Depósitos:
2813 - Rambla Sud América - 2815
Teléfonos: 25050 y 25051

MONTEVIDEO

C
X
16



Edificio de la planta transmisora en pajas blancas

Radio Carve

Inexpugnable bastión de la libertad americana

No hablaremos en esta breve crónica, de la azarosa trayectoria de esa magnífica emisora uruguaya que es Radio Carve. No destacaremos tampoco, las múltiples gentilezas que las autoridades de Sadrep Limitada, empresa propietaria de esta emisora, tuvieron para los periodistas argentinos, llegados a Montevideo y en especial para con nuestro representante de "Argentina Industrial". No comentaremos tampoco sus luchas por conseguir el hermoso y potente equipo transmisor, que hoy posee y que constituye un motivo de legítimo orgullo para el Uruguay. Otro es, nuestro propósito.

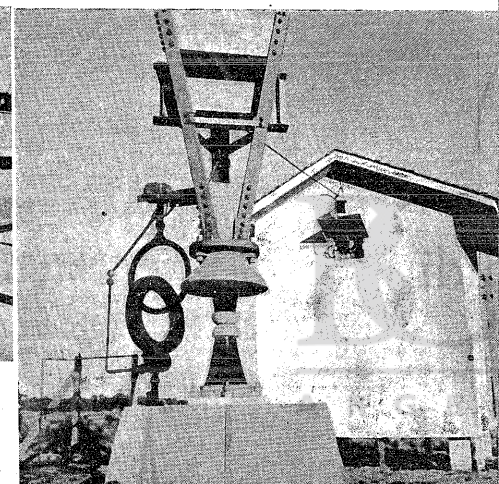
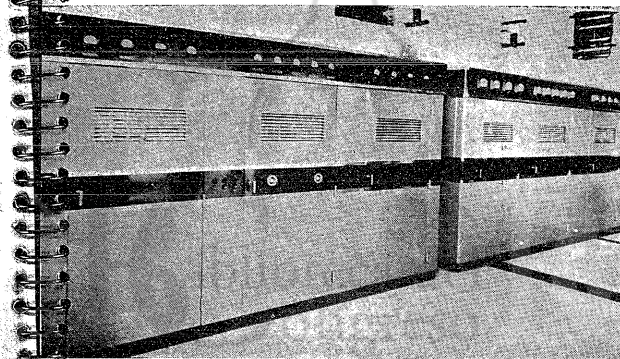
Cuando el poder omnívoto del tirano llegaba a su cenit, cuando la hora 0 de las libertades argentinas, marcaba el comienzo de la siega de esperanzas, cuando los hombres libres, debían huir o someterse a la barbarie, cuando en fin se cernía la noche ominosa y cargada de amargos presagios, sobre la Patria enlutada, cuando ya nada nos quedaba, como no fuera el rencor de sabernos esclavos...

Entonces... con la sencillez de las grandes, de las trascendentales decisiones, escuchase la voz clara y viril de Radio Carve.

Esa voz que no hubo dinero capaz de comprar su silencio, día a día, momento a momento, renovaba la fe de los argentinos; sin desmayos, sin pausas, machacando siempre, esa voz uruguaya, iba minando no sólo la base, que era de barro, sino también la moral del déspota.

Grande y benemérita labor, la de estos caballeros uruguayos, que todo lo jugaron por la libertad de nuestra Patria. A ellos corresponde el laurel de la victoria moral más grande de América Latina.

Y cuando llegó la hora del triunfo, con la misma sencillez, con la misma modestia, con la misma grandeza con que proceden los hombres de incorrupta y espartana moral, no habló ya más del tirano, y aquel hombre que todo lo agravó, hasta la majestad de la bandera, hasta la santidad de Dios, no recibió un



Aparato transmisor de onda larga de 50 Kw.

solo agravio de Radio Carve, mejor dicho, recibió el agravio mayor: el agravio del silencio.

Aquel vesánico que sólo ambicionaba que hablaran de él, se encontró con que ya nadie se ocupaba ni de sus andanzas, ni de sus absurdas declaraciones. Radio Carve, hablaba ahora de la libertad de los argentinos, conquistada por los argentinos, ocultando su magnífico aporte a tan noble causa, por que así son los uruguayos, todo lo dan, como San Martín el Gran Capitán de los Andes, sin nada pedir.

Hoy, se levanta enhiesta y gallarda, la nueva torre de su poderoso equipo transmisor, uno de los más potentes de América y en las hermosas noches rioplatense, se seguirá escuchando como siempre la inconfundible, característica voz, de esos héroes anónimos, locutores, directores, empleados, obreros, en fin de todos, los que escribieron una página de oro en la epopeya de la dura batalla por el derecho a ser libres, por el derecho a ser hombres.

Por todo ello, gracias!

CABALLEROS: Camisas · Dacron · Orlon importados

DAMAS: Nylon · Importado EE. UU.

Casas «Z» S. A.

Sarandí 546
Teléf. 81727
Ituzaingo 1325
Teléf. 90858

Av. 18 de Julio 1086
Teléf. 87910
Av. 18 de Julio 1314
Teléf. 90064

MONTEVIDEO

Significativo análisis de la personalidad del General Artigas hizo el Embajador Argentino en el Uruguay

Dr. ALFREDO L. PALACIOS

Del discurso pronunciado por el Embajador argentino Dr. Alfredo Palacios, en ocasión de colocarse la piedra fundamental del monumento que se levantará en Buenos Aires a José Artigas, padre de la nación uruguaya y patriarca de las libertades rioplatenses, extraemos los siguientes pasajes que encierran un certero, moderno y brillante enfoque de la actuación de Artigas en la gesta emancipadora y de su contribución decisiva a la formación de la conciencia federal, republicana y democrática:

"Artigas es el caudillo indomable y heroico de las fuerzas populares a las cuales imprimió conciencia, voluntad y unidad de pueblo en armas.

Antes de la emancipación, cuando ya se resquebrajaba el sistema colonial, Artigas, —después dominador de las campañas—, estaba dedicado a las tareas rurales, que conocía desde adolescente.

Don Nicolás de Vedia recuerda haberlo visto en 1793 a orillas del Bacacay, —cuando el ganado vacuno había adquirido en la Banda Oriental proporciones extraordinarias—,

"rodeado de muchos mozos alucinados que acababan de llegar con una crecida cantidad de animales a vender".

Pero tales faenas no satisfacían al espíritu libre e inquieto del hijo de aragoneses que veía la campaña inmensa extendida sobre la costa oriental del río Uruguay hasta el río Negro, poblada de ganado, que le invitaba a internarse hasta más allá de las fronteras. Lo atrajo el desierto, donde jugó un papel importante, el baqueano, —personaje exaltado por Sarmiento—, que conoce las sendas, la aguada remota o el vado oculto de un río; gaucho admirable, que en el Uruguay, realizó hazañas como la de aquel Cayetano Bermúdez que condujo a Artigas por caminos desconocidos, en una noche tenebrosa, a las inmediaciones de Las Piedras.

En el desierto comprendió y amó al campesino. Sirvió bajo las banderas del rey como capitán, con porte de señor y alma de gaucho, hasta que se oyó como una clarinada, —conviviendo todos los corazones—, el grito de Mayo. En las llanuras y en las montañas, nuestra América vibró de entusiasmo.

La voz de Mariano Moreno como la de Estentor, —el héroe homérico— resonó en el continente. El prócer animado por el pensamiento de Rousseau y Montesquieu, toma el timón de la nave y proclama el concepto democrático sobre la base de la personalidad humana y de la teoría de la soberanía popular, sin las cuales no habría una organización social más justa. Moreno auspiciaba la redención del indio; la libertad de comercio contra el monopolio; las instituciones representativas; la supresión de privilegios y honores, y quería la incorporación de las masas a la vida democrática, dando vida intensa al sentimiento no siempre claro del pueblo. Timonel de mano firme y mirada de zahorí, con voluntad inquebrantable enunció los principios de la democracia sobre la base de la cultura.

Artigas, escuchó arrobado la voz del jurista de Charcas, a quien nunca vió pero cuyo espíritu revolucionario prolongó por la llanura inmensa. Moreno distraía largas jornadas estudiando a los filósofos del siglo XVIII; era un pensador de alma noble y ardiente. Artigas recorría la campaña con vivo sentido de la realidad; intuía maravillosamente las instituciones libres y encarnaba el sentimiento de las masas semibárbaras que habrían de influir poderosamente con su instinto de libertad en la historia del Río de la Plata. Moreno le comprende, cuando con su sensibilidad admirable el futuro fundador de la nacionalidad uruguaya se incorpora al movimiento de Mayo, abandonando su cargo en el regimiento de Blandengues y donde continuaba al servicio del rey. El gobierno patrio le encomienda la liberación de la Banda Oriental dinamizada ya por el Grito de Asencio.

Artigas era la improvisación creadora. Inflama a los campesinos, formando las valientes caballerías gauchas. Limpia el territorio de enemigos, que arrollado por el empuje avasallador del caudillo se refugian en su último baluarte. De allí saldría un poderoso ejército perfectamente organizado, que las montoneras destrozan en Las Piedras. Los lanceros gauchos hicieron rendir incondicionalmente a los restos de

las veteranas fuerzas del rey, afianzando así la Revolución con el triunfo de los orientales.

Y, en esta hora de liberación, después de la década de ignominia, nos conmovemos hasta las lágrimas cuando cantamos el Himno de la Patria, en el que se exalta la victoria de Las Piedras, triunfo de Artigas —prócer auténtico del Río de la Plata—, y de las masas campesinas, instintivas pero libertarias y fecundas. El héroe que con ellas, en una aventura llena de peligros había recorrido las llanuras, en sus senderos, sus cuchillas y sus montes, persiguiendo el ganado bravo o parando rodeo en las estancias, conocía todos sus secretos.

Los gauchos, descendientes de razas viriles, dieron todo sin pedir nada; andaban aún en la indigencia. Eran irreducibles por su desinterés. Artigas informó a la Junta del Paraguay, en 1811, que desde el principio de la revolución y durante el sitio "no habían recibido sus gauchos otra paga que cinco pesos".

El caudillo hizo la patria con gauchos que amaban la libertad a la par de la existencia y que con su esfuerzo heroico, afirmaron el principio de la soberanía del pueblo.

Los gauchos que combatieron por la tierra sagrada: que cantaron sus dolores y se fueron después silenciosamente porque el desenvolvimiento de las fuerzas económicas así lo exigía, eran primordialmente orientales y argentinos de Entre Ríos y Santa Fe. Formaron las montoneras, centauros incultos y valientes, con un individualismo intenso; hospitalarios y generosos, blancos o mestizos que amaban salvajemente la libertad. Mucho antes de la emancipación, habían abandonado la familia proletaria rural, sin hogar organizado, con vínculos flojos y sin concepto de propiedad; sin intereses materiales. Su caballo y su lazo eran sus mejores instrumentos de trabajo. No labraron la tierra que consideraron propiedad común porque necesitaban vivir al día. Habían sido mucho tiempo señores del desierto, disponiendo del ganado para su sustento. Su señorío terminaba ahora, desalojados por los dueños del suelo.

Esos gauchos rebeldes, impidieron que en el Río de la Plata se instaurara una monarquía porque eran una fuerza nueva, como savia fecunda que brotaba del pueblo.

La oligarquía se aferró a la utopía regresiva y el Congreso pretendió el restablecimiento de una monarquía en *ojotas*, según la pintoresca expresión de Agrelo. No obstante la declaración solemne de la independencia hecha con honra y con coraje y exigida por el pueblo con empeño, estaba ausente de ese Congreso el espíritu de Moreno. Nuestro Estrada, en un arranque de elucencia, dijo que aquella era una Asamblea formada en gran parte de hombres educados para el empirismo de nuestro foro o para la dialéctica teológica de las escuelas coloniales. ¡Pobres y dignos varones!, —expresó el maestro—, dejáronse subyugar por espíritus fatigados y aceptaron un pensamiento híbrido y exótico.

El año 20, el ejército de Buenos Aires fué derrotado y los caudillos triunfantes que reconocían como jefe a Artigas, exigieron para negociar la paz, la caída del Directorio, la disolución del Congreso, la publicación de las actas secretas relativas a la instauración de una monarquía en el Río de la Plata, y la designación de diputados en las provincias. Se firmó el tratado de Pilar con el fin de poner término a la guerra suscitada entre las provincias y de concentrar sus fuerzas y recursos en un Gobierno Federal. Triunfó el principio republicano y federativo de Artigas, sostenido por el caudillo antes que nadie en el Río de la Plata. Las Instrucciones de 1813, constituyen un documento de gran significado histórico que ha contribuido a la formación jurídica de nuestras instituciones libres, aclarando los orígenes del federalismo argentino.

En ellas, Artigas sostiene la necesidad de declarar la in-

ADHESION

Fábrica Uruguaya de Neumáticos

S. A.

CAMINO CORRALES 3076

TELEFONOS: 5 31 41 Ventas - 5 31 51

MONTEVIDEO

República Oriental del Uruguay

LA CASA INCOMPETIBLE EN SUS OFERTAS

EL PARAISO DE LOS NIÑOS

BAZAR La Sensación

SARANDI 620 - MONTEVIDEO

TELEFONO

9 4 4 9 1

5 Líneas

20 Internos

Av. URUGUAY 799 esq. FLORIDA

Teléfono 8.0911

MONTEVIDEO

Osorio Martirena y Cía.

Negocios Rurales en General

Dirección Telegráfica "Omarcia"

Dirección:
PARAGUAY 2200
MONTEVIDEO

Teléfono:
2 55 33

dependencia absoluta de las colonias; el sistema de la confederación; la libertad civil y religiosa; la forma republicana de gobierno y la división de los poderes tanto en lo provincial como en lo federal.

Desde el punto de vista del derecho público esas *Instrucciones* presentaban una triple consagración de principios: Afirmar la libertad del individuo frente al Estado; del Estado frente a la Nación y de la Nación frente a la demás naciones. Toda su doctrina política está encerrada en ese concepto. De ahí que establecieron como objetivo y fin del gobierno, la conservación de la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos y los pueblos. Es la doctrina norteamericana, adaptada al Río de la Plata, que habría de aceptar, deteniéndose en los antecedentes históricos propios, la Constitución Argentina; pero era también el pensamiento de Mayo, que inflamó el alma de Artigas en cuanto creaba una democracia esencial, aunque sin formas.

El Congreso provincial de la Banda Oriental que dictó las *Instrucciones* y el caudillo, expresión de los sentimientos de su pueblo, se anticiparon, en muchos años a los principios concretos de nuestra Carta Fundamental.

Las *Instrucciones* encierran postulados de derecho público cuyo germe —el principio de la soberanía popular—, estaba en la entraña de la gente que acaudillaba Artigas.

Gran verdad es, —lo afirma un escritor oriental—, que al encontrarse con las instituciones del pueblo de Norteamérica, el fundador de la patria uruguaya reconoció en ellas "la forma entrevista o presentida de su visión interna".

Fué Artigas el primero que habló de federación en el Río de la Plata. A nuestro gran Moreno, el joven estadista genial, número de la Revolución, se lo ha atribuido ser federal antes que Artigas, y más aún, partidario de un sistema *federativo* de la América española, lo que es inexacto. Moreno sólo admitía, al referirse a la Constitución del Estado que nacía en el Plata —en sus artículos de la *Gazeta de Buenos Aires*—, la necesidad de una alianza estrecha que sostuviese la fraternidad de las colonias rebeldes contra el despotismo de la metrópoli, en lo que coincidía, cinco años después, Bolívar que en 1815 en Jamaica, consideraba imposible la Federación Americana.

Por lo que respecta al sistema federal para nuestro país, preciso es declarar que la disertación que aparece en la *Colección de Arengas*, publicada en Londres por Manuel Moreno —hermano del prócer— es apócrifa, pues se buscará en vano en el trabajo sobre las *Miras del Congreso* del ilustre Secretario de la Junta. Se trata de una interpelación que ha hecho incurrir en error a los historiadores, quienes creyéndola auténtica basáronse en ella para afirmar el federalismo de Moreno.

Porque luchaba por un sistema federal no pretendía Artigas la independencia absoluta de la Banda Oriental y los historiadores uruguayos señalan cómo la rechazó en 1814, cuando se la propusieron los delegados de Buenos Aires a raíz de su victoria de El Espinillo; de la misma manera que cuando el gobierno le reitera su oferta, después de sus triunfos decisivos en Guayabos y Fontezuela, fijando el río Paraná como línea de demarcación y comprendiendo, por lo tanto, el territorio independiente, toda la Mesopotamia Argentina.

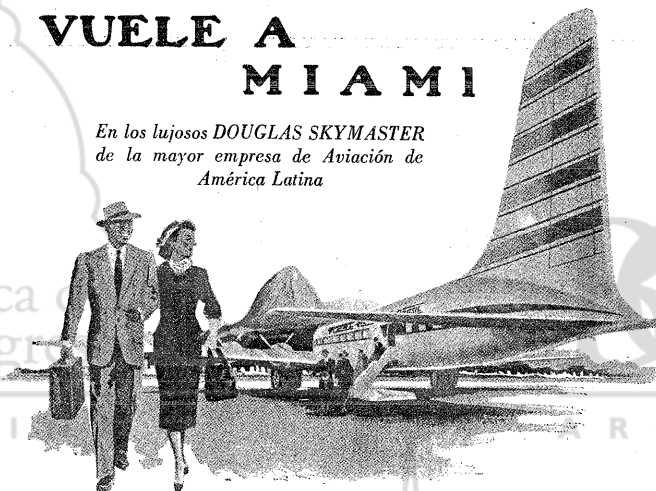
Artigas no quiso destruir los vínculos que la Liga Federal habría creado con Santa Fe y Córdoba, no quería crear otra República; anhelaba el régimen republicano federal que garantizara a las Provincias Argentinas su autonomía sin romper los lazos solidarios. Por eso, señores, hoy, al rendir homenaje al fundador de la nacionalidad uruguaya, lo hacemos también con el *prócer argentino* que yo reivindico con orgullo, en estos instantes en que la confraternidad de los hijos del Plata es indestructible."

Distinción...
CALIDAD SUPREMA

CAUSSI Hnos. Ltda.
18 DE JULIO 1735 - TEL. 4011 39 - 4011 46 - DIR. TEL. CAUROS

VUELE A MIAMI

En los lujosos DOUGLAS SKYMASTER
de la mayor empresa de Aviación de
América Latina



REAL-AEROVIAS BRASIL

Oficina Aeropuerto
50-22-84

Oficina Centro
ANDES 1402
Teléf. 9-69-22

El convenio sobre energía atómica entre Uruguay y E.E.U.U.

Ultimamente fué iniciado un Convenio bilateral entre el Uruguay y Estados Unidos de Norteamérica sobre mútua cooperación en el plano de la energía atómica, de conformidad con la iniciativa del Presidente Eisenhower de átomos tendientes al mantenimiento de la paz. El Uruguay es la vigésima tercera nación que da este paso preliminar de la puesta en acción de dicho Convenio. Ahora éste pasará a la Comisión General de Energía Atómica.

Tuvo actuación destacada en el acto internacional de la referencia el Embajador del Uruguay, Dr. José A. Mora, quien primeramente pronunció una breve alocución en la ceremonia que fué celebrada en el Salón de Recepciones del Departamento de Estado Norteamericano. Representó a E.E.U.U. el Secretario Adjunto interino para asuntos norteamericanos Mr. Edward J. Sparks.

El documento había sido previamente iniciado por el Presidente de la Comisión de Energía Atómica Mr. Lewes I. Strauss. Dicha Comisión estuvo a su vez representada en el acto por su director Edward R. Gardner.

Como en los otros convenios anteriores, el iniciado hoy por Uruguay y Estados Unidos, estipula que la Comisión de Energía Atómica suministra al Gobierno uruguayo un máximo de 6 kilogramos de Uranio. Estados Unidos suministrará también al Uruguay datos sobre el diseño, construcción y manejo de reactores de investigación y su empleo en diversos campos científicos. Los dos gobiernos cambiarán asimismo datos sobre el reactor atómico en lo que se refiere a problemas de la salud y seguridad, como empleo de isótopos radioactivos en las investigaciones físicas y biológicas, terapia médica, agricultura o industria. En virtud del

acuerdo los uruguayos podrán recibir instrucción en ciencia y mecánica nucleares sin tener que ir al extranjero.

He aquí lo que contestó el Embajador Mora al Presidente Mr. Sparks: "Al firmar en nombre del Gobierno de mi país el acuerdo de cooperación entre el Gobierno de Estados Unidos y el del Uruguay para uso del pacífico de la energía atómica, me es grato dejar constancia de nuestro reconocimiento por la colaboración ofrecida por la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos para el desenvolvimiento de las importantes investigaciones científicas que van a emprender, en materia de fuerza nuclear, merced a este convenio los técnicos del Uruguay. Mi país se incorporará así al grupo de naciones deseosas, dentro del marco de la cooperación internacional, de acelerar la aplicación práctica de esta nueva fuente de energía puesta al servicio del hombre. Los esfuerzos que está realizando el Gobierno de Estados Unidos de acuerdo con el plan del Presidente Eisenhower para el empleo pacífico de la fuerza nuclear, deben ser apreciados, en su alto significado, por todos los pueblos. El Uruguay dentro de las posibilidades, está pronto a prestar toda su ayuda a tan elevados propósitos".

El Dr. Mora manifestó que el Canciller de su país Dr. Santiago I. Rompani, que hace poco visitó Washington en su viaje a San Francisco para asistir a los actos de celebración del décimo aniversario de las Naciones Unidas, le dió su completo apoyo en las negociaciones, que precedieron al convenio atómico. Agregó que Uruguay confía instalar en un futuro no muy lejano centrales atómico-hidroeléctricas para atender las necesidades del país. Otras naciones que iniciaron ya los convenios atómicos similares con Estados Unidos, son: Brasil, Colombia, Argentina y Venezuela.

EVERA S. A. C.

Exportaciones - Importaciones

ZABALA 1542 — Teléfs. 9-0251 y 8-5286

MONTEVIDEO (Rep. O. del Uruguay)

ADHESION

Rodriguez Menendez y Cía.

IMPORTADORES

MERCEDES 1368 — Teléf. 86605

MONTEVIDEO

CITY

FABRICA DE CAMISAS

Camisería de Medida

La Casa que vende al detalle, a precios
más bajos que al por mayor

RINCON 748

MONTEVIDEO

ADHESION

Barrère Almacenes S. A.

Importación - Exportación

Teléf.: Adm. 82267 — Ventas: 93164

25 DE AGOSTO 464 — MONTEVIDEO



Sr. Washington Fernández

(Ministro de Obras Públicas)

Destacada personalidad política de San José, ha cumplido una brillante carrera parlamentaria. Entre sus proyectos puede mencionarse una extensa lista, demostrativa de criterio con que su autor encara el servicio del interés público.

Es así que figuran en la Cámara de Representantes, con su firma iniciativas sobre Obras Públicas en el Departamento de San José. Prórroga de deslajos rurales. Sistema de Remuneración familiar a funcionarios públicos. Créditos en favor de alumnos egresados del Consejo del Niño. Cuerpo de Asesores del Poder Legislativo, etc.

En 1953, integró la delegación uruguaya a la Asamblea de las Naciones Unidas, extendiendo su labor al campo internacional.

Se recuerda especialmente en esa oportunidad, la brillante intervención que le cupo como miembro de la cuarta comisión del alto organismo, en el debate sobre gobierno propio de los territorios no autónomos. Una auténtica doctrina democrática fué expuesta entonces por el delegado uruguayo, no admitiendo "que una de las partes interesadas (las potencias coloniales) decida unilateralmente si determinado territorio ha obtenido o no la independencia o la soberanía".

Además de parlamentario, es un avezado periodista y su periódico "La Idea" de San José. Nació el 25 de abril de 1900.

CERAMICAS DEL SUR S. A.

TEJAS PLAQUETAS Y PRODUCTOS HUECOS



Dirección Postal
PUEBLO SANTIAGO VAZQUEZ
Kilómetro 37'600
Direc. Telég. "DELSUR"

Of. de Ventas
ZABALA 1542
MONT.

Carretera a Colonia
Kilómetro 37,600
Dpto. San José - URUGUAY
Teléf. 25 Tropas Viejas

ADHESION DE

Valentín Martínez & Cía.

ALMACEN POR MAYOR — IMPORTACIONES
Casa establecida en el año 1890

Calle PIEDRAS 509

MONTEVIDEO

TELEFS.: Escr.: 88276 - Ventas: 82066 y 82135

CASILLA DE CORREO: 382

Direc. Teleg. "MARESTAPE"

A. N. C. A. P.

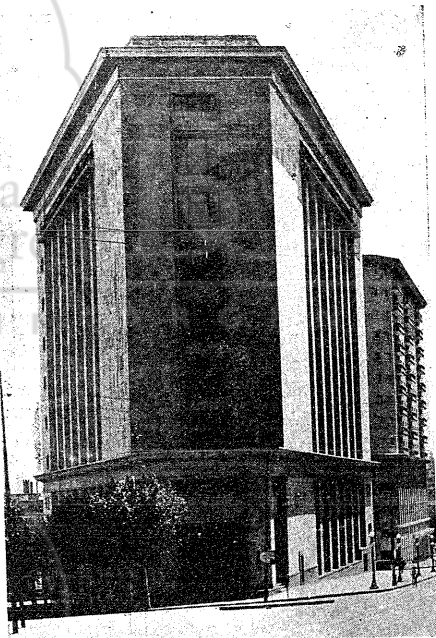
La Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland Organo industrial modelo de la República O. del Uruguay

Durante la visita que realizara el representante de esta publicación y varios de sus redactores, tuvimos oportunidad, acorde con nuestras actividades específicas, de observar de cerca el desenvolvimiento de diversos organismos industriales del país hermano.

En las diversas visitas realizadas, cabe destacar, la que efectuáramos a ANCAP, sigla que responde a la denominación comercial de la Administración Nacional de Combustible, Alcohol y Portland, de la República Oriental del Uruguay, instituto creado por ley del 15 de Octubre de 1931, que tiene a su cargo el desarrollo de tres industrias fundamentales para el país hermano: alcohol, combustibles y cemento portland.

La sabia determinación que diera nacimiento a este organismo, se ve reflejada hoy, no solo en la prospera situación económica de este importante ente autónomo, sino también en las consecuencias críticas de postguerra, las que no se han hecho sentir mayormente en la gran masa del pueblo uruguayo merced a la hábil dirección dada al importante órgano industrial, sobre quien recaía entonces, como hoy, la responsabilidad de la producción y distribución del combustible, el alcohol y el cemento portland, elementos ciertamente vitales en el mundo moderno.

Con la tradicional gentileza que caracteriza a las altas



Vista del imponente edificio de la Administración ANCAP.

30 ARGENTINA INDUSTRIAL

autoridades uruguayas, para con los periodistas argentinos, fuimos informados de cuales son y como se desenvuelven las actividades de las diversas plantas de producción de la institución que nos ocupa, la que funciona como Ente Autónomo, a cargo de un Directorio integrado por cinco miembros designados por el Consejo Nacional de Gobierno de la República, que duran cuatro años en sus funciones, compitiendo al mismo, entender en todas las operaciones industriales y comerciales que exijan las funciones confiadas a la ANCAP, por ley de su creación.

Es difícil abordar en una breve nota periodística la magnífica trayectoria cumplida y la grande obra realizada en bien de la economía del país, por ANCAP, en más de dos décadas de proficua labor, forzosamente entonces, debemos limitarnos a destacar a grandes rasgos, solo algunas etapas fundamentales de su desarrollo industrial. Sin embargo, la magnífica evolución comercial realizada se ve reflejada ampliamente en la floreciente prosperidad que hoy goza esta Administración Nacional cuyos aspectos principales son los siguientes:

CAPITAL Y RESERVAS

Para el cumplimiento de sus cometidos, contó inicialmente la ANCAP con un capital legal de 6.000.000 nominales, consistente en un empréstito interno denominado "Deuda Industrial del Uruguay", el que fué llevado por reciente ley a un valor nominal de \$ 25.000.000, con el objeto de que el Organismo contara con un capital más adecuado para atender su siempre creciente desenvolvimiento.

Para dar una idea del potencial económico-financiero de la Institución, basta indicar que al 31 de marzo de 1955 el capital y reservas de ANCAP alcanzaba a \$ 106.500.000 moneda nacional.

ALCOHOLES

En esta materia, la ANCAP tiene el monopolio integral declarado de utilidad pública a favor del Estado por su ley de creación. Esta industria fué la que primeramente abordó ANCAP en cuanto inició sus actividades, haciéndolo en base a las instalaciones particulares existentes en ese entonces en el Uruguay, que pasaron a dominio del Estado.

La principal destilería de las existentes, ubicada en Capurro (Departamento de Montevideo), cuya fundación data del año 1888, fué renovada por ANCAP en su casi totalidad, sustituyendo los primitivos equipos de destilación y fermentación por aparatos modernos y perfeccionados los sistemas de elaboración. Esta Planta cuenta actualmente con una columna destiladora rectificadora, cuya producción diaria permite alcanzar los 40.000 litros de alcohol.

En el año 1931 la ANCAP construyó en las proximidades de la ciudad de Nuevo Paysandú (Departamento de Paysandú), anexa a la Planta de Combustibles ya existente, una moderna destilería con una capacidad de producción de 20.000 litros diarios de alcohol.

Con el objeto de incrementar la producción de alcohol en base a materias sacarígenas, subproductos de la industria azucarera nacional, la ANCAP inició en el año 1935 ensayos en la zona noroeste de la República, de aclimatación y selección de cañas importadas. Estos ensayos fueron inten-

sificados a partir de 1949, encauzándose decididamente hacia la creación de un establecimiento industrializador de caña de azúcar en el Departamento de Salto, en terrenos aptos para ese cultivo, ubicados sobre el Río Uruguay, en el paraje denominado "El Espinillar". En el año 1950 se diéndolos en competencia con las compañías privadas instalación de una fábrica destinada a industrializar integralmente la caña de azúcar cultivada en el establecimiento. Dicha fábrica fué inaugurada el 25 de agosto de 1952, siendo apta para molar diariamente 1.200 toneladas de caña, habiendo sido proyectada en forma de duplicar esta capacidad en el futuro.

COMBUSTIBLES

Las actividades en esta materia fueron iniciadas por ANCAP en 1932, importando productos refinados y vendiéndolos en competencia con las compañías privadas instaladas en el país. En el año 1934, la ANCAP llevó a cabo un concurso de precios para el suministro de los materiales y equipos necesarios para la instalación de una Refinería de Petróleo en "La Teja" (Departamento de Montevideo), cuya puesta en marcha se operó en enero de 1937.

Con excepción del primer año de su funcionamiento, la Refinería de Petróleo ha funcionado permanentemente a máxima capacidad de producción, no obstante lo cual el Organismo ya en el año 1938 se vió en la necesidad de encarar la forma de aumentar la producción, especialmente en lo que tiene relación con la elaboración de nafta. Diversas soluciones satisfactorias fueron adoptadas en distintos períodos, lo que permitió llevar la capacidad de dicha Refinería a 4.000 m³ diarios, elaborando hasta principios de 1955, la casi totalidad de los combustibles derivados del petróleo que se consumen en el Uruguay.

En este año, en razón del incesante aumento del consumo, las instalaciones de la Refinería resultaron insuficientes, por lo que se encaró la ampliación necesaria para atender el consumo del país, previendo el aumento a operarse durante un período de varios años más. Esta ampliación comprende la construcción de las siguientes Plantas: una unidad de destilación atmosférica de crudo de 4.500 m³ diarios de capacidad; una planta de destilación al vacío de 2.000 m³ de capacidad; una planta de cracking catalítico de 1.000 m³ diarios de capacidad y una planta de tratamiento químico de 1.250 m³ diarios de capacidad.

PORTLAND

La ley de creación de la ANCAP estableció entre los cometidos del Ente el fabricar portland. Desde la iniciación de sus actividades el Organismo dedicó atención especial a este problema efectuando, en primer término, el estudio de los yacimientos de calizas existentes en el país, problema cuya resolución es fundamental para resolver la ubicación de la fábrica. Múltiples reconocimientos en distintos lugares del país se han llevado a cabo, los que se intensificaron a partir del año 1951, fecha en que la producción nacional de portland resultó insuficiente para cubrir los consumos. Entonces se entendió imprescindible llegar a la instalación de la Fábrica de Portland ANCAP con el objeto de evitar el drenaje de divisas resultante de las importaciones que era necesario llevar a cabo para cubrir el déficit apuntado. Ubicados en la zona calcárea de Maldonado y Lavalleja, los yacimientos que se entendieron en mejores condiciones de calidad y de explotación económica, se dispuso el llamado a licitación correspondiente para instalar en Minas (Departamento de Lavalleja), una fábrica de cemento portland con capacidad de 300 toneladas diarias de molienda, proyectada en forma que permita triplicar esta cantidad. La construcción de la fábrica en cuestión fué adjudicada, con

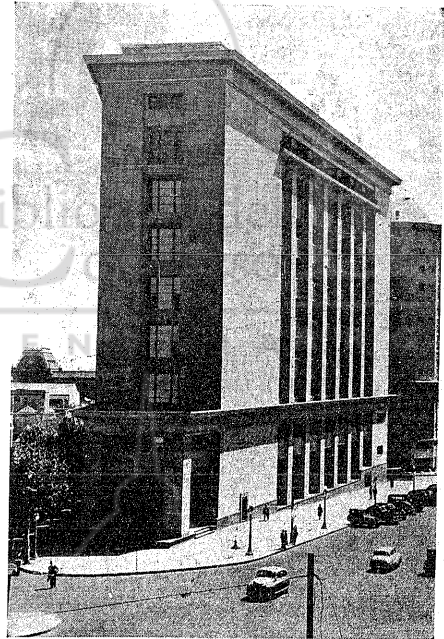
fecha 30 de diciembre de 1953, y las obras se vienen llevando a cabo actualmente en forma acelerada, estimándose que a principios del próximo año la fábrica podrá encontrarse en funcionamiento.

OBRAS SOCIALES

Se han establecido en este Organismo —aparte de las leyes de jubilaciones y seguros obreros generales en el Uruguay— una serie de disposiciones que se amplían constantemente, tendientes a asegurar diversos beneficios a su personal, destacándose los siguientes: licencia anual de 20 días, licencias pagas por enfermedad, asistencia sanatoria para bacilares, otorgamiento de compensaciones familiares y contribución para gastos de nacimiento de cada hijo, otorgamiento de ropas de trabajo y equipos de protección, servicio médico general, servicios de comidas en los establecimientos industriales y distribución entre el personal, al finalizar cada Ejercicio, de un 20 % de sus utilidades brutas.

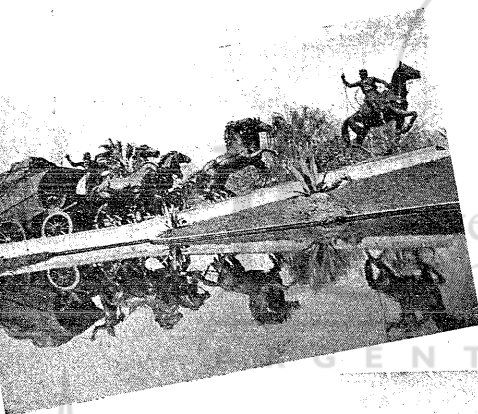
Esta es sintéticamente expuesto, lo primordial de la obra desarrollada por ANCAP, que al término de 24 años de vida ha logrado concretar en exitosa evolución, el total cumplimiento de los cometidos asignados por su ley de creación.

El Directorio que actualmente gobierna la institución se encuentra integrado por los siguientes caballeros: Agrim Raúl St. Goyenola, Presidente; Agrim Alberto Odizio, Vice-Presidente; Q. I. Silvio Mollredo y Sres. Alcides Aldama y Manuel Fonseca, en calidad de Vocales. El Sr. Héctor Poleri Carrió es el Secretario General y el Sr. Francisco Fernando Tochetti Lespade, Gerente General.



Otra vista de Organo Industrial Modelo

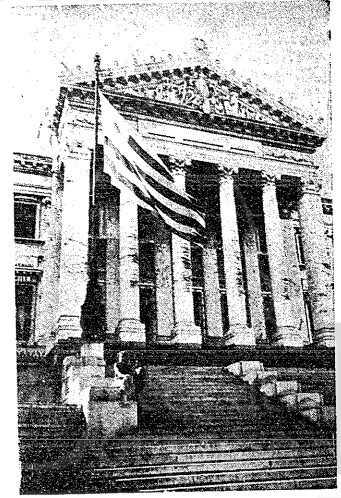
ARGENTINA INDUSTRIAL 31



Monumento a la "Diligencia" obra del escultor José Belloni.



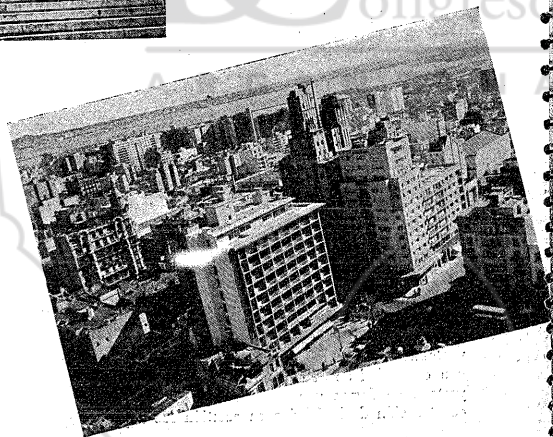
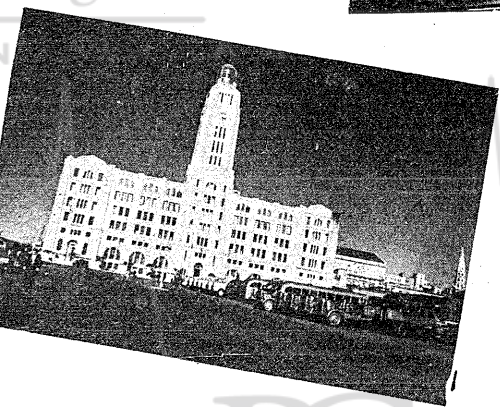
Plaza Independencia



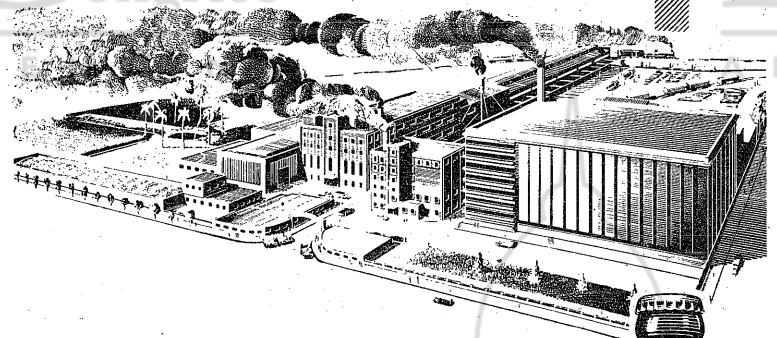
Palacio Legislativo. Entrada principal frente a la

Avda. Agraciada en el Prado.

Vista del Centro de la ciudad de Montevideo. Al fondo la Bahía.



¡En todo el URUGUAY!



CERVEZA

Norteña



Elaborada por
CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU
Sociedad Anónima

EL FRIGORIFICO NACIONAL

de la

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Breve reseña de un ponderable esfuerzo

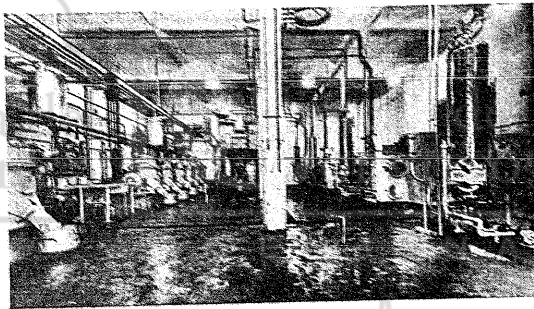
Fruto de un ponderable esfuerzo y de la clara visión de futuros acontecimientos, fué para la República Oriental del Uruguay, la creación del Frigorífico Nacional.

Las extensas planicies orientales, y sus excelentes campos de pastoreo, fueron factores decisivos en la magnífica industria de la carne, que sin desmedro alguno, puede competir con las mejores del mundo, sin embargo era necesario crear un organismo, regulador y nomenclador que, mediante la aplicación de depurados sistemas y de alta técnica moderna, diera a la incipiente industria, el espaldarazo de una calidad que le permitiera entrar en franja de competencia, en beneficio no solo de

sus haciendas, mediante la importación de reproductores de las mejores razas, a lo que no es ajeno el Instituto a que nos referimos.

Esta lógica reciprocidad ha traído aparejado un progreso material y económico, de destacadas proyecciones sociales, que refleja el engrandecimiento operado en el Uruguay.

Este magnífico organismo estatal ha contribuido así, no solo a la defensa del patrimonio nacional, sino también a que el mundo conozca la calidad de las carnes uruguayas, sin contar con sus derivados, como lo son los cueros, las conservas y los subproductos de la carne que hoy se producen en el Uruguay



Planta de elaboración de grasas comestibles.

gorigífico Nacional. Presidió la sesión el Presidente del Senado, Dr. Duvimioso Terra, actuando como 1er. Secretario el Sr. Ubaldo Ramón Guerra.

Posteriormente, el 6 de setiembre del mismo año, el Poder Ejecutivo, que era entonces ejercido por el Presidente de la República y el Consejo Nacional de Administración, otorgó el cumplimiento a la ley. Este último Cuerpo, era presidido por el Dr. Luis C. Caviglia, siendo sus restantes integrantes el Dr. Luis Alberto de Herrera, el Dr. Carlos María Sorín, el Sr. Julio María Sosa, el Dr. Martín C. Martínez, el Ing. Carlos María Morales, el Dr. Arturo Lussich, el Dr. Federico Fleurquin y el Dr. Gabriel Terra.

El primer Directorio del Instituto fué presidido por el Sr. Luis J. Supervielle, estando además integrado por los Sres. César Mayo Gutiérrez, Pedro Indart Denis, Eduardo Hughes y Carlos Siemens.

El Frigorífico Nacional inició sus actividades el 30 de junio de 1929.

CAPACIDAD DE LA PLANTA INDUSTRIAL

La Planta Industrial del Instituto, con sus instalaciones actuales, está capacitada para faenar 300 vacunos grandes por hora. Significa ésto que cada jornada de 8 horas permite el sacrificio de 2.400 animales, los que, promediadamente, darán 250 kilos de carne limpia cada uno.

Simultáneamente, pueden faenarse ovinos a razón de 500 capones o 700 corderos por hora, lo que totaliza 4.000 y 5.600 cabezas diarias respectivamente. Cada capón da un promedio de 22 kilos de carne limpia y cada cordero 10 kilos.

Pueden también faenarse cerdos a un ritmo de 150 por hora (1.200 diarios) dando cada animal alrededor de 105 kilos limpios.

la economía nacional, sino también de su vida social, dando lugar así mismo al mejoramiento de las haciendas mediante la tipificación, que hoy son factores decisivos en la riqueza del país hermano.

Han sido incantes los progresos del Frigorífico Nacional a partir de la iniciación de sus actividades en 1930.

El apoyo y la entusiasta colaboración prestada a los ganaderos del país, ha despertado el incentivo de estos, los que se esfuerzan por mejorar las crías de

en un pie de igualdad, con los mejores de los países más evolucionados en la materia.

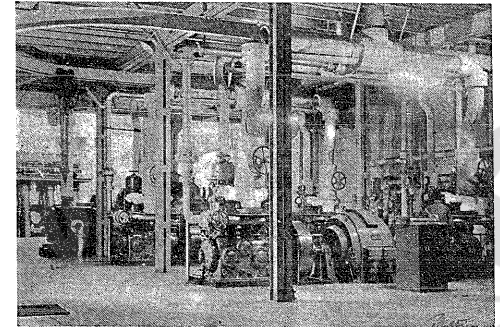
Veamos ahora, a la luz de los suministros gentilmente a nuestra publicación por las altas autoridades de la Institución, como se fundó y cuáles son las actividades del Frigorífico Nacional del Uruguay.

El 24 de Agosto de 1928, durante la Presidencia del Dr. Juan Campisteguy, la Asamblea General decretó la ley N° 8282 por la que se creaba el Fri-

PERSONAL

El Instituto proporciona trabajo a aproximadamente 4.000 personas, pudiéndose estimar, por lo tanto, que alrededor de 15.000 tienen en él su medio de subsistencia segura y decorosa.

Los trabajadores del Frigorífico gozan de beneficios sociales otorgados por el Organismo, tales como ropa de trabajo gratuita al personal obrero, servicio de carnicería y comedor a bajo precio, atención médica durante las horas de labor, subsidios, etc.



Sala de máquinas

APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE NUESTRA MAYOR RIQUEZA

Indudablemente, la mayor riqueza del país está constituida por la ganadería, y compete a los modernos establecimientos frigoríficos, entre los que se cuenta el Frigorífico Nacional, su máximo aprovechamiento.

Los subproductos (cueros, grasas, huesos, tripas, etc.) integran una parte muy importante del valor comercial del ganado y los frigoríficos han montado modernas factorías para su correcta elaboración.

Veamos, a grandes rasgos, los distintos productos que resultan de la manufacturación integral de un animal vacuno.

CARNES. — Fuera de la que se destina directamente para el consumo, gran parte de ella se somete a distintos procesos a fin de elaborar conservas, extracto, fiambres, etc. Algunos animales, especialmente preparados para ese fin son adecuadamente enfiados o congelados, tarea ésta que requiere una constante y cuidadosa vigilancia técnica.

CUEROS. — Son notorios los múltiples usos del cuero. A fin de entregarlos a la exportación o a la plaza en las debidas condiciones de aprovechamiento, el Instituto posee los técnicos y las instalaciones más apropiados, siendo famosos en el mundo entero, la calidad y el tratamiento que distingue a los cueros de nuestro país.

GRASAS. — Mediante modernísimos procedimientos, únicos en ésta parte del continente, el Frigorífico Nacional somete a las grasas a procedimientos purificadores de los que resultan productos de insuperable calidad.

HUESOS. — Parte de ellos son trabajados de manera tal que puedan ser entregados semi-elaborados a otras industrias, las que los transformarán en artículos de uso corriente. Este grupo está integrado por los huesos de las patas y de las manos y, en el lenguaje técnico, son denominados "huesos industriales". Los restantes huesos, de los cuales por su forma o su tamaño no pueden extraerse piezas industrialmente aptas, son utilizados en la elaboración de fertilizantes.

TRIPAS. — Este subproducto se presta a las más variadas aplicaciones, pero previamente debe ser sometido a tratamientos que aseguren su más perfecta adaptabilidad. De ellas surgen después artículos de tan heterogénea índole como cuerdas para instrumentos musicales, catgut para uso quirúrgico, etc., aparte de su utilización más corriente, la que tiene que ver con la elaboración de embutidos.

FERTILIZANTES. — La elaboración de fertilizantes constituye una parte muy importante del trabajo de un frigorífico. Ella permite el más útil aprovecha-

miento de aquellas partes de la res que, por una u otra razón, deban ser desechadas. Parte de la sangre, por ejemplo, luego de extraídas las cantidades que requieren los laboratorios para la producción de medicinas, es tratada por un procedimiento desecación, lográndose de ella un excelente alimento para cerdos y aves de corral. De los huesos sin aplicación industrial directa se obtiene un poderoso fertilizante destinado a la agricultura.

GLANDULAS. — El Frigorífico Nacional, a fin de tratar las glándulas de los animales faenados, ha montado un moderno laboratorio endocrinológico, contando con un cuerpo técnico que asegura la correcta elaboración e investigación en este terreno. Las glándulas tienen principalísima importancia en la producción de medicamentos y el Instituto surte de ellas y productos derivados a los principales laboratorios del país y del mundo.

Planta Industrial:

Punta Sayago, Cerro, Montevideo
Teléfonos: 22-11-01, 02, 03, 04, 05

Oficinas Centrales:

PIEDRAS 351, MONTEVIDEO,
Uruguay

Teléfono 8-42-41

Dirección Telefónica: FRIGONAL

Adhesión de

ANDRES DEUS S. A.

FABRICA DE LADRILLOS

Fábrica: CNO. CARRASCO 5033

Adhesión a la Amistad
URUGUAYO - ARGENTINA

J. Félix Castillo (h.)

Ingeniero Industrial - Importador

Av. URUGUAY 814 — Teléf. 92925

"LIVRE"

La Reina de las Yervas

TARANCO & Cia. S. A.

MONTEVIDEO

Amistad argentina - uruguaya

En la Junta Consultiva Nacional creada por el Gobierno Provisional de la Nación Argentina se ha planteado la cuestión referente a las obras del Salto Grande, en forma que revela el espíritu de fraternidad desinteresado con que se actuará en ellas.

Promovió la cuestión el dirigente socialista Profesor Ghioldi, en los siguientes términos:

"El señor Prebisch ha hecho referencia a este problema de la energía eléctrica con relación a Salto Grande, y aquí surge un aspecto complementario. La utilización de Salto Grande envuelve algunos problemas internacionales y económicos con relación al Brasil y al Uruguay. Problema internacional es la cuestión de límites con relación al Uruguay; en segundo término, problema en relación al Brasil, en cuanto este país ha suprimido la vieja teoría de que interesa todo el curso del río, desde los orígenes hasta la desembocadura. Y el problema económico con relación al Uruguay es si la resolución de este problema de Salto Grande no está también vinculada a algunos otros aspectos de las relaciones económicas con ese país. Y se me ocurre preguntar a la comisión si esto se encara desde el punto de vista de una compensación estricta de los beneficios recíprocos de una y otra parte, o si es encarado con un criterio de fraternidad, de hermandad y de buena voluntad."

En cuanto a las obras del Salto Grande, contestó el Sr. Prebisch: "Creo que ha llegado por fin en el país el momento propicio para afrontar este problema. En primer lugar, porque la constelación política no puede ser más favorable a un entendimiento simple y generoso con el país hermano, así como con el Brasil; y en segundo término, porque según tengo entendido, el crecimiento de las necesidades de energía en el Uruguay es tan rápido que aún con las ampliaciones que se piensa hacer en el Río Negro en el año 1960, será necesario acudir a nuevas fuentes, y la principal de esas nuevas fuentes es la de Salto Grande.

De manera, pues, que desde todos los puntos de vista se presenta ahora un interés coincidente. Entiendo, por conversaciones extraoficiales que días pasados me fué grato tener en Montevideo, que hay un problema previo de límites en el río Uruguay que habría que tocar antes de considerar el posible acuerdo sobre Salto Grande.

Sobre este problema se harán los estudios necesarios con la

intervención de los ministerios que tienen que considerarlo a fin de poder aclarar el ambiente en esta materia.

En cuanto a la energía atómica, puedo asegurar al señor consejero que se está dando consideración al problema, no sólo en cuanto a las posibilidades de utilizarla para la producción de energía en la Argentina, sino también en cuanto concierne a la precursora formación de técnicos, aprovechando la buena disposición de los principales países en que este problema se está abordando prácticamente.

De tal modo creo que en el programa que se va a elaborar, el capítulo de la utilización pacífica de la energía atómica —tanto en la producción de energía como en otros aspectos que tocan a la agricultura— será debidamente considerado."

Sr. Ghioldi. — Quiero hacer una pregunta de distinto orden.

Como trabajo previo para fundar cualquier tarea en el futuro, ¿ha planteado la comisión en la posibilidad de que la Argentina disponga ya de elementos estadísticos eficientes para elaborar, junto con el presupuesto financiero, el presupuesto económico de la Nación?

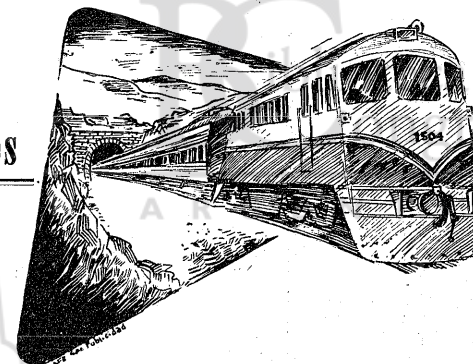
Sr. Prebisch. — Espero, señor consejero, que eso pueda hacerse.

Creo que son dos aspectos que no pueden separarse, y que un buen programa de restablecimiento tiene que basarse sobre algunas hipótesis de presupuesto económico, utilizando todo lo que la técnica moderna ha avanzado en esta materia y según se está haciendo en los principales países.

Como había omitido contestar uno de los aspectos de las preguntas anteriores del señor consejero, quiero recabarlos ahora. Con mucho acierto planteó el problema de si nuestras relaciones con el Uruguay han de mantenerse en el campo estricto de las compensaciones económicas o han de inspirarse en consideraciones de otro orden, que están en todo el ambiente argentino en este momento.

No puedo, como asesor del gobierno, contestar categóricamente esta pregunta, pero sí puedo decirle que en cuanto se presente la oportunidad de hacer gravitar mi consejo, tendrá la seguridad de que el problema con el vecino país así como con otros límites, deberá considerarse con gran amplitud y con gran generosidad porque hay otros factores imponderables que deben gravitar con mucho mayor fuerza que el factor económico.

Ferrocarriles



Uruguayos

Siguiendo el plan de rehabilitación ferroviaria trazado por la ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO, ahora recorren los caminos del Uruguay las modernas locomotoras Diesel-Eléctricas que, acortando distancias, traen una efectiva economía en el consumo de combustibles.

TOMAS R. GARRIDO

IMPORTADOR

Casa fundada en 1930

ALMACEN POR MAYOR

PARAGUAY 2462 — Teléf. 27513 y 25679

MONTEVIDEO

Distribución y venta de los productos de la
Industria Nacional en todo el Territorio de
la República.

Femina

Mades

AV. 28 DE JULIO 1523 — MONTEVIDEO

Teléfono 4 27 18

Sombreros - Ropa Interior - Interlock -
Artículos de Punto - Blusas - Guantes
Carteras - Medias

MACHADO HNAS. Y CIA.

SUNEY S. A.

Importación - Exportación



25 DE MAYO 371/37 — MONTEVIDEO

Telefonos Mesa Central 8 02 02

Sucursales: Buenos Aires - Paraná 819

Asunción - Río de Janeiro

ADHESION

Laboratorios

"Dispert" S. A.



AV. LINDA GARIBALDI 2797

Teléfono 402181

MONTEVIDEO

Costaría \$ 605.000.000 la Construcción de la Usina Hidroeléctrica de Salto Grande

Los primeros pasos de la comisión argentina para estudiar la posibilidad de iniciar cuanto antes la construcción de la gigantesca usina hidroeléctrica de Salto Grande, se ha concretado por ahora en la observación minuciosa de los antecedentes que ya existen sobre este importante asunto, los cuales por sí solos orientan grandemente sobre tan feliz iniciativa.

Ha trascendido que, examinados los informes y dictámenes de la antigua Comisión Mixta Argentino-uruguaya que funcionó hasta 1950 aproximadamente, y que paralizó luego sus tareas en razón de la tirantez de las relaciones entre ambas naciones por obra exclusiva de la voluntad arbitraria del ex presidente depuesto, se puede llegar a conclusiones muy favorables y prácticas para concretar el proyecto.

OBRA DE ENVERGADURA

Una de las medidas más efectivas para lograr la reactivación económica de cualquier país, es la que procure energía para impulsar las industrias. Así se orientó en la antigua Comisión Mixta argentino-uruguaya el estudio del problema de Salto Grande y se expusieron en informes precisos varias conclusiones importantes, examinadas científicamente y objetivamente con el propósito de ofrecer un proyecto de realización práctico y fructífero para la economía de ambas naciones hermanas.

En rigor, en el campo de la comisión argentina no se concretaron ideas claras sobre el asunto. Es decir, no se documentaron, quizá debido a la mala voluntad oficial para apoyar una iniciativa que beneficiaba también al país de la vecina orilla, al cual se trataba de hostilizar o negar colaboración. Pero existe, en cambio, documentación importante y valiosa en el sector de la comisión uruguaya, que con los antecedentes que ahora se están considerando exhaustivamente. En la parte argentina, los estudios solamente mencionaban que la obra de Salto Grande debería completarse después con la construcción de la usina que aprovecharía los Saltos de Aipepé, sobre el río Paraná, en frontera con el Paraguay. Una vez realizada, se haría un largo canal que, pasando por la laguna Iberá — cruzando toda la provincia de Corrientes — uniría los dos saltos en sus embalses. Con ello se proponía sanear una importante zona correntina e incrementar la producción y la economía general de la región. Pero esta obra demandará acuerdos entre Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil. La verdadera obra de envergadura que se va a afrontar ahora por el reciente acuerdo verbal iniciado con la vista del canciller uruguayo,

señor Santiago I. Rompani, se encuentra señalada en los dictámenes del sector de la comisión del vecino país.

1.400.000 KILOWATIOS

Los estudios a que hacemos referencia contemplan la posibilidad de tres iniciativas que concretaron sendos proyectos. Se trata del Salto Grande, el Salto Chico y el de Ayuí. Los respectivos proyectos fueron elaborados por el ingeniero Raúl Sanguinetti y están copiosamente documentados con cálculos y diagramas precisos sobre la construcción de la futura obra, que abarcará una extensión de 25 kilómetros sobre el río Uruguay. Dicha zona está elegida de manera que las periódicas inundaciones que se producirían no afecte mayormente a extensiones cultivables o de poblaciones. El informe determina que, aún tomando en cuenta precios apreciables de las expropiaciones de terrenos, que resultarán indispensables para provocar la obra, los costos serían los siguientes: la usina de "Ayuí" pesos 586.425.872; la de Salto Grande pesos 605.017.536; y la de Salto Chico \$ 621.119.010. Se explica que, en el caso de construir el de Salto Grande en un lapso largo las inversiones anuales no deberían ser inferiores a los 50.000.000 de pesos. El informe técnico deja constancia de que la potencia que podría ofrecer las usinas de Salto Grande o de Ayuí sería de 1.400.000 KW, en una disposición conveniente de 20 turbinas de 70.000 KW cada una.

I B M DEL URUGUAY S. A.

MISIONES 1371/3 — MONTEVIDEO

Teléfonos: 88129 y 86024

IRIGARAY & BELTRAN

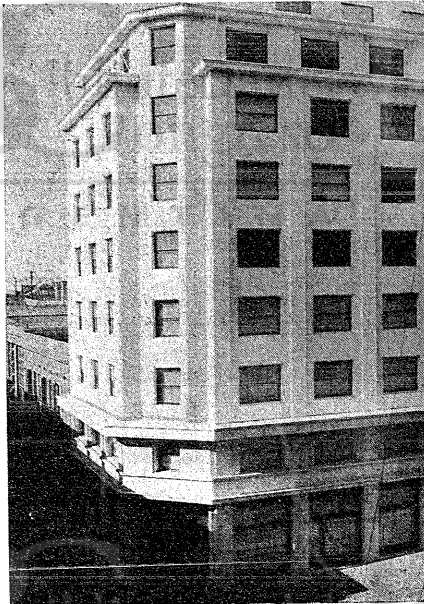
Importadores

REPUESTOS Y ACCESORIOS DE CARROCERIA PARA AUTOMOVILES

MERCEDES 1194

Agencia Marítima Frasca S. A.

Una tradición,
en la límpida
trayectoria



Vista del moderno edificio

de la amistad
comercial argen-
tino-uruguaya

que ocupa
FRASCA S. A.

En la severa sencillez de la moderna arquitectura que predomina en el decorado de sus magníficos salones de la calle Zabala 1542 y 1550, un personal eficiente y cortés, con larga experiencia en todo aquello que se relaciona con carga y descarga o despacho de buques o con la atención del público. delicada tarea ésta, que requiere especial dedicación, cumple la Agencia Marítima Frasca Sociedad Anónima, más que una función comercial, una alta misión de acercamiento y de afianzamiento en las relaciones comerciales entre Argentina y Uruguay.

La austeridad de sus estrictos procedimientos morales y comerciales, al margen de toda bandería política, ha merecido el beneplácito de todos aquellos que por una u otra causa, han debido recurrir a la Empresa, que nos ocupa, en procu-

ra de solucionar sus inconvenientes o problemas de embarque.

Representa la Agencia Marítima Frasca a la Marina Mercante Argentina oficial, realizando el ideal de los armadores, de estar representados por un solo agente, para evitar los problemas que surgen cuando el agente representa también a otras empresas navieras competidoras.

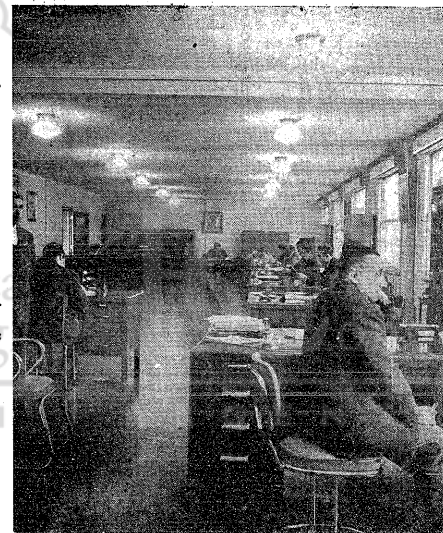
Ha sido motivo de particulares elogios, la lealtad, con que esta gran empresa, ha sabido defender los intereses de sus representadas, gestionando con marcado éxito ante las autoridades uruguayas, a fin de que esos altos intereses argentinos colocados a su custodia fueran atendidos con la celeridad y comprensión que ellos merecen.

Alma de esta poderosa organización

ha sido el prestigioso naviero argentino, señor Don José Bares de larga y fecunda labor al frente de empresas navieras particulares y oficiales, quien ocupa la Presidencia del Directorio de la empresa y al que acompañan en su magnífica gestión, prestigiosos caballeros uruguayos de probada solvencia moral y material.

En los momentos cruciales que toca vivir a las relaciones comerciales entre ambas naciones cupo al Directorio de la Empresa Frasca, vencer las graves dificultades que se oponían a los embarques de trigo uruguayo hacia puertos brasileños "en buques argentinos". Cabe destacar el tacto con que fué encarado tan grave problema, ya que menguados intereses emergentes de la situación política, existente anteriormente en la Argentina, estaban empeñados

Uno de los modernos salones de la



Agencia Marítima "FRASCA"

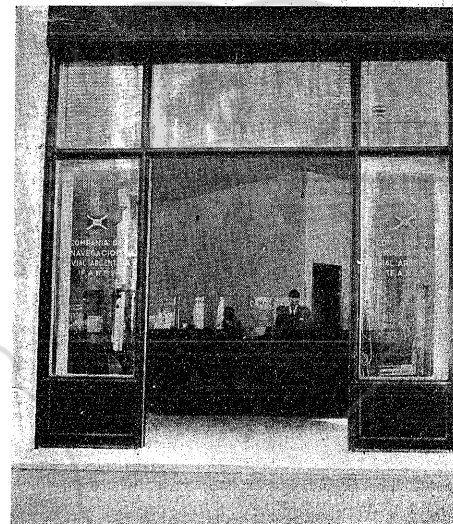
en perjudicar el comercio uruguayo, entorpeciendo el embarque de su cereal.

El prestigio moral de la Agencia Marítima Frasca, unido a la valiente colaboración de la División Transportes Navales del Ministerio de Marina y de la Flota Mercante del Estado, fueron factores decisivos, en la obtención de

un éxito de tan grandes proyecciones para la economía uruguaya, seriamente amenazada por la incomprensión de quienes manejaban la cosa pública.

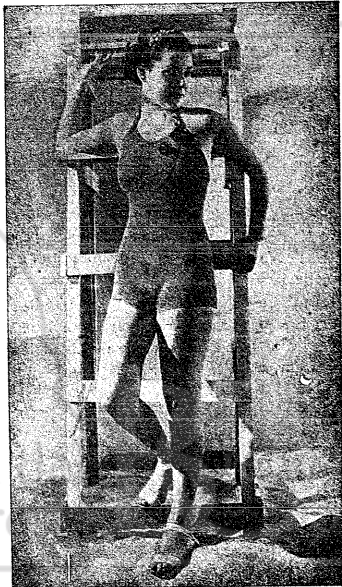
Hoy alejada ya la hora oscura de nuestras relaciones comerciales, nos es grato destacar la meritoria labor, silenciosa y sencilla de esta empresa que, a

justo título, representa a la Marina Mercante Argentina, con la austera dignidad que caracteriza a su Directorio, para que el pabellón argentino sea recibido en el Uruguay, al tope de sus mástiles, como bandera de hermandad y emisarios de una amistad indestructible.



Entrada principal de la agencia.

DURBAN MALLAS



ARTICULOS PARA PLAYA

Av. 18 DE JULIO 872

MONTEVIDEO

RITZ HOTEL

BME. MITRE 1343 esq. SARANDI

Teléfonos: 80451-52

Dir. Tel. RITZHOMONT
MONTEVIDEO

Los Reyes Magos

La Juguetería más grande y mejor
Surtida del País

RIO BRANCO 1377

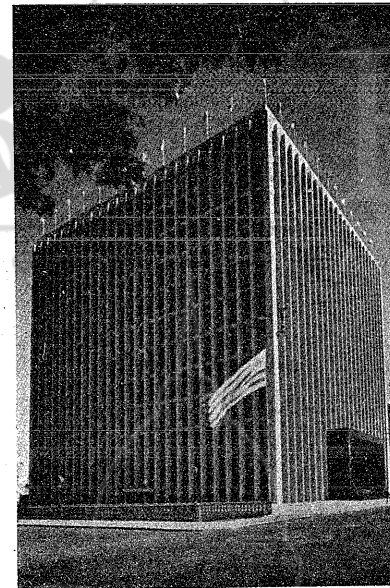
entre 18 de Julio y Colonia

Suc. P. del Este

Av. GORLERO 563

U. T. E.

Usinas y Teléfonos del Estado, una magnífica institución al servicio del progreso económico de la Nación Uruguaya



Imponente Edificio de la U.T.E.

Es sabido que en el mundo moderno, la energía eléctrica, desempeña un papel decisivo en el progreso económico de los pueblos, surge entonces, la importancia que para ese progreso sea efectivamente beneficioso para el país, las fuentes generadoras de energía, estén en manos de la Nación, ya que, por razones financieras o simplemente estratégicas, no pueden ni deben permanecer en poder de concorsios.

Lo mismo acontece con los servicios telefónicos.

Sabido es que la electricidad y el teléfono, son en el siglo presente, los puntales de las industrias y del comercio del mundo, huelga entonces destacar su importancia.

La sabia previsión de los gobernantes uruguayos ha colocado a esos dos poderosos aliados de su economía en manos del Estado, logrando así llenar la alta finalidad social que motivó la nacionalización.

La eficiencia de los servicios de esta magnífica Institución, no son nada más que el reflejo, de una organización eficiente y de un eficaz propósito de bien común, llevado a cabo con la leal preocupación que caracteriza a toda las gestiones emprendidas por el gobierno uruguayo.

Damos a continuación los datos de la potencialidad de la usina hidroeléctrica de *Rincón del Bonete* y luego comentamos la posibilidad existente, de actualizar el proyecto de la superusina hidroeléctrica argentino uruguayo.

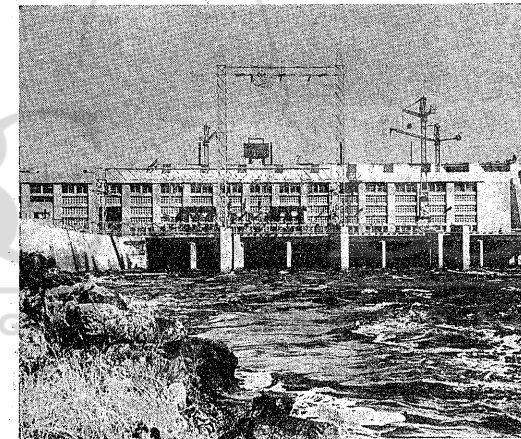
Comenzó a funcionar parcialmente en diciembre de 1945, completándose su instalación en 1948.

Desde esa planta generadora, que tiene una potencia total de 128.000 kW., se atiende el servicio de energía eléctrica a la zona Sur y Oeste del país.

Sus características principales son:

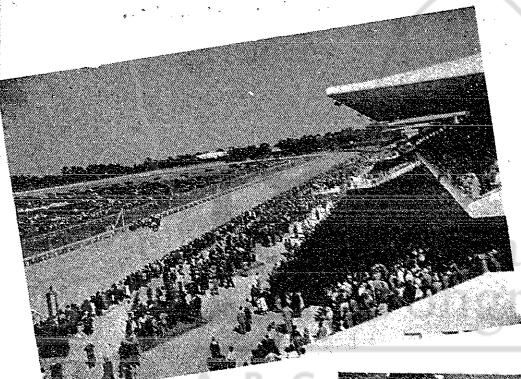
Cuenca	37.725 Km ² .
Embalse:	
Superficie del lago a nivel normal	1.140 Km ² .
Volumen útil	6.4 Km ³ .
Represa:	
Longitud total	1.170,50 Mts.
Altura del dique sobre el lecho del río	
Escurrimiento:	35,00 Mts.
Creciente máxima adaptada para el proyecto que se reduce a 5.000 mts ³ /seg. por el efecto regulador del embalse	9.000 Mts ³ /seg.
Gasto medio	525 Mts. 3/seg.
Usina:	
4 generadores de	32.000 KWH.
acoplados a	
4 turbinas "Kaplan" a	45.000 HP.
a potencia máxima cada una	
Producción media anual	600.000.000 KWH

Ejerce la presidencia de este importante organismo estatal el señor Don Orestes L. Lanza, destacada personalidad uru-



U. T. E. Usina "Rincón del Bonete"

guaya, cuyas relevantes condiciones de organizador y de hombre de empresas ha quedado patentizadas a través de una larga y brillante trayectoria en diversos organismos del Estado los que deben gran parte de su prosperidad actual, a la sabias Directivas impuestas por el señor Lanza, quien con la modestia que le es característica, resta toda importancia a su magnífica gestión.



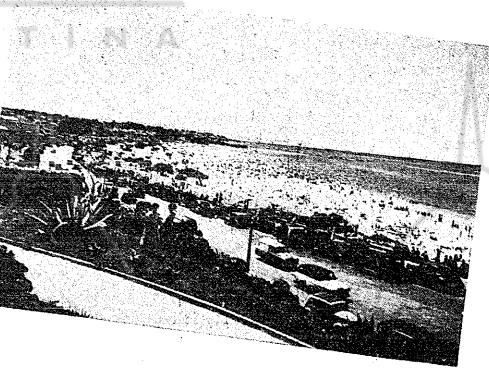
Hippodromo Nacional de Maroñas.



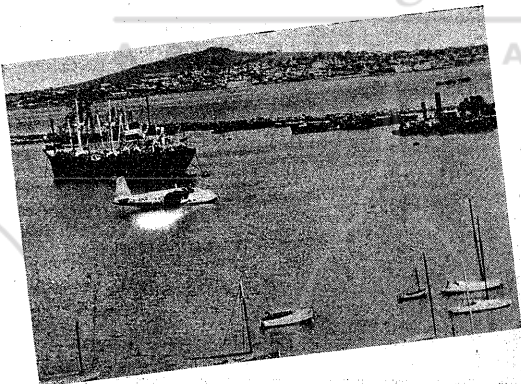
Hospital de Clínicas ubicado frente a la Avda. Italia.



Iglesia Metropolitana frente a la Plaza Constitución.



Playa "Marlin".



Vista de la Bahía de Montevideo y del cerro. Llegada del hidroavión que hace la travesía Montevideo-Buenos Aires.

Reglamentación del abastecimiento para las Empresas Industriales

La Comisión Honoraria de Contralor de Exportaciones e Importaciones, en uso de las facultades que le acuerda el artículo 15 del decreto de 26 de octubre de 1954, ha dictado la siguiente resolución:

Art. 1º — Las empresas industriales registradas por ante el Contralor de Exportaciones e Importaciones como importadores, deberán optar para obtener las divisas correspondientes a la importación de las materias primas que industrializan, entre:

- a) El régimen especial previsto para el abastecimiento de las materias primas por el Decreto 26/10/54.
- b) El régimen de la Cuota Individual. (Decreto de 7/8/51 y disposiciones concordantes).

Art. 2º — Las empresas industriales que se amparen al Régimen del apartado a) del artículo precedente, no podrán intervenir en repartos por Cuota Individual y/o regímenes especiales, y deberán presentar cuando este Organismo lo estipule una declaración jurada que contenga los siguientes datos:

- a) Materias primas, materiales y productos semi-elaborados y elaborados de acuerdo a la que establece el Art. 5º de esta Reglamentación, que se importan, codificados y categorizados de acuerdo con el Código de mercaderías vigente.
- b) Consumos en cada uno de los sub-rubros del código de mercaderías en los tres años anteriores, discriminan-

do por semestres, el último año expresados en volumen físico y en valor. En el caso de corresponder varias materias primas a un mismo sub-rubro y expresarse las mismas en distintas unidades de volumen físico, se hará para cada sub-rubro tantos grupos como distintas unidades de medida correspondan.

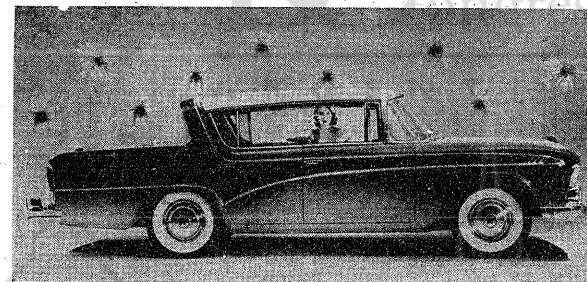
c) Cantidad, precio unitario y total en dólares Cif Montevideo y origen de cada uno de los sub-rubros en que se necesite importar. En el caso de existir distintos orígenes, el total que se necesita importar se desglosará para cada uno de ellos. La determinación de los honorarios de la inspección (Aviso 88/52) se hará con la base de los sub-rubros del Código de Mercaderías.

Art. 3º — Las empresas industriales que deseen operar según el apartado b) del artículo 1º, pueden eventualmente recurrir a lo dispuesto por el aviso 149/50 en cuyo caso deberán solicitar a la Comisión Honoraria el uso de ese derecho. La Comisión Honoraria otorgará el mismo siempre que:

- a) Existan divisas disponibles para atender la demanda resultante.
- b) Se presente la Declaración jurada exigida para el abastecimiento de materias primas por el decreto del 26/10/54.
- c) Se demuestre fehacientemente que por causas imprevistas, determinadas por circunstancias particulares o especiales en la producción se han incrementado las necesidades de materias primas en un lapso no menor de seis meses.

Lenados estos requisitos y abonados los honorarios de

Veá y admire el nuevo
Nash Rambler



BARRERE y Co.

SAN JOSE esq. PARAGUAY

MONTEVIDEO

Y. Lucas - Calcraft S. A.

IMPORTACION DE FRUTAS SECAS

Direc. Telegráfica "Nelson"
BUENOS AIRES 42430 — Tel. 84222-3
MONTEVIDEO

RUVERTONI Hnos.

IMPORTACION - EXPORTACION
ALMACEN POR MAYOR

Rambla F. D. ROOSEVELT 344

Teléfonos: 8 10 55 - 8 56 16

Direc. Telegráfica "RAIPAR"

MONTEVIDEO

FABRICA DE CARROCERIAS

"INDEPENDENCIA"

Amelotti-Gorritz & Cavenaghi Ltda.

Trabajos para Omnibus, Furgones Rurales, etc.
Construcciones, Reparaciones de Carrocerías.
Tapicería. — Pintura al Duco, Soldadura
Autógena y Eléctrica

GENERAL URQUIZA 2575
Entre Pte. Batlle y Pte. Berro
Teléfono 4 70 70
MONTEVIDEO

Homero A. De León S. A.

Concesionarios

FORD

Avda. Gral. RONDEAU 1899

Teléfono 9 14 15

MONTEVIDEO

acuerdo a los preceptuado por el aviso 88,52, se designarán los inspectores contables y/o técnicos que informarán dentro de los veinte días de recibidos los expedientes.

e Art. 4º — Las autorizaciones de cambio a las empresas industriales, para la importación de las materias primas se efectuarán para dos regímenes simultáneamente distribuyéndose las adjudicaciones respectivas, según las siguientes normas:

a) Para los industriales que se amparen al régimen de la declaración jurada para el abastecimiento de materias primas, se efectuarán las adjudicaciones de acuerdo a las necesidades declaradas, y dentro de las cantidades consumidas de cada materia prima durante el último año. Si las necesidades declaradas en su total exceden en el 25 por ciento a las cantidades consumidas en su total en el último año, se otorgará la divisa correspondiente a los consumos del último ejercicio, sometiéndose el excedente solicitado a previa inspección técnica y/o contable.

Cuando se trate de una materia prima nueva se dispondrá en todos los casos previamente, a una inspección técnica.

El inspector actuante deberá informar dentro de los veintidós días de recibido el expediente. En el caso de los industriales nuevos que no tengan antecedentes de consumo en el trienio anterior se realizará previamente una inspección técnica para determinar sus necesidades.

Cuando el monto de divisas destinado a atender las importaciones al amparo de este régimen no alcance a cubrir el total de las necesidades declaradas, se procederá a efectuar repartos proporcionales a los totales de consumo reales del último año, distribuyéndose luego de obtenido el cupo global por industrial en proporción al consumo real del último año para cada materia prima.

En el caso de que corresponda contingentar una materia prima correspondiente a una actividad industrial, la divisa respectiva se distribuirá por cada industrial proporcionalmente al promedio de consumos declarados de la referida materia prima, en los tres últimos años.

b) Los industriales que operen por Cuota Individual,

se ajustarán a las reglamentaciones en vigencia al respecto. No obstante, cuando eventualmente se amparen a los preceptuado por el Aviso 149/50, según el artículo precedente no se serán computados como antecedentes los despachos provenientes de las autorizaciones que resulten de los preventivos acordados por vía de ese Aviso. Se computará como antecedentes el monto de los despachos de las mercaderías que hayan sido autorizadas por el régimen de Cuota Individual, y los créditos correspondientes a aquellas solicitudes de importación por repartos, que no les fueron concedidas en razón de tener adelantos a cancelar provenientes de autorizaciones acordadas por vía del régimen del Aviso 149/50.

Art. 5º — El régimen de abastecimiento de materias primas comprende:

a) Las materias primas que figuran como tales en la lista oficial del Organismo.

b) Los materiales que después de sufrir una sustancial transformación de estado intervienen en el proceso industrial o quedan incorporados al producto final.

c) Los materiales o artículos semi-terminados o terminados incluidos en la primera categoría que quedan incorporados al producto final y son accesorios imprescindibles para la preponderante industrialización que se realiza en el país.

Art. 6º — En todos los casos de aplicación de las disposiciones del decreto del 26/10/54 incluidas las autorizaciones dadas por vía del régimen establecido en el Aviso 149/50, prohíbese a los industriales salvo autorización expresa y fundada en la Comisión Honoraria, la comercialización o cambio de destino de las materias primas importadas. La violación de esta prohibición será penada con las máximas sanciones contenidas en la ley Nº 10.090 y disposiciones complementarias de la misma, pudiendo este Organismo determinar la suspensión o eliminación del infractor del Registro de Importadores. Todas las demás infracciones a las disposiciones del decreto que se reglamenta serán sancionadas.

Bresciani & Laffitte

Av. 18 DE JULIO 932-942

TELEF. 8 45 92 y 9 53 63

ADHESION A LA AMISTAD URUGUAY - ARGENTINA

AMEGLIO & Cía. S. A.

Fabricantes de los productos "BRISTOL" y "LA MERCEDES"

FABRICANTES DE DULCES EN GENERAL

Fábrica:
PANAMA Nº 1261
Teléfs.: 24254-27796

Escritorios:
Fco. ACUNA DE FIGUEROA 2119
Teléfs.: 24254-27304
Casilla de Correo 36 Dir. Teleg.: "ALBOR"

Vinos
Españoles

LAS CAMPANAS

ANICETO OCHOTORENA

IMPORTADOR

MERCEDES 1577 — Teléf. 4 38 10

MONTEVIDEO

Adhesión de

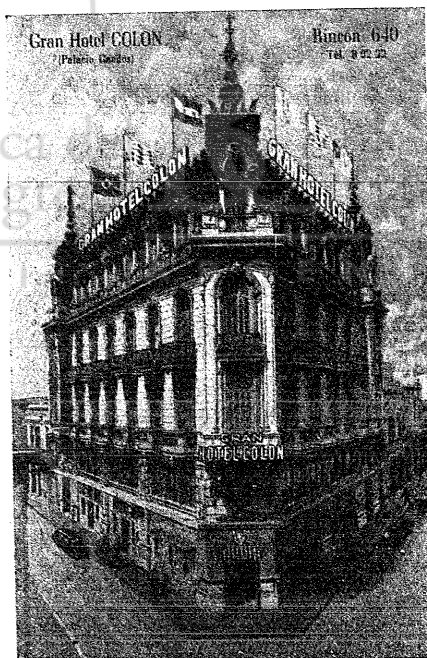
Rafael Melgarejo

IMPORTADOR

CERRO LARGO 1487/97

Teléf. 4 45 00 - 4 82 63

Direc. Telegráfica "MELGA"



GRAN HOTEL COLON

RINCON 640 — Teléfono 80222 y 91268

MONTEVIDEO (Uruguay)

Ubicado a cien metros de la Plaza
Independencia

GRANDES COMODIDADES

Apartamentos con baño y Teléfonos
Internos - Calefacción y Agua
caliente central.

Demoras en la verificación del empleo de materias primas

Oportuna gestión de la Cámara de Industrias Uruguaya

A continuación transcribimos la nota enviada por la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya al Señor Ministro de Industrias y Trabajo:

Montevideo, Noviembre 17 de 1955. — Señor Ministro de Industrias y Trabajo. — Don Carlos B. Moreno. — Presente. — Señor Ministro:

La CAMARA DE INDUSTRIAS de la Unión Industrial Uruguaya, a solicitud de varias firmas afiliadas, se ha dirigido, en la fecha de hoy, a la Dirección General de Aduanas por nota, cuyo texto me complazco en transcribir:

"Señor Director General Interino de la Dirección General de Aduanas. — Don Raúl E. Paravis. — Presente. —

"De nuestra consideración:

"La CAMARA DE INDUSTRIAS de la Unión Industrial Uruguaya llega hasta ese Organismo para plantear el problema —que ya ha motivado alguna gestión anterior por nuestra parte— referente a la demora producida en la verificación del empleo de las materias primas importadas por los industriales.

"De acuerdo con el régimen vigente, los industriales dejan depositada en la Aduana una garantía de que la materia prima de origen extranjero que importan será destinada exclusivamente a la fabricación. Una vez realizada la inspección, la Dirección de Industrias, que es quien la efectúa, informa a la Dirección General de Aduanas, para la liberación de la garantía, siempre que la última haya remitido las copias de los permisos de despacho correspondientes.

"Como ese envío tiene que ser hecho de oficio por la Aduana a la Dirección de Industrias, las demoras en que incurren las oficinas aduaneras en este aspecto no son imputables al particular; ni siquiera son susceptibles de ser corregidas por el esfuerzo o la preocupación de los interesados, que deben esperar pasivamente la realización de todos estos trámites. Pero ocurre que esa demora puede provocar verdaderos trastornos en la marcha de los establecimientos industriales, al obligar a detener a demorar la utilización de materias primas que pueden resultar absolutamente indispensables para continuar la producción de la fábrica.

"Se trata de un problema que puede resolverse fácilmente

"te con una mayor celeridad. Esa celeridad, que no representa mayor trabajo, resultará de indudable beneficio para los industriales e, incluso, para el propio organismo aduanero, que se verá exonerado de la tarea adicional que representan las reclamaciones o reiteraciones de solicitudes derivadas de la propia demora.

"Pensamos que esa mayor rapidez en el cumplimiento de un trámite reglamentario perfectamente simple, redundará en un abaratamiento del costo de producción, cosa que en este momento representa un verdadero anhelo nacional. La preocupación fundamental en este momento es la de aumentar la productividad general del país, y ello sólo se conseguirá mediante un abatimiento de los costos y una mejora de los productos. Todo lo que, de una manera u otra, puede conducir a ese fin, debe ser realizado con el mayor sentido patriótico por los interesados y los funcionarios. Es en este aspecto que pedimos la colaboración de esa importante repartición pública, a los efectos de solucionar el problema que hemos evidenciado en esta nota.

"Colocándonos a las órdenes de esa Dirección para ampliar o fundamentar los términos de esta comunicación, o cambiar ideas sobre la manera de solucionar el problema que aquí se plantea, nos es muy grato saludar al Señor Director con nuestra mayor consideración. — (Fdo.) Walter E. Baethgen, Presidente; Nicolás Algorta Guerra, Secretario".

Tratándose de un problema que afecta en forma tan importante a la industria nacional, nos ha parecido conveniente poner en conocimiento de tal gestión a ese Ministerio a efectos de que, en la medida de lo posible, colabore en la gestión iniciada. De esa manera se reunirán los esfuerzos de aquellos que, de una u otra forma, están preocupados por el desarrollo, progreso y consolidación de la industria nacional.

Quedando a las órdenes del Señor Ministro para cualquier forma de colaboración que considere conveniente en la realización de esta gestión, y agradecemos toda la atención que se pueda dispensar a este pedido.

Reciba el Señor Ministro las expresiones de nuestra más distinguida consideración. — Walter E. Baethgen, Presidente; Nicolás Algorta Guerra, Secretario.



A. C. E. C. Uruguay

S. A.

Dirección Telegráfica
"URACEC" Montevideo

Avda. URUGUAY 1015
Teléfono: 9-57-81
URUGUAY

ERNESTO OTTONELLO

S. A.

PRODUCTOS PORCINOS "SUPER"

AVENIDA GRAL. FLORES 3821

Teléfono 2-5981

MONTEVIDEO

URUGUAY

MAYON S. A.

DEL URUGUAY

COLONIA 1001 — MONTEVIDEO

Teléfono 8 27 21

Danrée & Cía. Ltda.

MONTEVIDEO

25 DE MAYO 568

Teléfono 80300

Se firma en EE. UU. un convenio de productividad industrial

Tres años de estudio constituye el Convenio que fué firmado entre Estados Unidos y el Uruguay, previo análisis entre el Ministerio de Industrias y Trabajo, la Cámara de Industrias y varios representantes de asuntos interamericanos.

Se trata de un importante instrumento destinado a facilitar el desarrollo de la pequeña industria en el Uruguay y en pro de la formación de personal especializado, con la intervención de la Universidad de la República a través de la Facultad de Ingeniería y de la Universidad del Trabajo. También se refiere dicho Convenio a la prevención de accidentes y de educación profesional de los obreros, mediante la ingerencia del Ministerio de Salud Pública, el Banco de Seguros del Estado, la Sociedad de Medicina Industrial y diversas oficinas técnicas conexas.

Se afirma que los resultados que por estos convenios se obtuvieron en el campo de la Sanidad, llevaron al Gobier-

no de los Estados Unidos a extender la cooperación técnica, también por acuerdos bilaterales, a la agricultura y ganadería.

El citado Convenio, firmado por el Canciller, doctor Santiago Rompani y el Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Carlos B. Moreno, en representación del Gobierno Uruguayo por el Embajador Mc Dempster Mc Intosh y director de la misión técnica, M. Frank T. O'Brien, por el de los Estados Unidos, tiene antecedentes en la reunión de cancilleres realizada en enero de 1942, en Río de Janeiro.

En aquella reunión se aprobó el programa de ayuda técnica, mediante acuerdos bilaterales entre los gobiernos de este continente y de los Estados Unidos.

Espérase que estos acuerdos traigan consigo todos los beneficios económicos y sociales que han determinado su realización.

Inauguración de la nueva Maltería de Fábricas Nacionales de Cerveza S. A.

Con motivo de la inauguración de su nueva Maltería, el Directorio de la firma asociada Fábricas Nacionales de Cerveza S. A., tuvo la gentileza de invitar a la Cámara de Industrias Uruguaya para dicho acto. Después de estar representada en el mismo, dicha Institución envió a la citada firma la nota que se transcribe para conocimiento de nuestros lectores:

Montevideo, octubre 21 de 1955.

Señor Vicepresidente en ejercicio de las Fábricas Nacionales de Cerveza Sociedad Anónima

Don Numa Pesquera

Señor Vicepresidente:

Presente.

Al dirigirme a usted agradeciéndole la invitación que se dignara formularme para el acto de la inauguración de la nueva Maltería instalada por la Empresa cuyo Directorio

usted preside, pláceme expresarle las sinceras felicitaciones de la Cámara de Industrias por la ampliación de las instalaciones del establecimiento, guiadas en el propósito de lograr el mayor perfeccionamiento técnico y de la más alta calidad de su producción.

En circunstancia feliz para el que suscribe destacar el acontecimiento así como el espíritu renovador y progresista que guía al mismo, que evidencia a la vez gran confianza en el porvenir del país y supone verdadero cariño por la industrialización del mismo de la que se han de derivar, como ya está ocurriendo, la elevación del standard de vida y bienestar de nuestro pueblo.

Al reiterarle mi agradecimiento y las felicitaciones de la Cámara de Industrias, me complazco en saludar al Señor Vicepresidente y demás miembros del Directorio con la más alta y distinguida consideración. — *Walter E. Baethgen*, Presidente. — *Nicolas Algorta Guerra*, Secretario.



Casa Gardelino Ltda.

IMPORTADORES

Radio - Bicicletas - Electricidad - Refrigeración

En sus bodas de plata se adhiere a la amistad
URUGUAY-ARGENTINA

Avda. Gral. RONDEAU 1572

Teléf. 85684 — MONTEVIDEO (Uruguay)



MONTEVIDEO REFRESCOS S. A. Embotelladora Autorizada de Coca Cola

ADHESION DE

BROMBERG y Cía. S. A.

IMPORTADORES



PAYSANDU 949

Teléfono 94411

MONTEVIDEO

Hotel CERVANTES

NICOLETTI & Cía.

SORIANO 868 — Teléfs.: 87991-2-3

MONTEVIDEO-URUGUAY

LA MEJOR ORGANIZACION AL
SERVICIO DEL AUTOMOVIL

Plottier, Pesceto, Colombo

SOCIEDAD ANONIMA



Concesionarios FORD

PAYSANDU YOUNG

Nuevo Hotel Paysandú

VIVIANI Hnos. Cía.

QUEGUAY y LEANDRO GOMEZ

PAYSANDU

Búsqueda de Petróleo

en el Uruguay

A fines del mes de mayo último en la Ruta número 7, en las inmediaciones de San Jacinto, se dió comienzo a los trabajos de exploración, por parte de la Ancap, de petróleo acerca de cuya existencia se habían descubierto algunos palpables indicios.

Al acto de la inauguración de dichos trabajos de exploración asistieron los señores Consejeros Dr. Alberto F. Zubiria, señor Arturo Lezama, Dr. Boilo Chelle, Dr. Luis Alberto de Herrera y Sr. Ramón Viña, los señores Ministros de Industrias y Trabajo don Carlos B. Moreno y de Instrucción Pública y Previsión Social don Renán Rodríguez, los señores miembros del directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, el señor Presidente del Concejo Departamental de Montevideo, ingeniero don José Acquistapace, Presidente del Concejo Departamental de Canelones, Sr. Rivera Berreta, senadores, diputados, técnicos y otras altas autoridades. Hizo uso de la palabra, en primer término en nombre del Poder Ejecutivo, el señor Ministro de Industrias y Trabajo, don Carlos B. Moreno.

Después de historiar algunos antecedentes relacionados con la riqueza del subsuelo que se trata de explorar en definitiva, el Ministro de Industrias y Trabajo se refirió a la trascendencia de los trabajos que hasta el momento se han realizado en nuestro país para proceder a la investigación y exploración de distintas zonas, a fin de obtener la evidencia de la presencia del tan ansiado petróleo.

Esos trabajos han sido la obra de dos organismos del Estado: el Instituto Geológico del Uruguay, en una primera etapa y, desde hace menos tiempo, la Ancap. El primero fué creado por ley de 1912 realizando desde entonces, una labor

científica, silenciosa y patriótica, de acuerdo a las palabras del disertante.

Seguidamente hizo uso de la palabra el presidente de Ancap Ing. Fabiní, quien empezó por manifestar que hacía poco tiempo había ocurrido un auspicioso descubrimiento: en el llamado "Pozo de San Jacinto", que está situado a unos 500 metros del actual pozo donde se está efectuando la perforación por la compañía americana "Dunlap y Graham", se extrajeron muestras de petróleo. Dicho primer pozo, había sido explorado desde sus comienzos —hace ya alrededor de cuatro años— por el Instituto Geológico, llegándose allí a una profundidad de 1.200 metros.

El Ingeniero Fabiní habló muy extensamente sobre este importante asunto, y finalizada su exposición invitó al Sr. Consejero Dr. Alberto Zubiria a poner en funcionamiento —en su calidad de representante del Consejo Nacional de Gobierno— el complejo mecanismo perforador que desde ese instante comenzó la tarea.

Posteriormente las autoridades recorrieron las distintas instalaciones, recibiendo información de los numerosos técnicos bajo cuya dirección se encuentran los trabajos.

Por su parte, el público que presenció la ceremonia, fué asesorado por el señor Jefe de Investigación para petróleo, de la Ancap Ing. don Arturo Ferrer quien mediante un sistema de altavoces fué explicando los más interesantes detalles de la gestión que el Organismo al que pertenece se propone cumplir, en este aspecto.

ADHESION DE

Emilio Fontana

Sociedad Comercial

MONTEVIDEO

URUGUAY

ADHESION A LA AMISTAD
URUGUAYO - ARGENTINA

Restaurant

"Del Aguila"

F. ARTURO COSTAS

BUENOS AIRES 694 — MONTEVIDEO

Plazoleta del Teatro Solís

JUGUETERIA

Buenos Aires

HUGHES, CROVETTO y Cía. Ltda

Avda. 18 DE JULIO 1061

TELEFONO 83592

Adhesión

Herman R. Ferber e Hijo

IMPORTADORES

MONTEVIDEO

ADHESION DE

BARRERA Hnos. S. A.

"MONTEVIDEO EXTRA"
CIGARRILLOS DE CALIDAD

Gran Fábrica de Cigarrillos
"MONTEVIDEO"

URUGUAY 1525 al 1533

Teléfono 44125-48557

MONTEVIDEO

Es amplia la labor desarrollada por la Unión Industrial Uruguaya representada por la Cámara de Industrias

Ha sido magnífica la labor desarrollada por la Unión Industrial Uruguaya, representada por la Cámara de Industrias en el lapso de cincuenta y siete años transcurridos desde haber sido instituida por sus animosos fundadores.

Ha llegado ahora a una de las etapas más destacadas de la Unión Industrial Uruguaya, la cual desde el año 1945 se halla regida por la Cámara de Industrias cuya composición fué renovada no hace mucho tiempo.

Y es en esta hora en que se han cristalizado nuevas y provisoria iniciativas cuya realización habrá de traducirse en bienes muy ponderables para la economía y el trabajo nacional.

Todo ello se halla detalladamente expuesto en la Memoria y Balance de esa Institución.

Detallaremos algunos de los adelantos realizados por la Institución y que fueran comentados en la Revista "UNION INDUSTRIAL URUGUAYA" del mes de Abril ppdo.

La insuficiencia de local en que "Unión Industrial Uruguaya" inició y desarrolló, en los primeros tiempos, sus benéficas actividades. Posteriormente adquirió la finca que hoy ocupa, pero utilizando sólo la planta alta. Luego ocupó todo el edificio, y, posteriormente, efectuó considerables mejoras en ambos pisos para dar mayor expansión a la prestación de servicios a sus asociados, los cuales paulatinamente se iban aumentando por haber compenetrado las empresas industriales de la utilidad y la eficiencia de dichos servicios.

Ahora ya todo ello no es suficiente para llenar las finalidades benéficas de la institución y para responder a las demandas del aumento siempre creciente de los gremios afiliados a la misma.

Por eso es que se halla siempre latente en el seno de la Cámara el propósito de contar con un edificio social que como dice la Memoria a que ya hemos hecho referencia, "ofrezca la amplitud y comodidades necesarias para desarrollar las tareas que exige el funcionamiento de las oficinas y de las gremiales afiliadas". Fué a tal finalidad que últimamente se volvió a considerar la posibilidad de llegar a la construcción de una nueva sede.

Reproducimos a continuación lo que al efecto indicado se dice en dicha Memoria:

"Fué designada una Comisión Especial que se integró con los Sres. Don Walter E. Bathgen, Ingeniero Julio Gre-

gorio Aznarez, Contador Jorge A. Anselmi, Don Isaac A. Pesce, y Don James D. Christie. La Comisión —agregóse— se ha reunido para formular un informe, habiendo expedido uno previo desarrollando una fórmula para la consideración del problema. La Cámara aprobó el planteamiento tal como lo sugiriera la Comisión Especial y la facultó para actuar dentro de las soluciones propuestas por ella. Han surgido algunas dificultades que no han permitido aún dar definitiva concreción a la iniciativa".

CAFES y TES

"El Chana"

J. Pastorino S. A.

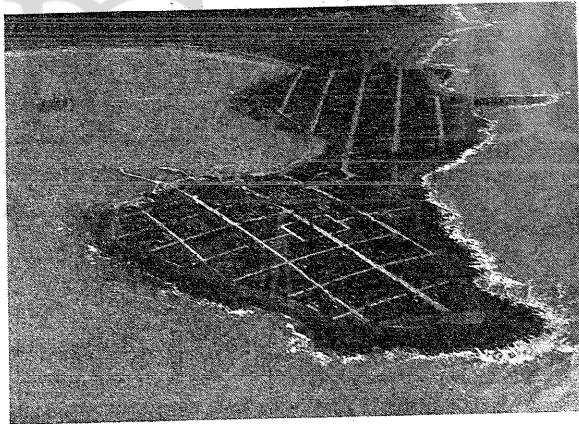
COLONIA 2073/79 MONTEVIDEO

ACEITE

OPTIMO

MEJOR QUE BUENO

PUNTA DEL ESTE: *Paraíso de ensueño, enmarcado en un mar de esmeralda*



Vista aérea de Punta del Este

Punta del Este está situado en el extremo Sur de la República Oriental del Uruguay, sobre el exacto punto de confluencia del Río de la Plata con el Océano Atlántico, a 34° 58' 30" de Latitud, Longitud + 56° 30' 45" de Longitud.

Sus playas, viniendo de Montevideo (capital de la República) tienen la dirección Oeste-Este-Sur, y continuando por la costa a partir de su extremo Sur, toman la dirección Sur-Suroeste-Norte.

En la parte más angosta de la península, solo 200 metros separan la costa Este de la costa Oeste. Las fuertes corrientes marinas dotan a las playas de purísima agua oceánica, y el régimen de vientos vuelve escasísima la nubosidad.

CLIMA Y TEMPERATURA

La nubosidad del cielo de Punta del Este, menor que la de cualquier otra playa del mundo, así como su ubicación geográfica y su régimen de viento, permite que su temperatura promedial sea de 24 grados centígrados, siendo más templada en invierno y más fresca en verano que la mayoría de las playas mundiales.

Su atmósfera es sumamente saludable, siendo posible clasificarla como activamente terapéutica para los casos de tuberculosis ósea, incipiente de enfermedades pulmonares, todas las formas de debilidad, asma, y enfermedades nerviosas.

Lo que vuelve ideal su atmósfera, es la combinación del aire marino con las emanaciones de los grandes pinares que cubren casi toda la superficie que media entre la península propiamente dicha y los límites de la ciudad de Maldonado, capital del Departamento del mismo nombre al cual pertenece Punta del Este.

ORIGEN HISTORICO

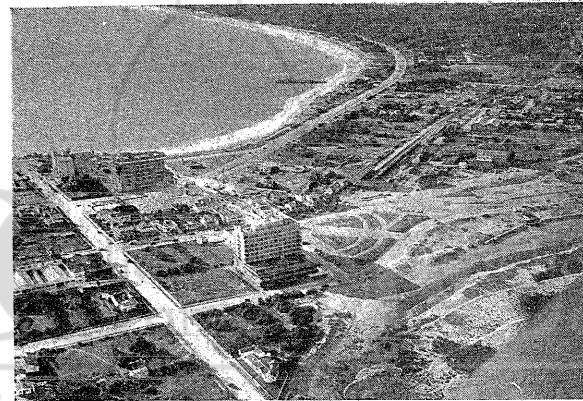
Los primeros "turistas" que descubrieron los valores de la zona, fueron los indios "charrúas" cuyos campamentos dejaron huellas que hasta hoy se siguen encontrando enterradas en distintos lugares de la costa. Armas y enseres de caza y pesca, tallados en piedra (cuarzos, calcedonias, etc.) han sido encontrados en gran número. La península tenía para ellos otro valor: el de la seguridad, pues solamente debían vigilar el límite Norte con relación a posibles ataques de otras tribus, siendo el mar su mejor guardián en otras tres direcciones.

Cuando los españoles conquistaron lo que es hoy el Uruguay debieron establecerse en la Isla Maldonado (hoy Isla Gorriti) pues la ferocidad de los indios hacia peligroso el acampamiento en la costa. En la Isla Gorriti, que parece cerrar la bahía la Punta del Este, se han descubierto fortificaciones españolas de la época de la conquista.

Américo Vespucio llamó a Punta del Este, en 1501, "Cabo de Santa María". El cartógrafo Maillolo la llama, en portugués y en el año 1507, "Santa María do Bom Desio". El primer plano establecido por un agrimensor, Sr. Julio Grossy, el 4 de febrero de 1834, la denomina "Villa Ituzaingó". En 1907 toma oficialmente el nombre de Punta del Este.

Desde 1907 hasta 1920, Punta del Este conoció un progreso lento, debido a las dificultades de comunicación. Pero fué a partir de 1935 que su condición de principal balneario uruguayo, y uno de los principales de América Latina, obtuvo un general reconocimiento.

Una de las principales causas de su desarrollo ha sido el hecho de que los turistas argentinos hicieron del ver-



Hermoso panorama del Balneario "Punta del Este" con sus Hoteles y Casinos.

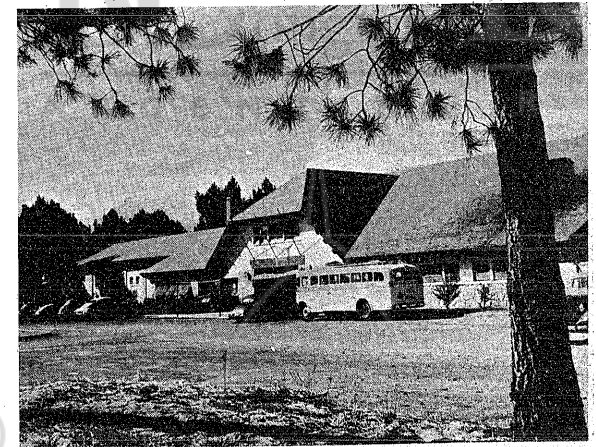
neo en Punta del Este el objeto de sus preferencias. Más cercano a Buenos Aires que Mar del Plata, más variados los encantos de su naturaleza (bosque, mar, sierras y lagos cercanos, pesca variada y abundante, deportes terrestres y náuticos, ambiente social selecto, liberalidad de las leyes uruguayas para la iniciativa privada un tono de vida elegantemente informal) vincularon a este balneario uruguayo con el más calificado turismo argentino. Comenzaron a surgir los grandes hoteles (Nogaró, San Rafael, Miguez y muchos otros) culminando el desarrollo del balneario con la creación de clubes sociales y deportivos como el Yacht Club de Punta del Este, el Médano Tenis Club, y el Cantegril Country Club que constituyen los más elevados atractivos de su vida social, así como el Club de Pesca de Punta del Este reúne a los fanáticos de un deporte que cada día tiene más adeptos. El último de estos centros sociales, por la fecha de su construcción, es el Club de Golf de Punta del Este, cuyos hermosos "links" han sido establecidos en medio de un bellísimo paisaje de campaña cercana al mar.

POBLACION ESTABLE Y TURISTICA

La población estable de Punta del Este, compuesta en su mayoría por pescadores, artesanos y pequeños comerciantes —aunque ya muchas personalidades uruguayas y extranjeras lo han hecho su vivienda permanente— alcanza la modesta cifra de 3.000 personas como máximo lo que evita que este balneario sufra los inconvenientes de la vida de ciudad.

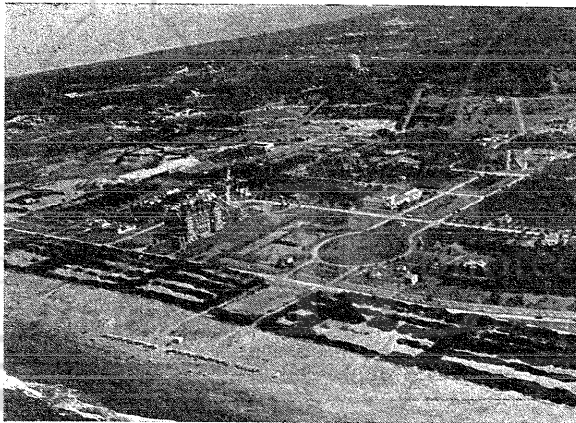
Su población turística, según un censo realizado en 1947, puede calcularse en un promedio de 30.000 personas en los 90 días que dura la estación veraniega, generalmente establecida entre las fiestas de Navidad y Pascua de Resurrección. En 1944 esta cifra alcanzó a 44.000 personas, no habiendo sido superado ese máximo hasta la fecha.

Si hasta hace algunos años la corriente turística argentina era la mayor, en los últimos tiempos se ha incrementado muchísimo la concurrencia de turistas brasileños, que aumenta constantemente.



El Cantegril Country Club que constituye un elevado atractivo de la vida social en el Uruguay.

Magnífico panorama aéreo del Balneario San Rafael y Hotel Casino.



BELLEZAS NATURALES EN PUNTA DEL ESTE Y ALREDEDORES

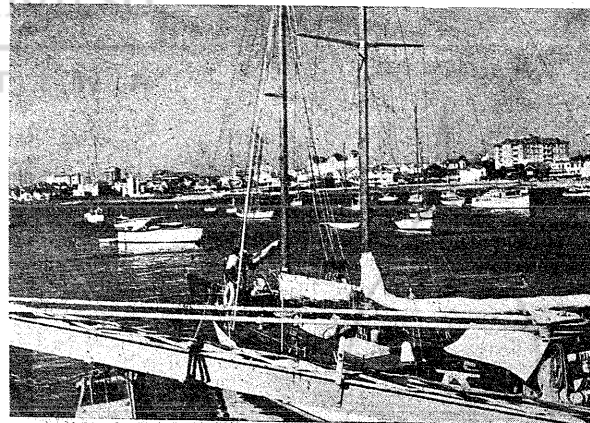
Uno de los mayores atractivos de Punta del Este son sus playas. Sobre la costa Oeste-Sur, a partir de los límites de la ciudad de Maldonado, se siguen en línea interrumpida las playas Las Delicias, El Grillo, Pine-Beach, La Pastora y, al lado del puerto, la Playa Mansa. Todas éstas están rodeadas por una gran bahía casi circular, bordeada por inmensos bosques de pinos y decorda al fondo por las montañas de la Sierra de la Ballena, las Sierras de Minas y el Cerro Pan de Azúcar, que, aunque distantes entre sí, forman un marco bellissimo al paisaje marino. En esta misma bahía se encuentra la Isla Gorriti, totalmente cubierta de bosques, que también tiene hermosas playas y un pesquero sumamente rico en especies marinas.

Frente a la Isla Gorriti se encuentra el Puerto de Punta del Este, que alberga nutridos conjuntos de yachts y toda clase de embarcaciones deportivas durante los meses de verano. Sobre las aguas del puerto está situado el Yacht Club, uno de los más aristocráticos del balneario.

El extremo de la península ostenta una masa rocosa que da al balneario su verdadero carácter marino. Al terminar la cadena de rocas, interrumpido a veces por estribaciones de la misma, hay otro conjunto de playas: las dos "Piletas", la Playa de los Ingleses y, finalmente, la enorme Playa Brava, de arenas doradas y mar agitado, que sigue durante varios kilómetros hasta la confluencia del Arroyo Maldonado, en cuyo punto existe un majestuoso paisaje.

Además de la superficie cubierta de pinos que cubre la mayor parte del balneario y en la cual se asientan los más pintorescos y lujosos barrios residenciales Pine-Beach, Cantegril, El Médano, San Rafael y el Barrio Parque del Golf) existe también, sobre el límite Norte con Maldonado, el Bosque Municipal, amplia extensión cubierta por distintas especies de árboles, donde también hay un Teatro de Verano al aire libre, entre arboledas y lujuriantes madrelevas, en el cual se llevan a cabo conciertos sinfónicos y corales, representaciones teatrales y otras producciones escénicas.

A unos 20 kilómetros de Punta del Este se encuentra Punta Ballena, admirable localidad que reúne el mar, el



Puerto del Yacht Club.



Marco bellissimo de la Isla de Lobos en "Punta del Este"



Un paraíso de ensueño; "Balneario Piriápolis".

bosque y la sierra, donde miles de especies de árboles y plantas sub-tropicales pueblan una gran extensión. A los pies de Punta Ballena, hacia el Oeste, se extiende el Lago del Sauce, rodeado de colinas y bosques. Este lago tiene pesqueros y puertos de aviación, encontrándose en su margen Oeste las bases aeronavales que constituyen uno de los puntos estratégicos más aptos de América Latina para la defensa del Hemisferio Occidental.

La ciudad de Maldonado, lindera con Punta del Este, constituye un punto de positivo interés histórico, ya que es la más antigua de la República y se encuentra llena de reliquias de la época de la conquista y de la colonia. Solamente la desobediencia del fundador de Montevideo, Don Bruno Mauricio de Zavala, a las órdenes del Rey Felipe II, desviaron a Maldonado de convertirse en capital de la República, como este monarca lo quería.

En Maldonado es fácil encontrar edificios de la época colonial, que reflejan el carácter de la arquitectura espa-

ñola, vuelta más severa y sencilla tanto por el carácter militar que tuvieron allí las primeras construcciones, como por la influencia posterior de los constructores italianos que ejercieron su oficio a partir de la primera mitad del Siglo XIX.

Partiendo de la punta en la dirección opuesta (Sur-Norte), al cruzar la "Barra" del Arroyo Maldonado —un lugar privilegiado para la pesca— se puede llegar, por la costa misma, hasta varios balnearios todavía en etapa primitiva de desarrollo, en medio de un árido y grandioso paisaje marino.

LA VIDA EN PUNTA DEL ESTE

Todos los gustos encuentran satisfacción en Punta del Este. Desde la vida puramente natural observada por quienes aman las playas, el mar y los bosques, hasta la vida social agitada de quienes se sienten atraídos por la anima-

ANUNCIE EN ARGENTINA

W 1 Radio Colonia

La emisora más potente del interior del país

DE AMPLIA SINTONIA EN TODO EL TERRITORIO URUGUAY Y PAISES LIMITROFES

20 horas diarias de transmisión continuada
Más de 300 firmas comerciales nos confían su publicidad

ADMINISTRACION Y ESTUDIOS:

ALBERTO MENDES 164 - COLONIA - RÓD

Teléfonos - Colonia 206 y 61

ción nocturna, hay posibilidades para todos. Los hoteles son numerosos y de variado estilo, desde los grandes hoteles-casinos (la ruleta y el "baccarat" tienen muchos adeptos) hasta las pensiones familiares donde es posible llevar una vida sumamente sencilla y quieta. Los clubes sociales, los clubes nocturnos, los elegantes bares y casas de té ofrecen una animación constante para la vida nocturna y diurna. Tenis, Golf, Polo, Yachting, Pesca, Natación en el mar y en piscinas, son los deportes del día. Canasta, Bridge, Ruleta y "Baccarat" son los "deportes" de la noche, así como el baile, siempre amenizado por excelentes orquestas de jazz, de música latinoamericana y nativa, que ofrece permanentemente atractivo a los turistas más jóvenes.

Solamente en ocasiones especiales — como por ejemplo en los grandes Festivales Cinematográficos Internacionales realizados en 1951, 1952 y 1955 — o en algún aconteci-

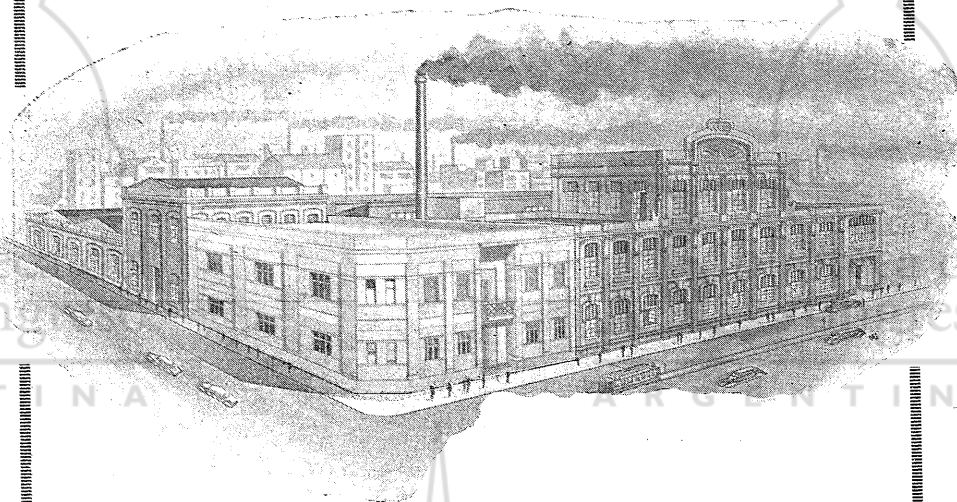
miento oficial, la población elegante de Punta del Este accede a vestirse de etiqueta. La vestimenta habitual es la de sport, de los "shorts" a las casacas de "tweed", de los "sweaters" a las camisas floreadas. Esto no impide el refinamiento de la vestimenta femenina, ni el hecho de que de que de dos hombres vestidos sólo por un par de "shorts" se pueda saber quien es un verdacero "gentleman"...

Pero esa despreocupación misma, ya tradicional, es la que ha constituido siempre uno de los mayores atractivos de Punta del Este.

Una vida feliz palpita en sus playas, en sus bosques y en sus lugares de reunión, haciendo olvidar todas las preocupaciones de la ciudad y tonificando, tanto como por la atmósfera pura de su aire, por la informalidad correcta de su vida de relación, a quienes pasan en este balneario una temporada.

AGUILA - SAINT

Cafés y Chocolates



SAINT Hnos. del URUGUAY S. A.

Av. SAN MARTIN 2842 - MONTEVIDEO

SUCURSALES EN:

SALTO
PAYSANDU
MERCEDES
SANTA LUCIA

TACUAREMBO
DURAZNO
MELO y
MINAS

Dirección Telgráfica:

"AGUILA"

Teléfonos: 2-5725

2-7276

2-8766

Un producto agrícola-industrial: EL ARROZ que avanza en el Uruguay

No están lejos los días en que el Uruguay se veía obligado a importar arroz para su consumo interno. Uno de los productos más preferidos por toda la población de ese país, un producto sabroso del cual se puede utilizar en múltiples formas.

Pero llegó el día ansiado en que se erigieron entre grandes arrozales en terrenos propicios para su cultivo; y de ahí que ahora la economía del país hermano, usufructúa ingentes y diversificados beneficios y el pueblo todo ahora aprovecha de esa industria que reviste, como decimos arriba, el doble carácter de agrícola-manufacturero, con el beneplácito aún de dar trabajo a una cantidad enorme de obreros del campo y de las ciudades. Con la ventaja de ampliar en el país el "estado comercial" por medio de las exportaciones de los sobrantes del consumo interno.

A continuación transcribimos el texto del decreto y prórroga de exportación de arroz:

Ministerio de Industrias y Trabajo. — Vista la gestión promovida por la Gremial de Molinos Arroceros, parte integrante de la **Unión Industrial Uruguaya**, tendiente a obtener la modificación del artículo 3º del decreto del Poder Ejecutivo de 11 de febrero de 1955, por que se abrió una cuota de exportación de hasta cuatro mil quinientas (4.500) toneladas de arroz elaborado, de producción nacional, de la cosecha 1954 — en el sentido de que se amplie el plazo fijado, hasta el 15 de abril de 1955 y que, en vez del depósito en locales fiscales aduaneros, se disponga el control y verificación de la existencia en los molinos de arroz elaborado hasta el 15 de marzo último, que tendrá por destino la exportación;

Resultando: A fojas 3 de estas actuaciones el Asesor Técnico del Ministerio de Industrias y Trabajo manifiesta que, evidentemente, el plazo otorgado para el cumplimiento de la operación de que se trata es insuficiente, por lo que no ve inconveniente en que se prorrogue hasta el 15 de abril próximo, en el entendido de que para la fijación del saldo exportable correspondiente a la actual-cosecha, se ajustarán las cifras y los tipos de cambio al tenor de la verdadera conveniencia nacional;

Considerando: En consecuencia, que nada obsta a que se acceda a lo solicitado;

De conformidad con lo informado por el Asesor Técnico del Ministerio de Industrias y Trabajo,

El Consejo Nacional de Gobierno

DECRETA:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 15 de abril de 1955, el plazo en vigor de la cuota de exportación de hasta

cuatro mil quinientas (4.500) toneladas de arroz elaborado, de producción nacional, de la cosecha 1954, acordado por decreto del Poder Ejecutivo de 11 de febrero de 1955; debiendo regir para las operaciones respectivas, las condiciones establecidas en el precitado decreto, con excepción del que se relaciona con el plazo, a cuyo respecto corresponde el que se fija por el presente.

Art. 2º — Si al vencimiento del nuevo término que se concede por el artículo 1º precedente, las exportaciones no hubieran sido realizadas, caducará la autorización pertinente.

Art. 3º — Comuníquese y pase, a sus efectos al Ministerio de Hacienda.

Por el Consejo: **Battle Berres.** — **Carlos B. Moreno.** — **Justo José Orozco,** Secretario.



Philips del Uruguay

S. A.

AL SERVICIO DE SUS RELACIONES EN
CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO

Avda. URUGUAY 1287 — Telef. 95641

MONTEVIDEO

Eduardo Lonnacher S. A.

IMPORTADORES

Teléfonos: 85221 - 85222 - 88583

Dir. Teleg. "FAROL"

MERCEDES 1021 — J. HERRERA y OBES 1642

MONTEVIDEO



El Banco Hipotecario del Uruguay

EMITE

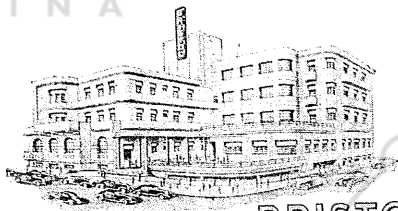
EL MEJOR TITULO

PARA UNA GRAN VIRTUD

EL TITULO HIPOTECARIO DEL URUGUAY GOZA DE CUADRUPLE GARANTIA

Reconocida liquidez. Capitalización trimestral. La renta se remite por giro al Exterior.

CARRASCO MONTEVIDEO



BRISTOL HOTEL

RAMBLA REPUBLICA DE MEXICO 6095 - Tel. 50-0313

Use Calzado, marca

"GUANTE"

EXCLUSIVO DE FRANCO ESPAÑOLA

18 DE JULIO y ANDES

MONTEVIDEO

Extraordinarias proporciones alcanzó el acto realizado con motivo del *Día de la Industria*

Extraordinario brillo alcanzó el banquete con que se celebró el Día de la Industria, y el 57º aniversario de la Unión Industrial Uruguaya, fundada el 12 de Noviembre de 1898.

El lucido acto realizado en el salón principal del Parque Hotel congregó a centenares de Industriales, hallándose representadas con ellas todas las esferas de la producción, de las industrias manufactureras y transformadoras del país hermano.

Asistieron a dicho acto especialmente invitados: S. E. el señor Presidente del Consejo Nacional de Gobierno Señor Luis Batle Berres, S. E. el señor Ministro de Industrias y Trabajo Señor Carlos B. Moreno, el Presidente de la Asamblea General Legislativa Esc. Ledo Arroyo Torres, S. E. el señor Ministro de Hacienda Dr. Armando Malet, legisladores y otros hombres de Gobierno.

Al finalizar el banquete inició la parte oratoria el señor Presidente de la Cámara de Industrias Sr. Walter E. Baethgen, quien pronunció un brillante discurso que insertamos a continuación, sucediéndole luego S. E. el señor Ministro de Industrias y Trabajo don Carlos B. Moreno, cuyo discurso publicamos también en lugar aparte.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE INDUSTRIAS, Dn. WALTER E. BAETHGEN

Señores:

Nos hemos reunido, Señores, para celebrar el 57 aniversario de la fundación de la Unión Industrial Uruguaya y el 10º del establecimiento del "Día de la Industria", día en que los industriales del país recordamos emocionados a aque-

llos pioneros que, en 1898, fundaron la entidad señera de nuestras actividades y que, como expresión de confianza en el futuro de la República, cimentaron la institución rectora de la actividad manufacturera nacional. Reiteramos con estas primeras palabras el renovado homenaje a quienes señalaron un camino y marcaron una orientación. De entre ellas destaca, como su alta representación, la personalidad del Ing. José Serrato, mi ilustre antecesor en la presidencia de la Cámara de Industrias, cuya eminente gestión en favor de la industria nacional, es justamente enaltecida.

Hace diez años se instituyó el "Día de la Industria" con la finalidad de realizar distintos actos conducentes a reunir a los industriales, no sólo en acto de camaradería, sino también y principalmente, para examinar nuestras actividades, para comunicarnos nuestros progresos y nuestras preocupaciones de orden general. En el primer aspecto, manifestamos este año nuestra satisfacción por el continuado mejoramiento de nuestra producción y ratificamos nuestra aspiración de superarnos. Sabemos que tenemos largo camino a recorrer, porque en la actividad industrial permanecer estáticos, es retroceder. Para superarnos procuramos aplicar las mejores técnicas al alcance de nuestras posibilidades, y abrimos nuevos horizontes a los jóvenes que se habilitan para las distintas disciplinas técnicas modernas. Ya pasó la época de los empirismos; hoy cada fábrica debe ser inquieto centro de investigación para lograr el éxito industrial al que legítimamente aspiramos. Se repite con frecuencia que las posibilidades de nuestro país son muy limitadas para ambicionar progresos industriales que parecerían sólo logrables en los grandes países altamente desarrollados. A este respecto es interesante mencionar unos pasajes del Informe de la Fundación para Investigaciones "Armour" expedido en Enero de 1954. Después de un prolijo estudio sobre la industria manufacturera uruguaya, dice este informe: "Con referencia a un comentario anterior relacionado con los problemas que plantea al fabricante uruguayo la necesidad de ajustar con eficiencia y economía a un mercado local limitado, quizás fuera interesante establecer un paralelo con la situación existente en los altamente industrializados EE. UU. En general se cree que ese país tiene una gran industria con métodos de producción en masa. Eso es verdad, pero sólo en ciertas industrias de fabricación pesada, tales como la del automóvil, las maquinarias, aparatos eléctricos, productos químicos y similares. En general, no se comprende que la industria de los EE. UU. se caracteriza por una gran cantidad de establecimientos pequeños que atienden una zona geográfica pequeña tal como una ciudad, o un estado, que pueden tener un mercado no mayor que el uruguayo".

Luego de la mención de una serie de datos estadísticos sobre los EE. UU., continúa el informe: "Puede verse así que aproximadamente el 90% de las fábricas de los EE. UU. en especialidades similares a las uruguayas, utilizan menos de 250 personas. Solamente 14 de las 46 fábricas uruguayas visitadas tenían menos de 250 empleados. Es un hecho que la fábrica media del Uruguay, es probablemente más chica que la fábrica media de los EE. UU., pero se desea simplemente destacar que las fábricas visitadas en el Uruguay, en cuanto a tamaño, son iguales o mayores que muchas similares de los EE. UU.

ADHESION

Carrau & Cia.

Sociedad Anónima

933 - URUGUAY 933

MONTEVIDEO

No es la voz del industrial uruguayo que siempre fue y es optimista, porque sin optimismo no se habría podido construir el hoy sólido patrimonio industrial del país. Es la autorizada opinión de distinguidos técnicos de los EE. UU. que fortalece ese optimismo. Está evidenciado que el desarrollo industrial de nuestro país, es posible y, desde luego, perfectible. Formar conciencia de esta verdad, es una de las finalidades del Día de la Industria; llegar a la opinión pública poniéndola en conocimiento de los progresos industriales y fortaleciendo la confianza en la comprensión del intenso esfuerzo que se realiza, por parte de la población y demás sectores del trabajo Nacional. Es una absoluta convicción nuestra, que el trabajo industrial, lejos de interferir con los otros sectores de la actividad nacional colabora eficientemente en el mejoramiento de todos. Nuestro lema: "Industria activa", "País próspero", es para nosotros, verdad irrefutable. A una industria activa corresponde un comercio floreciente, una demanda superada de producción agropecuaria, una fuente importante de recursos, para el Estado y sobretodo, un estilo de vida creciente: ésta es legítima aspiración de quienes trabajan. Cualquiera sea el sector en que desempeñen sus tareas. Y aún a los directamente interesados en la importación conviene la industria activa. Consignan las estadísticas que a un año de industria próspera, corresponde un mayor volumen de importaciones. Y en lo que tiene que ver con la intervinculación de las industrias agropecuarias y manufactureras, la demanda de ésta de materias primas carne, cueros, trigo, arroz, azúcar, lino, girasol, maíz, etc. va exigiendo mayores rendimientos y mejoras constantes de calidades, lo que significa mejores utilidades, mayor absorción de mano de obra y aplicación de técnicas cada vez más depuradas. Por lo dicho y por lo mucho más que podríamos decir a estos respecto, es que pedimos a la comunidad comprensión para nuestro trabajo por lo que él significa en la economía nacional. Ya es del conocimiento de todos que, el número de personas que absorbe el trabajo industrial, los capitales empleados, sus contribuciones fiscales, los sueldos y salarios pagado, son de entidad bastante como para colocar a esta actividad en el primer plano de los factores que dinamizan la economía del país. Por ésto pedimos comprensión y cooperación. Es frecuente —al comprobar el éxito económico de una industria, que crea un centro de producción y trabajo después de quien sabe qué esfuerzos cumplidos y cuántos desánimos vencidos— en vez de la satisfacción por el aumento del acervo nacional, se le objetan las utilidades obtenidas, no obstante que, en su mayor parte, las utilidades que la industria proporciona, regresan en distinta forma al patrimonio de la comunidad. Es así que nuevas plantas industriales sustituyen a las antiguas y el industrial exitoso es elemento dinamizador de nuevas actividades en las que, si bien busca en ellas el legítimo lucro personal, quedan en el activo del país utilaje, capacitación obrera, técnica y administrativa. Y así la industria sirve a la Patria, creando riquezas, adiestrando hombres, abriendo rutas a los jóvenes. Para los que tenemos vocación industrial, cada nueva fábrica, es como una nueva esperanza. Y en la sinfonía que nos parece percibir de sus motores en marcha, oímos la alabanza al trabajo realizador y fecundo.

Hoy, 12 de Noviembre de 1955, debemos plantear, Sres. nuestras preocupaciones por los problemas que afectan a la industria del país. Algunos son de orden general; otros, que encontrarán su solución en el futuro. Nos dirigimos en primer término a los Poderes Públicos para encarecer la necesidad de una política impositiva acorde con el requerido estímulo en favor del progreso industrial. Política planifi-

cada de aliento a los hombres de empresas que dedican sus esfuerzos y sus capitales a la creación de nuevas industrias o a mejorar las existentes. Que no se vean como inconvenientes las utilidades que las industrias producen; por el contrario, que se las estimule porque, finalmente, ellas se vuelcan en la riqueza nacional. Que se persista en una justiciera política proteccionista que permita el desenvolvimiento de las actividades industriales nacionales, a cubierto de la competencia, de los países altamente desarrollados; una política laboral que tienda a un entendimiento de todos los correctos intereses y permita, dentro del marco del respeto mutuo, la prosperidad general. Para la deseada orientación gubernativa, sería bastante que los Poderes Públicos se inspiraran en la legislación de 1912, que fué realmente estimuladora y propició la creación de la industria nacional. Desde el ángulo del interés privado, reclamamos a todos una exacta comprensión de nuestra realidad social. Si hiciéramos una encuesta entre los aquí presentes, es probable nos asombrara el número de los que, obreros ayer, son hoy conspicuos dirigentes industriales. El industrial no es —ni siquiera podría serlo por elemental egoísmo— enemigo de sus colaboradores. Es partidario del mejoramiento del standard de vida de la población. Si sus sentimientos no lo instaran a ello, su propia conveniencia se lo impondría, porque no es posible industria próspera en una población de bajo nivel de vida. Y si hubiera dudas a este respecto, examínense la conducta de las industrias exitosas de nuestro país. En todas ellas se encontrará la preocupación por el bienestar de sus colaboradores, concediendo —con frecuencia— mejoras que van más allá de lo establecido por legislaciones avanzadas. Pero lo que el industrial aspira de los Poderes Públicos es que, en esta materia como en otras que puedan afectar el desenvolvimiento normal de sus actividades, que no se legisle sólo con impulsos sentimentales; suele ocurrir que atendiendo de-

masiado a ellos se olviden las juiciosas reflexiones y aquellos también, se malogren.

En la época difícil que ahora nos toca vivir, y de la que todos tenemos un cierto grado de responsabilidad, corresponderá a la industria nacional una cuota importante de colaboración para solucionar los graves problemas planteados. No rehuimos nuestra responsabilidad; pero sí pedimos que la responsabilidad sea compartida por todos. El país es uno y sólo con el pensamiento puesto en el bienestar colectivo, será posible la recuperación que anhelamos. Será preciso quitarnos las prevenciones que sólo nos dejan ver los problemas de cada sector, sin perspectivas de los problemas generales. Al trabajo pertenece la preocupación por una mayor productividad con la consiguiente baja de costo. Para esto tendremos que esforzarnos en la continua mejora de técnicas y la aplicación incessante de nuestros esfuerzos intelectuales y nuestras reservas econó-

micas. Y con el denodado tesón de todos los sectores del trabajo Nacional, las dificultades. Señores: serán superadas. Sólo alguna solución para los momentos difíciles de la economía: trabajar, trabajar duro. El ejemplo de países europeos, vencedores unos, vencidos otros, pero recuperados casi todos ellos, después de esfuerzos titánicos y con rígidas disciplinas de trabajo constructivo, debe servirnos de norma para nuestra conducta. Y en una revisión general de conductas, es necesario que los Poderes Públicos revean algunos aspectos de su gestión. El nuestro, país joven, necesita una gestión pública que inspire confianza a los hombres de empresa para desarrollar sus actividades sin temores a que una gestión económica o social no acertada, provoque desánimos y detenga proyectos. Que se estimule el éxito individual, porque el éxito individual legítimamente logrado es respectable, como que es consecuencia del esfuerzo y del trabajo. Que se aminore el estatismo, reconociendo patrióticamente los excusables errores y evitando que la iniciativa privada se frustre por el temor a la competencia estatal; cuando esta fracasa, sus fracasos son pagados por toda la colectividad. Quiérese una buena legislación laboral, que suprima los conflictos evitables y que regule la relación entre las partes con justicia y estricto acatamiento de la Ley; legislación que sancione la arbitrariedad cualquiera sea el sector en que ella se produzca; legislación que sea severa para los mal intencionados y alentadora para todos los que —honradamente— cualquier sea la posición que ocupen, trabajan. Trabajando uno busca su bienestar y contribuye al bienestar colectivo. Deseamos, finalmente, una orientación estatal que estimule a los jóvenes aptos y legítimamente ambiciosos a que emprendan obras de aliento en busca del éxito al que pueden aspirar; a ellos entregaremos la posta, en su momento, para que hagan realidad nuestros sueños de una Patria, cada vez más próspera y feliz.

Termino, señores, formulando votos por el éxito creciente de la industria nacional; por la prosperidad de todos los sectores del trabajo aquí representados. Y al dar la palabra al Señor Ministro de Industrias, reitero el ofrecimiento a los Poderes Públicos, en nombre de la Unión Industrial Uruguaya, de toda la colaboración de ésta para superar las dificultades actuales, todos unidos. Orgullosos como orientales del sistema de vida que libremente hemos elegido, seamos siempre ejemplo de convivencia social en el respecto de todas las obligaciones y derechos; que nuestra Patria sea rincón de paz y trabajo para todos los orientales y para todos aquellos que, viviendo en nuestro suelo, contribuyen con su esfuerzo a construir la Patria soñada por nuestros mayores y a quienes por su sincera vinculación al país, los consideramos como orientales.

ADHESION

Evaristo Rosich

Motocicletas - Importaciones

Av. SAN MARTIN 2151 — Tel. 26278

Pilotes Franki

Cimentaciones y Recimentaciones

BME. MITRE 1514 — Teléf. 81858

MONTEVIDEO

ADHESION

Compañía Uruguaya de Bebidas sin alcohol S. A.

Planta Industrial N° 2
Avda. MILLAN 2441

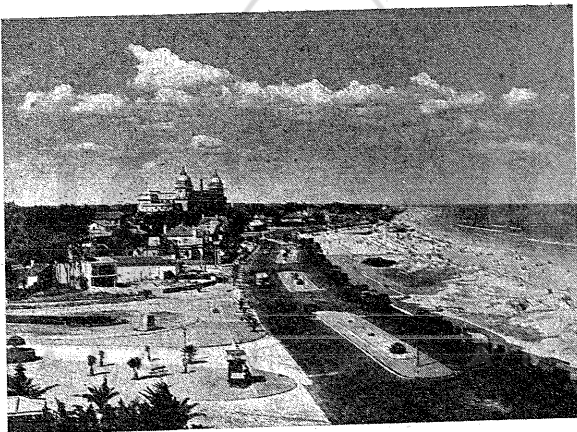
Planta Industrial N° 1
Av. Gral. SAN MARTIN 2400
Dir. Teleg.: "CUBSA"

Administración:
Av. Gral. SAN MARTIN 2400
Tel. 26000-23557-23834

Planta Industrial N° 3
SAN CARLOS - Dpto de
Maldonado — Teléf. 66

MONTEVIDEO

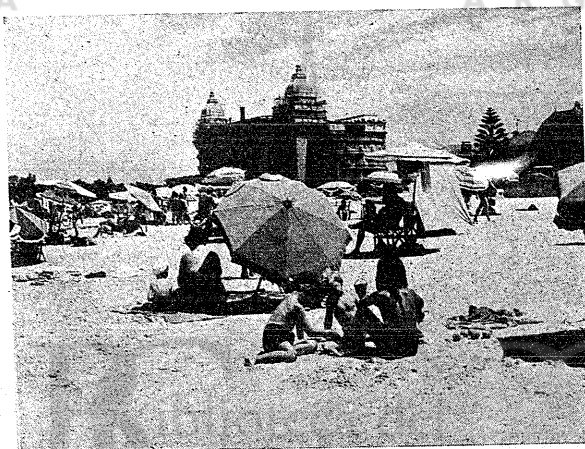
balneario Carrasco y
Hotel Casino



Playa Pocitos



Playa Malvin



Playa Carrasco

Dr. Santiago I. Rompani
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República O. del Uruguay



Nació el 3 de junio de 1910 en Salto, y cursó allí sus primeros estudios. Graduado como abogado en 1935 en la Facultad de Derecho de Montevideo, volvió a Salto para ejercer su profesión, desempeñándose también como profesor de Introducción al Derecho, Filosofía y Derecho Constitucional en diversos institutos de enseñanza.

Su labor de publicista es amplia. Ha publicado distintos libros sobre su especialidad, el Derecho Penal, y sobre Introducción al Derecho.

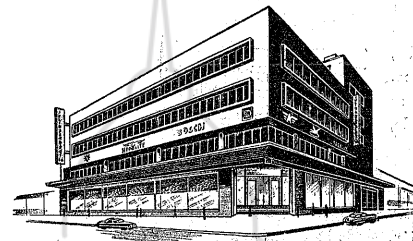
Su obra "Delitos de Difamación e Injuria" está acon-

sejada como tema de ampliación en el programa de la Facultad de Montevideo y su texto sobre "Introducción al Estudio del Derecho" es el primer manual aparecido en el país sobre la materia. También ha colaborado en revistas jurídicas uruguayas y extranjeras.

En setiembre de 1949, el Presidente Batlle Berres le ofreció la cartera de Industria y Trabajo, que desempeñó hasta el final de dicho gobierno. Radicado desde entonces en Montevideo, ha sido asesor letrado de la Administración de Ferrocarriles del Estado.

JULIO A. BARBIERI S.A.
Importadores

REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES
Y MAQUINARIAS PARA TALLERES MECANICOS



Casa Central:
MERCEDES 1199
Telés: 9 15 00 - 8 85 88
Dirección, Telegráfica **CENTURY**
MONTEVIDEO

ARGENTINA INDUSTRIAL 67

PLUNA

Antesala de la Confraternidad Rioplatense

La línea uruguaya de aeronavegación, que realiza servicios a Buenos Aires, posee un historial rico en exitosas realizaciones

Tradicionalmente, las playas uruguayas gozaban preferencia por parte de inmenso sector turístico de nuestro pueblo. Todos los años se repetían los viajes hacia las doradas playas de la nación vecina, en un ambiente cordial que hacía más fuertes aún, los fuertes lazos de confraternidad rioplatense.

Pero los años aciagos que nuestro pueblo tuvo que aguantar, cortaron ese intercambio espiritual y ahora que respiramos el aire de la libertad, se reinicia nuevamente la corriente que creíamos desterrada definitivamente.

Y como antesala de esa hermandad, hallamos la gratísima satisfacción de ser recibidos en modernos y cómodo aviones PLUNA, Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea, donde personal uruguayo nos ofrece el anticipo de cordialidad, atención y puntualidad en los servicios a Montevideo, características que son habituales en el pueblo vecino.

BREVE HISTORIA

La compañía PLUNA, fué fundada el 20 de noviembre de 1936 por los hermanos Alberto y Jorge Marquez Vaeza, como entidad privada, proeza que nunca imaginaron iba a desembocar en la hermosa y poderosa realidad de hoy.

Con aviones que ahora consideramos anticuados, como el DH-Dragonfly, DH-Express, Douglas DC-2 y Potez 62, efectuaron servicios continuos al interior del país, hasta el año 1945 en que fueron cambiados por modernos elementos.

Precisamente, en ese año, el gobierno uruguayo mediante una ley especial, creó la sociedad de economía mixta que con capitales estatales y privados llegó a la suma de tres millones de pesos uruguayos oro.

Adquiridos los flamantes Douglas DC-3, se inauguraron servicios a Porto Alegre, Brasil, hasta que el gobierno decidió convertir todo el capital privado existente en PLUNA, que se convirtió así en una empresa con carácter autónomo. Se la dotó con un capital de trece millones de pesos oro y se le concedió una subvención de \$ 1,25 por kilómetro volado, hasta un máximo de 2.300.000 kilómetros.

SE AMPLIAN SERVICIOS

El 18 de julio de 1952 se amplian los servicios al extranjero, con la inauguración de la línea Montevideo-Asunción. En enero de 1955 se prolonga otro servicio hasta San Pablo (Brasil).

En el mes de junio del año pasado asume el actual Directorio, que es presidido por el Coronel D. Eusebio Vaeza, bajo cuya directiva se concretan los servicios con Bolivia (agosto 25).

Es entonces cuando se destaca la seriedad y seguridad que hace gala PLUNA, que en sus 20 años de vida jamás ha tenido accidente alguno. Que de por sí es motivo de orgullo para la empresa y para el pueblo uruguayo.

EL CORONEL VAEZA

El personal que actúa es el responsable de que así suceda. El presidente del Directorio, el Cnel. Eusebio Vaeza, distinguido militar, destacado deportista, presidente de la Organización del Fútbol del Interior Uruguayo, como hombre de acción y dirigente dinámico, imprime con su trabajo diario nuevos bríos a la empresa. Sus dotes de caballero son apreciados en ambas márgenes del Río de la Plata.

Para secundar sus tareas, se alternan 9 comandantes que han transportado más de 50 mil pasajeros en 1954, con 168 mil kilos de carga y 22.492.000 pasajeros en 1.873.000 kilómetros volados.

Como notas para la historia, conviene señalar que entre los primeros pilotos de la empresa se contaron el famoso alemán de la Gran Guerra, Walter Noak, piloto privado del Emperador de Etiopía, y a Emilio Nudelman, aviador paraguayo que es actualmente asesor del Directorio.

PROYECTOS FUTUROS

La forma como ha encarado el trabajo futuro, preanuncia para PLUNA una era de sucesivos éxitos. En el corriente año se pondrán en servicio dos modernos cuádrimotres con motores a pistón que permitirán cumplir con celeridad los vuelos programados y para el año 1957, se estudia la incorporación de dos modernas máquinas multimotres a tubo-élice a reacción, que colocará a la empresa entre las más avanzadas del mundo entero.

Estas circunstancias y otras que se pueden ver en la organización diaria, hacen motivo especial la atención para con el gerente general de PLUNA, el señor Delfin Díaz Cibils, que ha logrado concretar los objetivos perseguidos, hace 20 años, en una compañía que es orgullo de la potencialidad industrial y comercial uruguayo.

EL JOCKEY CLUB DE MONTEVIDEO

No nos referiremos en esta breve nota, a los múltiples agasajos, a las abrumadoras atenciones ni a las múltiples expresiones de simpatías que hemos sido objeto, por parte de las autoridades del Jockey Club, atenciones éstas, que, agradecemos con todo el corazón y cuyo solo recuerdo nos llena de emoción.

No haremos tampoco una crónica turfística, ya que es sabido, el marcado interés, con que la benemérita Institución uruguayo, propicia toda actividad que pueda coadyubar al engrandecimiento y perfeccionamiento del "elevage" nacional. Son demasiado conocidas las tradicionales justas de la temporada de verano, el "meeting" de Enero, donde se miden los campeones de muchas partes del mundo y se llenan de gloria, las sedas más prestigiosas del turf mundial.

No queremos hablar de las pistas de Maroñas, quizá uno de los circos de carreras, más hermosos de América del Sud. Queremos apartarnos de todos esos aspectos, que son los primeros que impresionan al turista, para referirnos en particular, a la magnífica obra cultural y social llevada a cabo por el Jockey Club, sin lugar a dudas, el más prestigioso punto de reunión de la "elite" social del país hermano.

En sus salones, decorados con un derroche de exquisito buen gusto, donde las arañas de Bohemia, prestan singular belleza, se reúnen, a diario, lo más granado de la sociedad uruguayo, propiciando amables tertulias, donde la gracia y la belleza de las jóvenes montevidéanas, se lucen en todo su brillante esplendor.

Otras veces, son destacados concertistas, los que deleitan al calificado auditorio, con la exquisita ejecución de las más difíciles expresiones del arte.

En ocasiones, en su magnífico salón de Actos, se llevan a cabo conferencias sobre los más variados tópicos, siendo punto de cita, para ese mundo sublimé de las letras, que, a través de poetas y escritores, llenan de sonoras expresiones, llenas no solo la amplitud de sus salones, sino que llenan el alma del auditorio, con la cascada infinita de su verbo de bellos matices, de una profunda y grata emoción.

Más, no solo es en el aspecto cultural, donde descuella a acción brillante de la tradicional Institución oriental, sino también, en su aspecto social, es donde se ponen de relieve, los sentimientos que animan a las altas autoridades del prestigioso Club.

En los amplios pabellones del Hipódromo de Maroñas, funciona una escuela, donde los niños reciben la esmerada atención de maestros y celadores especializados y en las amplias instalaciones de su campo de deportes, los niños de Maroñas, bajo una atenta y adecuada vigilancia, pueden practi-

car diversos deportes, lo mismo que gimnasia sueca, en un ambiente saludable, al aire libre, propugnando así, el Jockey Club, la plena salud de los futuros hombres y mujeres del Uruguay, que al gozar de una salud perfecta, harán cierto aquello de "mente sana, en cuerpo sano".

Es digna de ser destacada la vasta acción social del Club, que abarca otros aspectos, entre los que se cuentan, la clínica instalada en Maroñas, donde los pacientes son atendidos gratuitamente por destacados médicos y especialistas, los



que cuentan con los más modernos instrumentales, producidos en el mundo y que constituye una de las permanentes preocupaciones de la Comisión Directiva del Club.

Luego de esta breve semblanza si, podemos decir a las altas autoridades del Jockey Club, muchas gracias, por las deferencias con que, con tanta gentileza, han hecho objeto a la delegación de periodistas argentinos de "ARGENTINA INDUSTRIAL".

PLINIO ORIBE

Remates - Comisiones - Representaciones
Venta de Animales Sangre pura de Carrera

MISIONES 1371

Teléf. 88124

Manuel Sánchez y Sánchez

Remates - Comisiones - Representaciones
Seguros - Venta Permanente de Animales
Sangre pura de Carrera

MISIONES 1371

Teléf. 86762

El Automóvil Club del Uruguay



Breve reseña sobre la brillante trayectoria cumplida por la prestigiosa institución, que entra en su 38 año de vida

Hacer una crónica sobre la brillante trayectoria del Automóvil Club del Uruguay equivale a hablar de los primeros balbuceos del automóvil hasta la alta expresión tecnomecánica de la actualidad, pero como no es nuestro propósito hablar de mecánica, sino de la Asociación que agrupa a los automovilistas de la vecina orilla, es que debemos dirigirnos a sus autoridades, en busca de datos y reseñas, con el propósito de llenar nuestro cometido: gentilmente, como siempre, los caballeros que componen su Comisión Directiva, han prestado su concurso, para ilustrarnos respecto a las múltiples actividades cumplidas por la Institución, desde el día de su fundación, hecho ocurrido el 13 de Mayo de 1918.

Fruto de una inquietud nacida de una incuestionable necesidad, se fundó el Automóvil Club Uruguayo.

Tiene lugar ese día una reunión previa tendiente a efectuar entre los invitados a participar de la misma, un cambio de ideas con el propósito de amarr opiniones para concretar formalmente la formación de una entidad del género de la que más tarde sería del Automóvil Club de nuestros días. Establece el acta de aquella reunión inicial realizada en la fecha antes mencionada: "Invitados por el señor Ingeniero Enrique Abal, se reunieron a las 21 del día de la fecha en la casa calle Mercedes 1051, los señores: Roberto Pietracaprina, Carlos Abal, Juan Bautista Bidegaray, Alfredo Danrée y Carlos Polack. El motivo de esta reunión tuvo por objeto proponer la constitución en el Uruguay de un Automóvil Club... etc. etc.

A esta idea se adhieren incondicionalmente, excusándose de no poder asistir personalmente, pero ofreciendo todo su apoyo moral y material los señores: Doctor José Martirén, Lorenzo Salvo, Dante Santini, Wenceslao Seré, Juan Miguel Martínez, Ricardo Barrandeguy, Eduardo Perotti, Horacio Mailhos. Acogida favorablemente por unanimidad esta idea, se constituye ipso facto la "comisión de iniciativa pa-

ra la constitución de un Automóvil Club del Uruguay".

El programa aprobado por la comisión de iniciativa, de demasiada extensión para que podamos reproducirlo en esta apretada síntesis, constaba de los trece puntos siguientes: 1º Asuntos Municipales. 2º Asuntos ante los Poderes Públicos. 3º Aduanas. 4º Nafta. 5º Comercio. 6º Sport. 7º Chauffeurs. 8º Accidentes. 9º Litigios. 10º Biblioteca. 11º Delegados. 12º Hoteles. 13º Comisiones.

Una segunda sesión previa tuvo efecto el 8 de junio siguiente, con asistencia de los señores Enrique Abal, Ricardo Barrandeguy, Albino Perotti, Carlos Abal, Alfredo Danrée y Carlos Polack. Se realizó al igual que la primera en casa del señor Abal en la calle Mercedes esq. Río Negro, tomándose en esta reunión resoluciones diversas, siendo la más importante, a nuestro juicio, la de "convocar por la prensa y por circulars a los dueños de automóviles de la República a la primera Asamblea General, con objeto de proceder a la constitución definitiva del Automóvil Club del Uruguay". Se estableció que la citada asamblea sesionase el miércoles próximo, 12 de junio de 1918.

En la fecha arriba indicada y a las horas 21 y 30 se reunía en el Hotel Alhambra, calle Sarandí esq. Bm.é. Mitre, la asamblea constitutiva bajo la presidencia del Ing. Enrique Abal. De esta asamblea salió la primera Comisión Directiva del Automóvil Club del Uruguay, integrada por los señores: Roberto Pietracaprina, presidente; Ing. Enrique Abal, 1er. Vice-Presidente; Ing. Alfredo Danrée, 2º Vice-Presidente; Italo Eduardo Perotti, Secretario; Raymond Janssen, Pro-Secretario; Bernardo Adrien Barrére, Tesorero Dr. Augusto Turénne, Bibliotecario; Lorenzo Salvo, Dr. José Martirén, Allen O. Crocker, H. Ortiz de Taranco, Dr. O. Mascarenhas, José E. Machado, Ricardo Barrandeguy y Ricardo Acosta y Lara. Quedaron nombrados suplentes para este primer período los señores: Cándido Daglio, Bernardino Pons (hijo), Dr. Juan A. Salgado, Francisco

Montero de la Bandera, Juan B. Bidegaray, José Abella, Mateo A. Frugoni, Héctor Duce, Carlos Abal, Dante Santini, Albino A. Perotti, Horacio Mailhos, Víctor Arcelus, Alberto Gúdice y Raúl Penino. La Comisión Fiscal fue integrada con los señores: Wenceslao Seré, Dr. Alfredo Arocena y Alejandro Shaw, titulares; Jorge Seré Ibarra, Vicente Costa y Juan C. Morasca, suplentes.

Presidieron el A.C.U. los señores: Roberto Pietracaprina, Arq. Humberto Pittamiglio, Dr. Miguel Becerro de Bengoa, Dr. Enrique A. Cornú, Dr. Ramón P. Díaz, Ing. Juan B. Maglia. Durante lapsos muy breves o en circunstancias transitorias, debido a haberse producido acafeala del cargo, ocuparon la presidencia los señores: Ing. Sebastián G. Martorell, Dr. Carlos P. Colistro, Eduardo Iglesias Montero, Dr. Rodolfo Mezzera. En las Vice-Presidencias actuaron, entre otros, los señores Ing. Enrique Abal, Luis J. Supervielle, Héctor R. Gómez, Federico P. Arrosa, Dr. Valentín Sánchez Mazzara, Roberto Fontaina, Ing. Alfredo Danrée, Pedro L. Lares, Ing. Salvador Ferrer Zubieta, Juan B. Bruno, Dr. Alfredo Ponti, Ing. Juan José Sbarbaro. En la Secretaría han actuado los consocios señores: Italo Eduardo Perotti, Alfredo S. Puyol, Juan B. Bruno, Dr. Diego Lamas, Eduardo Iglesias Montero, José M. Mieres, Arq. José M. Núñez, Ing. Juan José Sbarbaro; y en la Pro-Secretaría los señores: Raymond Janssen, Alberto Gúdice, Juan B. Bruno, Dr. Francisco Devincenzi, Jorge J. Ferrere y algún otro que no recordamos en este momento. La Tesorería y la Contaduría fueron desempeñadas por los señores: Bernardo Adrien Barrére, Ernesto Puig, Bernardino Pons (hijo) Alejandro Goldie, Antonio Orlando, Alberto Gibbs Solano, Alfredo F. de Soto, Andrés Deus (hijo), Mario C. Crosta, M. Ricardo Susena, Dr. Miguel Becerro de Bengoa, Juan Susena, Dr. Luis Avalone, Dorotea Sena, Dr. Raúl G. Alzugaray, etc.

Entre el de otros directivos destacados, nos viene a la memoria el nombre de los siguientes señores: Rómulo Dighiero, Pedro Nardo, Dr. Víctor Zerbino, Rafael H. Tabárez, Ing. Félix A. Bruno, Francisco E. Anaya, Blás Cortés, Enrique Bonino, Antonio F. Braga, Dr. Federico Escalada, Bernardo Glücksmann, Dr. Manuel Albo Domingo C. Macagno, Alonso Caprario Bonavía, Dr. Andrés Dabarca, Arq. Raúl Federici, Víctor Soliño, Dr. Adolfo Baldomir, Miguel J. Coppetti, Ing. Quirino Pesquera, Silvestre Ayala, Dr. Carlos A. Belliure, Héctor Duce; Ing. Florencio Martínez Bu-la Dr. Angel Gaminara, Amílcar A. Arata, Dr. Alberto Fernández, Leandro Passeggi, Homero A. de León, Cr. Jaime Berdié, Dr. Roberto Pereyra, Francisco Silva, Roberto Durán, Ing. Mario Coppetti, José Ayala Dr. Alfonso Frangela, Dr. Ernesto L. Galmés, Nicolás L. Onetto, Dr. Joaquín J. Canabal, Lorenzo Torres Cladera, Manuel M. Sánchez Antonio F. Braga, Dr. Alberto Chiarino, Dr. Armando Cotel, Esc. Alfredo Nebel Palomeque, Dr. Mario F. Lúgaro, Dr. Segundo F. Santos, Jaime Cancela, Dr. Domingo Jaunsolo.

Entre los miembros de comisiones jurídicas recordamos a los doctores Federico Escalada, Eduardo J. Couture, Guillermo F. Crosta, Juan M. Azeves, Mario E. Crespi, Raúl Jude, Segundo F. Santos, Enrique A. Cornú, Armando Cotel, Ramón P. Díaz, Octavio Morató Rodríguez, José Luis Fabricio.

Han tenido activa actuación como miembros de las comisiones deportivas, entre otros cuyos nombres no retenemos ahora los señores: Dr. Juan Delger, Alberto Gúdice, Eduardo Iglesias Montero, Angel Varini, Pedro L. Lares, José E. Crodara, Adolfo M. Acosta, Jorge J. Ferrere, Dante de Gerónimo, Roberto Lamas, José Ayala, Domingo C. Ma-

cagno, Cr. Raúl G. Alzugaray, Enrique Moll, Norberto Cánepa, Víctor Borrat Fabini, Dr. Domingo Jaunsolo, Roberto Fontaina, Homero A. De León, Amílcar O. Arata.

En el orden de las realizaciones el A.C.U. ha cumplido sin dudas, un extenso y fecundo programa que, no por conocido, dejaremos de mencionarlo en esta nueva oportunidad que se nos presenta. Tal lo que dice relación con los servicios de rutina, a saber: gestiones municipales y policiales, que comprenden la saca de patentes de rodados, transferencias de automotores, tramitación de multas, cambios de chapas de matrícula, y otras; asuntos judiciales (entre los que se incluyen la defensa del socio en casos de accidentes, arrollamientos, choques, cobro de seguros y demás cuestiones relativas a los puntos mencionados; servicios de auxilio, en Montevideo y en el interior del país, que proporcionan atención inmediata al automovilista en dificultades tanto en la vía pública como en las respectivas estaciones, remolques en la ciudad o en las carreteras durante las veinticuatro horas del día garaje en Montevideo y en algunas ciudades del interior, engrases, lavados, cargas de baterías, reparaciones de cámaras y cubiertas, nafta y aceites, repuestos y accesorios; viajes al exterior, facilitándole al socio libretas de pasos por aduanas, libreta internacional de conducir, certificado internacional de automóvil, tarjeta internacional de presentación, tramitaciones aduaneras, embarco de automóviles y trámites portuarios; más todas aquellas gestiones e informaciones que sean útiles o beneficiosas para el asociado.

El A.C.U. ha realizado, patrocinado y fiscalizado las más importantes pruebas del automovilismo disputadas en el país. Entre ellas podemos citar, las carreras Montevideo-

PIKE & CIA. LTDA.

IMPORTADORES

EMPRESARIOS DE OBRAS

MEDANOS 1384/88 — Tel. 400747 y 402044

MONTEVIDEO

ARGENTINA INDUSTRIAL 71

Minas-Montevidoes; Montevideo-San José-Montevidoes; Montevideo-Rivera-Montevidoes. Las pruebas de velocidad del Campeonato Internacional de Velocidad del Río de la Plata (kilómetro lanzado) y el Campeonato Uruguayo de Velocidad (kilómetro sin embalaje); Circuito de Montevideo, Circuito del Oeste, Circuito de Piriápolis; Raids de regularidad y turismo Montevideo-Punta del Este y Pando-Punta del Este-Pando; Prueba de Regularidad y Economía Montevideo-Piriápolis; Competición entre autos de baja cilindrada disputada en el circuito del Oeste; más todas las pruebas importantes que tuvieron efecto en el país y fueron fiscalizadas por el A.C.U. de acuerdo a las prescripciones del Código Deportivo Internacional de la F.I.A. (París).

En el orden Nacional, el A.C.U. viene colaborando permanentemente con las autoridades nacionales y municipales en todos aquellos asuntos y problemas relativos al tránsito público, vialidad, turismo nacional e internacional, trámites aduaneros y portuarios. Ha organizado un Congreso Nacional de Vialidad; participó de comisiones que estudiaron soluciones tendientes al mejoramiento del tránsito; propició el proyecto de Ley Orgánica de Vialidad; promovió un movimiento nacional de opinión en pro la carretera Montevideo-Colonia en momentos en que parecía triunfar la idea del ferrocarril sobre la cinta de hormigón; colaboró indirectamente a la vialidad nacional con las competiciones automovilistas organizadas por el A.C.U. a Punta del Este y Rivera, las que abrieron la ruta a miles de automovilistas desapercibidos, trayendo más tarde, por consecuencia, la construcción de las actuales carreteras; donó las primeras señales luminosas conocidas en el país y que lucieron largos años en la carretera al Este; gestionó con éxito que

fuera alumbrada la rambla costanera entre Pocitos y Carrasco, alumbrado que aún hoy subsiste; organizó con la Comisión Nacional del Centenario la magnífica Fiesta de la Locomoción efectuada en 1930.

Pertenece al A.C.U. la organización de las exposiciones de automóviles conocidas como Salón de Invierno del Automóvil; igualmente las de Accesorios y Repuestos en las cuales, por primera vez, fueron exhibidos productos de la industria automovilística nacional.

En cuanto a actividades internacionales el A.C.U. está afiliado desde 1920 a la ahora llamada Federación Internacional del Automóvil (antes Asociación Internacional de los Automóvil Clubs Reconocidos). En virtud de haber ingresado a la F.I.A. en aquel año, el A.C.U. es el decano de los clubs reconocidos de América adheridos al organismo mundial. De su afiliación internacional emergen los privilegios y poderes de que está investido, entre los que cabe destacar por su innegable importancia los que le impone el Código Deportivo Internacional y que son de alcance nacional e internacional.

El "carnet" de pasos por aduanas de que antes refiriéramos, lo mismo que la tarjeta internacional de presentación, son privilegios de los que sólo benefician los socios de los Automóvil Clubs reconocidos. Además el A.C.U. se halla afiliado, en el carácter de miembro fundador, a la Federación Interamericana de Automóvil Club, entidad de acción puramente continental y que tiene dentro de una organización semejante pero que no la interfiere sino que coadyuva con ella a complementar la gestión más universalista de la F.I.A. y propender a un mayor y más amplio conocimiento entre los pueblos hermanos de América.

GOLDENBERG URUGUAY Ltda.

IMPORTADORES

MAQUINAS - REPUESTOS - ACCESORIOS

HERRAMIENTAS PARA LA INDUSTRIA

AUTOMOTRIZ

PLAZA LIBERTAD 1174 — Teléfs. 80483 y 95013

Dirección Telegráfica "GOLUR"

NORTON S.A.

IMPORTACION

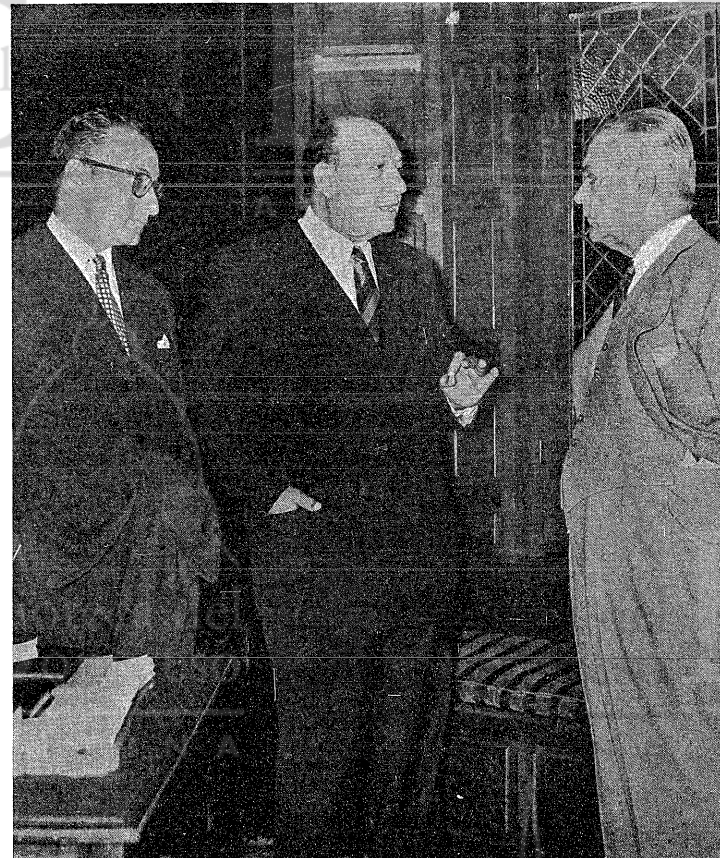
Radio - Cinematografía - Artículos

para el Hogar



COLONIA 1201 esq. Cuareim

Teléfs.: 85522 y 87295



El Presidente del Banco de la República Oriental del Uruguay Dr. Francisco Forteza, juntamente con miembros del Banco, Sres. Mario Fulgrafii y Dr. Tabaré Beneta.

La Fabricación de Telas Pilot en el Uruguay

Texto de la nota enviada por la Asociación de Industrias Textiles del Uruguay a la Presidencia del contralor de exportaciones e importaciones.



Montevideo, octubre 26 de 1955.
Señor Vicepresidente en ejercicio de la Comisión honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones

Contador Don Mario E. Pravia.

Presente.

De mi consideración:

En respuesta a sus atentas notas de fechas 26 de setiembre último y del 20 del actual, cumpto en transcribir la nota de la Asociación de Industrias Textiles del Uruguay, parte integrante de la Unión Industrial Uruguaya fechada en el día de ayer, en que facilita las informaciones solicitadas sobre fabricación de telas pilot en el país:

"Asociación de Industrias Textiles del Uruguay. — Montevideo, 25 de Octubre de 1955. — Señor Presidente de la Cámara de Industrias. — Don Walter E. Bosthgen. — Presente. — Señor Presidente:

En respuesta a la atenta nota de esa Cámara, C. 10.583-49, del 29 de Setiembre ppdo., por la que solicita información sobre la fabricación de telas pilot en el país a fin de atender el pedido que en el mismo sentido le formulara el Contralor de Exportaciones e importaciones en nota del 26 de Setiembre, que transcribe, pláceme informar que entre otros, los fabricantes de dichas telas pilot se encuentran los siguientes:

Patesa Sociedad Anónima. — Sarandí N° 393.

Novaseta Sociedad Anónima. — Camino Propios N° 4650.

S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas. — Isidoro de María 1631.

Tejedurias Unión Ernesto Medina. — Cnel. Juan Belizón 5005.

Urutex Sociedad Anónima. — Zabala 1379. Escritorio N° 7.

Jacquard Sociedad Anónima. — Carreras Nacionales N° 3724.

S. A. Manufactura Forti (Uruguay). — Avenida Peñarol N° 3048.

Primera Hilandería Uruguaya de Algodón Sociedad Anónima (P.H.U.A.S.A.). — Rancagua N° 4047.

Sudamtex de Uruguay Sociedad Anónima. — Rincón 487. — Piso 7°.

Tejeduria Rioplatense. — Burgues N° 3169.

Queirolo y Bigoni Sociedad Anónima. — Galicia 2170.

A los efectos de la comprobación de las calidades de las telas se adjuntan las muestras de los tejidos fabricados por los industriales así como la capacidad de producción:

Firma	Muestra	Capacidad de producción por año	
P.H.U.A.S.A.	Muestra N° 1 Ancho 72 cms	150.000 mts.	
	" " 2 " 140 "	70.000 "	
	Muestra N° 3 Ancho 100/102 cms	200.000 mts.	
	" " 4 " 100/102 "		
	" " 5 " 100/102 "		
NOVASETA S. A.	Muestra N° 6 Ancho 100/102 cms. (Perramus CCC)	80.000 mts.	
	" " 7 " 103/105 " (Bogotá)	150.000 "	
	" " 8 " 103/105 " (San Francisco)	100.000 "	
	" " 9 " 113/115 " (Igló)	150.000 "	
	" " 10 " 115 117 " (Gárusa)	120.000 "	
SUDANTEX DE URUGUAY S. A.	Muestra N° 11	10 a 12.000 mts.	
	" " 12		
	" " 13		
	" " 14		
	" " 15		
FATESA S. A.	Muestra N° 16 Ancho 140 cms.	500.000 mts.	
	" " 17 " 140 "		
	" " 18 " 140 "		
	" " 19 " 140 "		
	" " 20 " 140 "		
S. A. MANUFACTURA FORTI (URUGUAY)	" " 21 " 140 "		
	Muestra N° 22	35 a 40.000 mts.	
	TEJEDURIA UNION ERNESTO MEDINA	Muestra N° 23	20.000 mts.
		" " 24	10.000 "
		" " 25	10.000 "
" " 26		10.000 "	
" " 27		20.000 "	
JACQUARD S. A.	Muestras N° 28 al 35	180.000 mts.	
	URUTEX SOCIEDAD ANONIMA	Muestra N° 36	20.000 mts.
		" " 37	30.000 "
		" " 38	30.000 "
		TEJEDURIA RIOPLATENSE	Muestra N° 39 9.000 mts. mensuales
" " 40 9.000 "			
" " 41 9.000 "			
" " 42 9.000 " " " total			

Con tal motivo saludó al Señor Presidente con la consideración más distinguida. — (Fdo.)^o Reginaldo L. Thompson, Presidente. — Juan Alberto Cánepa, Secretario.

La Exposición Nacional de la Producción de la República Oriental del Uruguay

"El deber nacional, es defender lo que estamos haciendo"

LUIS BATLLE BERRES

Presidente del Consejo Nacional de Gobierno de la República Oriental del Uruguay

La magna muestra inaugurada hace breves días, en Montevideo, viene a promover, una necesidad de particular interés para la Nación hermana.

En líneas generales, puede ser comparada a un balance, en el que habrá de verse cual es la capacidad de su producción, frente a las necesidades vitales de su pueblo.

Es incontestable, que, las consecuencias de los conflictos bélicos, se hagan sentir, tanto sobre beligerantes, como sobre neutrales; de allí entonces, surge la necesidad de ordenar y promover la presencia y desarrollo, fuera de toda improvisación inconsecuente y a veces perniciosas, de toda industria que permita ganar la gran batalla de la producción, que es sin duda la batalla de la paz y del bienestar de los pueblos.

Para emprender esa cruzada magnífica, es necesario saber con que se cuenta, huelga entonces decir, cual es la importancia de esta Exposición y cuanto habrá de ser su beneficios trascendencia.

De ella habrán de desprenderse, sin duda, las proyecciones, grata para el pueblo uruguayo, de saber cuanto produce y que es lo que produce.

En particular, asombra el poderío industrial del país hermano, cuya producción abarca las más variadas manifestaciones de la técnica y la artesanía nacional, en un grado superlativo de calidad y en un alarde de tecnicismo, digno de los mayores encomios.

El gobierno uruguayo, con una clara visión de las ventajas que habrán de derivarse de esta muestra industrial, de proyecciones continentales, a prestado su más amplio apoyo a su organización, facilitando su concreción.

En los amplios terrenos asignados para la Exposición, cuya amplitud alcanza a 40 manzanas, cuenta con un gran pabellón central y sesenta y cinco elementos modulares de 300 metros de superficie cubierta cada uno, además de numerosos pabellones y "stands", construidos por los expositores en los espacios libres, lo que forma en realidad una pequeña población, que mostrará al público, ávido de ver, la grandeza industrial del Uruguay en todo su magnífico esplendor.

El Departamento de Obras, de Montevideo a cargo del Arquitecto Señor Don Ariel Orozco, es quien a proyectado y realizado la red de caminos para desplazamiento del público, cuya extensión alcanza a 5 kilómetros, lo que da una idea de la grandiosidad de la Feria.

Dentro de la misma Exposición funciona un restaurante y once kioscos destinados a la venta de alimentos y bebidas.

Una magnífica piscina construida en el centro deportivo de la Exposición, la que será utilizada para competencias internacionales, completan las cómodas instalaciones de esta muestra, en la que, no solo, no se ha descuidado detalle alguno, que pueda contribuir a su mayor brillo, sino que habrá de constituir, un paso adelante, en el proceso de engrandecimiento industrial en que se halla empeñado el gobierno del país hermano.

"ARGENTINA INDUSTRIAL", se complace en hacer llegar tanto a los organizadores como a los expositores, sus fervientes votos, por que el éxito acompañe a tan magnífico esfuerzo.

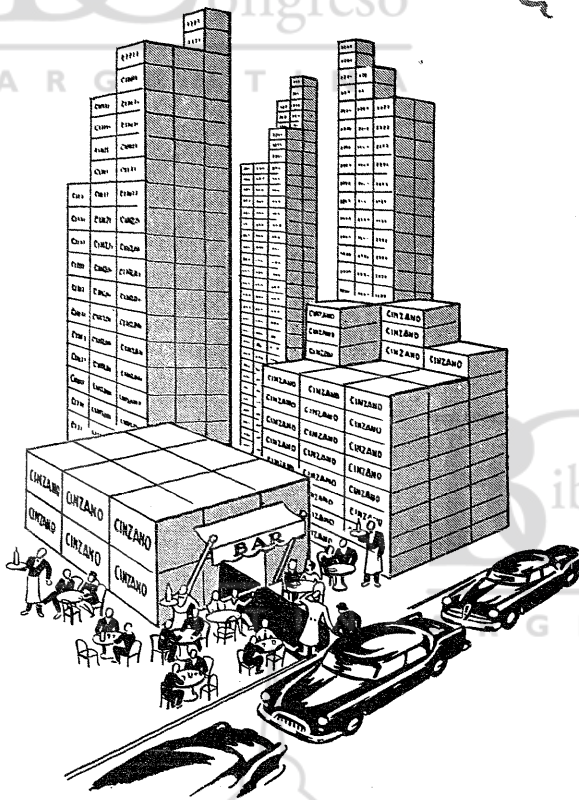


Dr. José A. Mautone

MEDICO CIRUJANO

Joven profesional, de brillante porvenir una esperanza hecha realidad, actualmente ocupa los cargos de Jefe de Laboratorio de Anatomía Patológica de Sanidad Militar; Jefe de Laboratorio de la Clínica Quirúrgica Infantil; Jefe de Laboratorio de Patología de la Clínica Ginecoteológica del Prof. M. B. Rodríguez López; Jefe de Laboratorio de Anatomía Patológica de la Clínica Ginecoteológica del Prof. J. J. Crotogini.

Cinzano



...y el consumo aumenta

El Excmo. Señor Embajador de la República Argentina ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay

Dr. Don
**Alfredo
L.
Palacios**

No es esto, una biografía. Ningún argentino, ningún americano, ningún hombre libre, puede ignorar quien es Alfredo L. Palacios. Tampoco es la historia de un hombre, por que el Doctor Palacios, es un hombre que ya entró en la historia patria, por esa puerta grande que se llama libertad. Esto es solo la semblanza que inspira la figura consular de un maestro de multitudes, de un hombre que supo elegir entre el oro y el hierro que ofrecía el déspota y como el cóndor, supo mirar con desprecio el oropel que le ofreció la vanidad.

Esta es la semblanza de un hombre que en su palabra encendida de verdades, golpeaba con la fuerza de un ariete.

Es la semblanza de un caballero sin miedo y sin tacha, que prefirió el pan del ostracismo, antes que doblar la cerviz ante el tirano.

Por eso es, Alfredo Palacios, un hombre que fustiga con la fuerza de un latigazo y tiene en sí las bondades del maestro.

Su figura hierática de perfiles definidos y recios caracteres, es reclamada ya por el bronce, metal de a gloria, con que premian los pueblos a aquellos que luchan por lo único hermoso que tiene la vida: la libertad de pensar como se quiera.

Duro golpeó siempre, este grande hombre de valiente ademán y mirar se-

reno, por que se sabe arena de la dura roca con que se hacen las montañas, las montañas que se llaman Aconagua o Chimborazo.

El, es pueblo; es más, es alma de un pueblo, que solo mira arriba, por que arriba está la libertad; él, es quebracho que resiste cien embates y él, es río caudaloso de saber, que ansiosamente vuelca la sabia de su mente, para moldear las futuras voluntades argentinas.

Y decimos que él, es quebracho, por que a su copa, jamás llegó la baba del batracio que en vano intento enlodar la cima de su gloria.

Y es bandera, es símbolo, por que hasta su humana grandeza, se envuelve en la modesta prenda que es símbolo de los hombres de la Cruz del Sud, por que se envuelve en su poncho, que para todo argentino, es un pedazo de patria y puñado de emocionada tradición.

Nunca estaremos mejor representados ante la tierra Oriental, nunca lo estuviémos mejor, por que Alfredo L. Palacios, el incorruptible, el Catón del Nuevo Mundo, es en verdad, el Embajador de la Libertad.

Mañana, en la mañana de la historia, su figura cobrará caracteres de gigante, siendo David, por que será como la sombra de los grandes montes, que se agrandan cuando el sol tramonta el horizonte.

Para ARGENTINA INDUSTRIAL

Nuestro país ha entrado ahora en una decisiva etapa de recuperación de todos sus valores morales y materiales. Para que esa recuperación se logre totalmente, es necesario el esfuerzo de todos los argentinos que en un efectivo clima de libertad y de respeto a la persona humana, pueden desenvolver sus capacidades y su voluntad de progreso. En el orden de la producción, los trabajadores, amparados por leyes justas, aplicadas con sentido de dignificación, pueden proveer al aumento de los bienes de la comunidad, en un afán solidario del que nadie puede estar ausente.

Será necesario además un activo y leal intercambio con los demás países: y en ese sentido, en lo que le toca de responsabilidad inmediata, el suscripto propondrá todas las medidas eficaces que tiendan al restablecimiento y mejoramiento de las relaciones comerciales con la República hermana del Uruguay, relaciones que fueron entorpecidas por la dictadura depuesta.

La Argentina tiene inmensas reservas, cuya activación permitirá, a breve plazo, el equilibrio de nuestra economía. Todo ellos será posible en clima de confianza mutua, de franqueza y de decisión sin pausa. Nada podrá lograrse sin el esfuerzo de cada uno, cualquiera sea la tarea u oficio que cumpla. En eso estamos.

Montevideo, 21 de diciembre de 1955.

Alejo J. Sala

ARGENTINA: PAIS DE TURISMO

Las múltiples bellezas de esta tierra privilegiada han abierto insospechadas posibilidades al turismo. Así nos encontramos frente a un panorama que dificulta la elección, ya que es imposible decidirse entre el mar, de belleza infinita o el macizo andino de imponente aspecto, entre las cataratas de ensueño de la tierra misionera, o las nieves de los lagos sureños, entre el paisaje cordobés o tandilense y los lugares históricos del Norte como Salta, Humahuaca o Río Hondo.

Todo es hermoso y atrayente, todo invita a la quietud y el descanso, a la meditación y al ensueño. Hagamos un viaje imaginario entonces, por esas tierras que hoy ofrecen su belleza para solaz del espíritu humano, comenzando por Mar del Plata, la Perla del Atlántico.

MAR DEL PLATA

Nada tiene que envidiar Mar del Plata a las más famosas playas del mundo, ni el Lido, ni la Costa Azul, ni Biarritz, la aventajan.

La limpidez de sus aguas y de sus cielos magníficos son una invitación al reposo y el ensueño. Todo lo tiene la Perla del Atlántico, desde sus típicos barrios de pescadores, sus acantilados que recuerdan las costas de Vizcaya, hasta la opulencia de un edificio de incomparable belleza dentro de la severidad de sus líneas puras, como lo es el Casino.

Y síe al encuentro del mar, una ciudad pujante, que no sufre la catarata invernal de otros balnearios; lejos de ello, Mar del Plata, no conoce la quietud, porque sus escaparates, su comercio y sus lugares de esparcimiento tienen vida activa tanto en verano como en invierno.

Sus lugares de excursión son magníficos, Punta Mogotes y Cabo Corrientes, lo están mostrando al viajero asombrado que llega a la ciudad balnearia.



MAR DEL PLATA, la perla del Atlántico

Sus hoteles, ofrecen las mismas comodidades que pueden ofrecer los mejores hoteles de Europa, pero a precios argentinos.

La maravillosa evolución experimentada por aquel villorrio que fundara don Patricio Peralta Ramos, ha excedido la visión fecunda de quien le dió vida.

Y sus aguas serenas y convidadoras, suelen recordar, a veces, que son aguas de mar y entonces, enarcando el lomo de sus olas gigantes, muestran la bárbara belleza de las fuerzas tremendas de la naturaleza en su más hermoso esplendor.

Y en sus barrios de pescadores, se amontonan las barquejas, como temerosas de la fiera de las aguas donde flotan, mientras en la serenidad crepuscular de las naves de la Iglesia levantada a Stella Maris, una novia, una madre, una esposa o una hija, rezan en silencio por que la Estrella Divina guíe a buen puerto a quien desafiando al coloso del eterno vaivén, salió en busca del diario sustento.

MENDOZA

Dejamos el mar, con un poco de tristeza, porque la poesía de los atardeceres junto a él pone un toque de emoción en el corazón humano. Pero, nos espera una sorpresa mayor.

Allá, en el linde occidental de la Patria, se alza el coloso andino, con su macizo imponente.

Nada es comparable al espectáculo de las altas cumbres, cubiertas de nieve a quien el sol, en medio del azul purísimo del cielo cuyano, besa con doradas tonalidades.

Si cierto es aquello de que es necesario ver Nápoles antes de morir, no puede ser menos cierto también, que, para comprender la fuerza divina del Creador, es necesario contemplar aquel entrevero siderico, en donde los pedazos de tierra por el misterioso proceso de un ignoto destino, se alzaron hacia el cielo en moles de piedra, que hacen que el hombre comprenda su infinita pequeñez.

Y frente al Aconcagua, padre de las montañas de América, en la cruz de dos caminos, se alza sencilla y emotiva la figura del Redentor, como un salmo de paz y de amor entre los hombres.

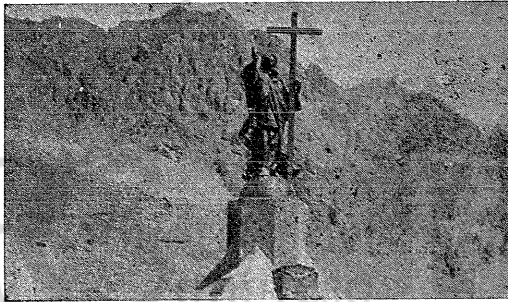
Después está el Cerro de la Gloria, canto de bronce elevado por la veneración argentina a la eterna gloria del Gran Capitán de los Andes.

Luego Puente del Inca, lugar donde Plutón se entretuvo en honorar una roca, para que a su través pasara un hilo de agua, semejante a un hilo de plata, en medio de una caverna cuyas estalocamitas parecen vestirse de brillantes, tan luego las alumbraba una luz.

Los Penitentes, muestran su dolor de franciscanos marchando a orar en medio del silencio y la soledad que sólo interrumpe el cóndor con sus giros interminables, como un punto en el azul añil de un cielo de ensueño.

Villavicencio, punto de cita, lugar de diversión y de

ARGENTINA INDUSTRIAL 91



Frente al Aconcagua se alza sencilla y emotiva la figura del Cristo Redentor

reposito, lugar de fiestas mundanas, cuyo lujo y comodidades recuerdan los Alpes.

Eso es Mendoza la tierra que amara el Gran Capitán.

Eso es Mendoza la tierra del buen sol y del buen vino, que se viste de fiesta todos los años, cuando la eclosión de la naturaleza, pone sol en las capas de los viñedos cuyanos y donde hombres y mujeres ríen y cantan, ofreciendo al viajero curioso, el vino y el pan, rito milenario de amor entre los pueblos.

CORDOBA

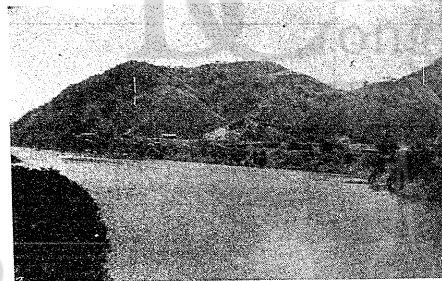
Toda la espléndidez de la vida agreste y serrana se halla en Córdoba, la docta provincia mediterránea cuya cambiante fisonomía, tiene todos los atributos, como para que se le considere como la tierra del descanso y de la salud.

Sus lagos, sus ríos, el dique famoso de San Roque y la exuberante vegetación hacen de las sierras de Córdoba, un lugar de permanente atractivo.

La Catedral, joya arquitectónica del arte español,



Vista desde el Dique San Roque



Vista del Lago San Roque

BARILOCHE

Llegar a Bariloche, parece un sueño, cuyo despertar nos hallara en Saint Moritz o en las montañas bábaras.

Desde lejos se percibe la imponente edificación del Llac-Llao. El más hermoso y confortable hotel de América.

con las sencillas costumbres lugareñas, brindan al que llega, la amable acogida, que se le brinda al amigo esperado.

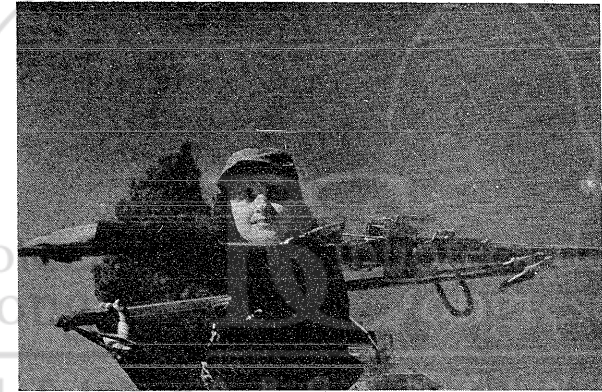
Sus pueblos serranos, típicos refugios de quienes huyen del ruido, ofrecen la belleza incomparable de sus serranías, a veces cubiertas de nieves en paisajes inolvidables, como los que pintara ese genio de la paleta que es el Padre Butler o ese maestro del color que se llama Luis Cordiviola.

Ambos, enamorados de las tierras cordobesas, han llevado al lienzo, toda la cambiante gama de colores que brinda la montaña cuando la besa el sol.

Mil arroyos de aguas cantarinas, van entonando entre guijarros y riscos, un salmo al Creador de esos lugares de ensueño.

Y enclavados entre flores y mieles, está Villa María Mina Clavero, Río Cuarto y tantos otros lugares donde el hombre de la ciudad, halla solaz para el espíritu y paz para el corazón.

Y dejamos Córdoba para correremos hacia el Sur de la Patria.



Esquiadora en el Parque Nahuel Huapi

El lago Nahuel Huapi, cuyo nombre araucano nos trae una reminiscencia de tigres, tiene la particular belleza de no helarse nunca.

La frondosidad de la selva, encamecida de nieve y de años, presta digno marco el Cerro Catedral, cuyas pistas de patinaje, no tienen parangón en el mundo.

Una juventud rumorosa y entusiasta desafía todos los días al frío, en su afán de correr a la velocidad del viento. En las pistas del cerro, se celebran concursos de sky y carreras de saltos.

Las aguas del lago brindan raras especies de truchas, están entre ellas, la famosa Arco Iris, que suele alcanzar hasta setenta centímetros y cuya exquisita carne cautiva a quien la prueba por vez primero.

A una hora escasa de remo, por un arroyuelo que desemboca en el Nahuel Huapi, se halla el lago Plata, el más estupendo espectáculo, con que nos regalan la vista los lagos del sud.

Su lecho de piedra, unido a la extraordinaria limpieza de sus aguas, hace que éstas tomen la coloración del cielo en sus magníficos reflejos. Así entonces el Lago Plata, es un lago de color azul, cuya mansedumbre lo hace semejar a un espejo, cuyos bruñidos bordes, lo constituyen por un lado, el oeste, los colosos de piedra del maciso andino, cuyas nevadas cimas se reflejan en las aguas de serenidad incomparables y por el otro, la belleza verde obscuro de los alisos, pone una nota de color en las aguas, que hace por momentos, que el espectador ignore si mira el cielo o mira la tierra.

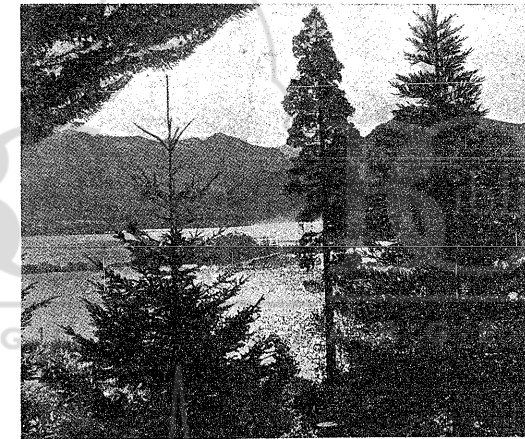
No lejos de San Carlos de Bariloche se encuentra el Valle Encantado, un lugar maravilloso, cuyo nacimiento se debe a un fenómeno plutónico de proporciones catastróficas, quien sabe qué tragedia prehistórica contempló el cielo sureño, cuando enarcanando el espinozo, Plutón, dios de las tinieblas del centro de la tierra, hizo estallar la corteza terrestre y requemando sus terrenos hasta licuarlos, dejó para la posteridad este campo de estalactitas, que han tomado figuras humanas de proporciones colosales y en infinita cantidad.

Tan pronto es un Hércules, que alza un carnero de lanas doradas, como es un Prometeo yacente, reclinado en un montecillo de color jade o es una hermosa esclava desnuda en ademán de pedir clemencia.

Cambian los tonos de las rocas según vaya cambiando, la posición del sol y así emergen del azul del cielo

mil figuras, ya sean troncos, búiques, sacerdotes o alados caballos que luego se van diluyendo en el gris violeta de los atardeceres.

Todo pasma de admiración, ya que no hay pincel en la tierra capaz de reproducir tanta belleza, tanto esplendor, ni hay tampoco palabreros capaces de traducir el magnífico espectáculo; sólo cabe una palabra: maravilloso.



Vista del Lago Nahuel Huapi desde la Isla Victoria

Mudos en la contemplación, nos sentimos incapaces de hablar. Casi podría decirse que es un silencio con algo de temor místico, lo que sobrecoge al espíritu ante la grandeza del espectáculo y nos vamos retirando en silencio y meditabundos, hacia Buenos Aires la capital de la República, que nos espera, con su sonrisa de ciudad mundana, donde los escaparates de las tiendas nos muestran todo lo bello y todo lo grato, que hace que los argentinos, seamos un pueblo feliz, convencidos de que no hay tierra como la nuestra.

CORDOBA

*entrega generosamente al turista
la gracia de sus encantos*

Valles y sierras con el permanente regalo del agua, calma o turbulenta en los arroyos perfumados o en los ríos que, embalsamados, forman sus grandes lagos. Campos feraces y ciudades cuyas piedras son historia. Panorama deliciosamente agreste o realzado por todos los refinamientos del progreso y del estilo. Comarca de ensueño en el centro geográfico y privilegiado de la Patria, ofrece su hospitalidad magnífica para que los ojos del viajero queden inundados de la belleza y recoja su espíritu impresiones imborrables en la gloria de días vividos con plenitud.

Al entregar generosamente sus encantos Córdoba hace realidad los planes de quien señaló la ruta para que el turismo argentino se halle al alcance de los menos favorecidos por la fortuna y por la suerte como de quienes siempre recibieron sus halagos y sus beneficios.

Esta es Córdoba, todo panorama y todo belleza.

Los centros de turismo de la Provincia de Córdoba, ofre-

cen al visitante paisajes de ensueño. Los encantos de la zona son muchos, pues al aporte generosísimo de la Naturaleza se ha agregado la obra del hombre amante de su suelo, que ha ido embelleciendo con su trabajo.

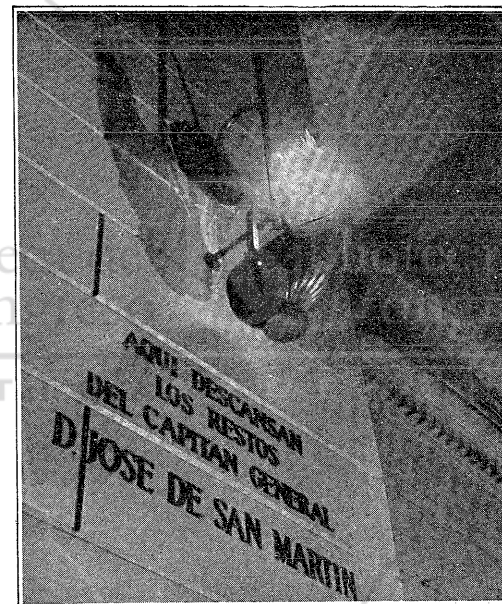
El turista llega a Córdoba durante todo el año. Las cuatro estaciones tienen para el visitante atractivos especiales. Los hoteles, las hosterías y las pensiones de la región serrana están instaladas con todo lo necesario para brindarle comodidad al visitante.

Las sierras tienen distintos matices durante los doce meses del año y si en verano son deliciosas en invierno ofrecen al turista la maravilla de sus tardes llenas de sol, de un sol que calienta y vivifica haciendo olvidar el frío y los climas húmedos de otras regiones.

Córdoba espera al turista no sólo para ofrecerle la belleza natural, sino para mostrarle lo que puede hacer el hombre cuando pone todas sus energías al servicio de la comunidad.

Adhesión

SECRETARIA GENERAL
DE LA GOBERNACION
DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA



NUEVO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN

1850 - 17 DE AGOSTO - 1955

Todo el país ha evocado en el 105 aniversario de la muerte del Libertador General San Martín, las extraordinarias virtudes que impusieron respeto por su nombre y por la histórica obra realizada.

El Gran Capitán, cuyo ejemplo de acrisoladas virtudes, de honradez, de valor y de inextinguible amor por la tierra que lo vio nacer, fué el paladín del sagrado nombre de la libertad, capaz de las más excelsas glorias y al mismo tiempo de los más grandes renunciamientos.

El Padre de la Patria, cuya vida se extinguió en la tranquilidad del refugio extranjero en 1850, en Boulogne-Sur-Mer, cumplió una trayectoria cuyo resplandor iluminó medio

siglo en la historia del mundo, llevando la libertad a los pueblos oprimidos.

La gloria de San Martín es la gloria de todo el país. Constituye la síntesis de todo cuánto somos y de cuánto queremos ser. El es la raíz de la estirpe argentina, la médula elemental de nuestro pueblo. Cada hombre que trabaja en los campos, en los talleres, cada mujer que se siente segura en su vasto hogar, cada niño y cada adolescente nacido en nuestro solar, ocupado en la formación de su carácter, en la educación de su voluntad, con el designio de ser útil a los suyos y a la sociedad y mantener para sus propios hijos la integridad física y espiritual de la Patria, cada uno de esos argentinos, está forjado sobre el molde único del Capitán de los Andes.

"ARGENTINA INDUSTRIAL" está segura de interpretar el sentir de todos sus lectores, al renovar la expresión de su homenaje al ilustre ciudadano de América.

Biblioteca del
Congreso
SIEMENS
A R G

SIEMENS ARGENTINA S. A.

BUENOS AIRES
MAIPU 509, 4°. T. E. 32-6588

La Memoria del BANCO INDUSTRIAL

Dentro del planteo económico integral de la República, el Banco Industrial de la República Argentina llena una función trascendente y ha seguido desde su creación una línea en constante ascenso. En su memoria correspondiente al ejercicio 1954 cuya publicación fué dada a conocer, se advierte claramente el notable progreso de evolución experimentado por la importante institución bancaria, así como la adopción de medidas que implica una firme política de incrementación y consolidación de la industria y la minería.

A través de sus capítulos se analizan las características financieras del año 1954, el movimiento crediticio, la orientación industrialista del país las posibilidades aprovechadas favorablemente, etc. el Banco a tendido a regular el crédito y los medios de pago para mantener el poder adquisitivo de la moneda. En el año indicado la entidad acordó préstamos a la industria y la minería por valor de 5.334,5 millones de pesos, suma que supera en un 31,9 % a lo registrado en el ejercicio anterior. Del total se otorgaron 3.548,7 millones para gastos de explotación y 1.785,8 millones a otras inversiones. Estas cifras reflejan el estado de las actividades productoras, las que han superado el período de expansión e inician el de consolidación y racionalización que demandan en más proporción créditos destinados a atender las necesidades cada vez mayores de la evolución del trabajo constructivo en esos órdenes de acción. También se establece que tal orientación se ha visto favorecida por la ley 4.222 sobre radicación de capitales extranjeros, cuyas inversiones contribuyen a disminuir los pedidos que se formulan al Banco. Después de señalar la labor desenvuelta en lo que se refiere al apoyo financiero prestado a la producción industrial y minera, que se ha brindado con exacto concepto de la función social del crédito, destaca el hecho de haber sido el año 1954 el de la iniciación de una era de colaboración entre los Poderes Públicos y las Organizaciones Gremiales Económicas representativas de la industria, la producción y el comercio.

Por otra parte se afirma que dentro de los lineamientos fijados, el apoyo financiero a la producción industrial y minera, o sea el crédito conocido comúnmente como de evolución, debe ser otorgado fundándose en una clasificación que pondere el grado de racionalización y rendimiento de las empresas, teniendo en cuenta principalmente los planes de producción. En cuanto al desarrollo del movimiento cooperativista que ha cobrado gran amplitud, dice el Banco de sus entidades componentes: "Estas sociedades constituyen una verdadera escuela de solidaridad, disciplina y trabajo, y su progreso creciente es signo demostrativo de la capacidad de organización y realización de los trabajadores del país".

Habiéndose tenido en cuenta las características de cada industria y sus ciclos de producción-venta, el crédito fué acordado en todos los casos con un ajustado sentido de las necesidades efectivas, sirviendo de medio para fomentar nuevas e indispensables explotaciones industriales. Del total de operaciones que sumaron 56.295, correspondieron a la Capital Federal 20.989 y 53.306 a las sucursales. El importe de los préstamos fué para las primeras de 4.026.019.723 pesos y para las segundas 1.308.513.288. Estos guarismos evidencian el ritmo de actividades industriales en el interior de la República y sus facultades de ensanchamiento.

En lo que concierne a la acción futura del Banco, se expresa que en el año en curso se aplicará una política crediticia orientada hacia el desarrollo, consolidación y racionalización de la industria como parte de la planificación ya iniciada por el Ministerio de Finanzas de la Nación en materia de otorgamiento de divisas para cubrir las necesidades de la producción y de reequipamiento de determinadas ramas de actividad fabril. Leyendo pues, la Memoria y Balance del undécimo ejercicio del Banco Industrial de la República Argentina, puede comprobarse la eficacia de las tareas cumplidas por el campo de la explotación minera y el avance industrial.

Industria Argentina

PRODUCTOS LACTEOS

ROSQUIN

Marca Registrada

Depósito - Distribución y Ventas Zona Rosario

TELMO M. A. NASURDI
GORRITI 966

ROSARIO

ESTABLECIMIENTO METALURGICO

P. INGLES e Hijo

CORDOBA - S. R. L.

Capital: \$ 400.000.— m/n.
BOLIVAR 558-68 — Teléf. Provisorio 99227
CORDOBA

PANADERIA

"SANTA ROSA"

—DE—

Prado y Sanlés

ALSINA 1953 — T. E. 47-4280

BUENOS AIRES

CARPINTERIA MECANICA

—DE—

SUAREZ e Hijos

Instalaciones - Decoraciones - Muebles de
Encargo - Trabajos a Domicilio
Lustre de muebles

TACUARI 222 y VENEZUELA 1013/1017

T. E. 37-0182

RESTAURANT

CONCORDIA

CORRIENTES 1773 — T. E. 40-4111

BUENOS AIRES

PANADERIA

"LA PIEDAD" S. R. L.

BME. MITRE 1821 — T. E. 47-1149

BUENOS AIRES

ADHESION DE

LUCIANO GARCIA

CATAMARCA 281 — Buenos Aires

ADHESION DE

MARQUEZ Hnos y Cía.

AGUSTIN GARZON 1614 — CORDOBA

ADHESION DE

J. CRISOL y Cía.

9 DE JULIO 257 — CORDOBA

ADHESION DE

C. PREUMAYR S. A.

RIVADAVIA 2541 — ROSARIO

Incremento de la Siderúrgica argentina

La concesión de un crédito de 60.000.000 de dólares que el Banco de Exportación e Importación ha hecho a varias compañías estadounidenses para la provisión de materiales, equipos y servicios técnicos con destino a la construcción de la planta integral siderúrgica de San Nicolás que realiza la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina, confirma la confianza que en los centros financieros mundiales se tiene sobre las posibilidades industriales de nuestro país.

El Banco de Exportación e Importación tiene por objeto financiar operaciones en concepto de fomento y ayuda a los industriales y exportadores norteamericanos a fin de favorecer el intercambio; ya mediante la adquisición de materias primas para sus plantas, ya mediante créditos como el que nos ocupa, que permiten operaciones de ventas a largos plazos para el comprador sin afectar la modalidad con respecto al vendedor, de venta al contado, que es característica de la industria norteamericana y que obra como elemento básico de sus planificaciones de empresa.

Mas si bien el Banco de Exportación e Importación persigue en dicha forma la expansión del intercambio y la posibilidad de negocios para los exportadores de su país, lo hace según severas normas propias de este género de instituciones bancarias y de acuerdo con su estatuto. En este sentido, cabe señalar que los créditos no son otorgados sin un cuidadoso estudio de la situación de sus destinatarios finales; y, tratándose en el caso ocurrente de la construcción de una obra de aliento, sin la certeza de que la misma representa una inversión adecuada, oportuna y económicamente reproductiva.

Las importantes firmas norteamericanas favorecidas con el crédito de referencia saben bien a que atenerse al respecto. Conocen, algunos de tiempo atrás, nuestra plaza; no ignoran la capacitación de nuestros empresarios, directores, técnicos y obreros; la enorme expansión reactivadora de nuestra economía; el medio de estabilidad social y política en que se realizan. Aparte de estos informes, el Banco cuenta con los suyos; propios, precisos, personales con más los asesoramientos de los Bancos Mundiales, cuyas carpetas de cada nación constituyen la documentación más completa sobre su estado económico-financiero actual y sus perspectivas futuras.

La concesión de un crédito de esta importancia y naturaleza para proveer a una sociedad mixta y en una construcción de alta industria siderúrgica, equivale a un rotundo conocimiento de las excepcionales condiciones en que nuestro país se encuentra para conseguir los fines de industrialización que se ha propuesto alcanzar.

El crédito no ocupa sino parte (el 60 %) de las compras que la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina hará en Estados Unidos; el resto, 40 millones de dólares, será atendido por la Sociedad Mixta con sus propios medios de financiación.

En virtud de dicho crédito, San Nicolás, creación argentina en marcha, completará su ciclo de gran planta siderúrgica para 1958 con un alto horno de capacidad de 515.000 toneladas de arrabio. Su producción podrá llegar a ser de 600 mil toneladas de lingote y 440.000 de productos siderúrgicos acabados. La industria argentina quedará en tal forma firmemente establecida, sus perspectivas abiertas en creciente ritmo y la producción nacional liberada de muchas preocupaciones como las que hoy engendra la necesidad de hacerse en divisas para cubrir el intercambio.

MONUMENTAL

BARQUIN - PAIS - VAZQUEZ - ABUCHANAB

BALANCEADORES

Martilleros Públicos

Venta de Negocios - Propiedades
Oliveras - Transferencias en General

MAIPU 265 — T. E. 34-7319-30-8190

ADHESION

PRODUCTOS "LAGAR"

Av. San Martín 4811 — Buenos Aires

MARIQUITA
PEREZ

La Muñeca de Moda

GALERIAS PACIFICO - S. 15 - T. E. 32-4122 - Buenos Aires

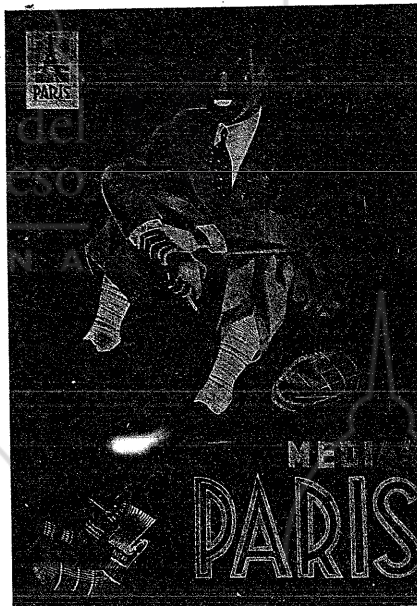
GALERIAS BRISTOL - Loc. 37 (Por S. Martín) Mar del Plata

ADHESION DE

ROYCE HOTEL

CORRIENTES 423 — T. E. 32-5691

BUENOS AIRES



EL DEBER DE TODOS: AUMENTAR LA PRODUCCION

No basta que nuestro pueblo haya adquirido una conciencia clara de que su nivel de bienestar está en relación directa de la abundancia de bienes en los mercados de consumos. Es necesario difundir además el convencimiento de que la abundancia de bienes depende de un aumento incesante de la producción y que en esto todos, absolutamente todos, tenemos nuestra parte de responsabilidad. La mayor producción no es asunto exclusivo de los empresarios. Tampoco, desde luego, de los trabajadores. Mucho menos del Estado. Sólo ha de venir por el esfuerzo conjunto de los tres sectores. Y si no, no será posible.

El Gobierno recomienda incesantemente el aumento de la producción. Y no sólo lo recomienda sino que, ha dado todas las facilidades imaginables para asegurarlo. Por su personal preocupación se han instalado fábricas, se han radicado industrias nuevas, se ha promovido por todos los medios la expansión de todas nuestras actividades económicas.

Los empresarios tienen una obligación primordial de patriotismo para llegar al grado de productividad que reclama el bienestar de nuestro pueblo y nuestro destino de grandeza: organizar sus fábricas, racionalizar los métodos de trabajo, buscar el mayor nivel posible de eficiencia en las maquinarias de calidad en los productos y de baratura en los costos. Y de los obreros se requiere a su vez la plena contratación a sus tareas, el máximo de capacitación, la convicción íntima y constante de que su propio rendimiento, el suyo, el personal, es factor tan decisivo como cualquier otro para lograr con el aumento de la producción, un mayor poder adquisitivo de su salario y por lo tanto un mayor bienestar.

De nada valdrían los esfuerzos del Estado si los empresarios por su parte y los obreros por la suya no colaboraran en la gran tarea común. Como tampoco se resolvería el problema con la creación de imponentes fábricas, dotadas de las maquinarias más perfectas, si los hombres que han de manejarlas no rinden el esfuerzo necesario para que esas fábricas trabajen en la medida de su capacidad.



Hace falta crear sistemas, métodos, formas de colaboración para que la productividad aumente en toda la medida necesaria. Contando con la colaboración comprensiva de ambas partes, más el siempre seguro apoyo del Estado, no puede dudarse que se alcanzará el éxito.

Y será un triunfo no solamente de la capacidad de trabajo del pueblo argentino en todos sus sectores, sino de su inteligencia, de su sensibilidad social y de su madurez como nación.

PETRINI HNOS. S. R. L.

URBANIZACIONES

AV. GRAL. PAZ 31

T. E. 22061

CORDOBA

DALMINE S.A.F.T.A.

Alarde de la técnica argentina en la fabricación de tubos sin costura

Es una verdad, por todos sabida, que en el mundo moderno habrán de prevalecer los países que posean petróleo y acero.

Se ha dicho que el petróleo es oro negro y que el acero es el metal del porvenir.

Bismark sostenía que las naciones que manufacturaban acero, eran las únicas, llamadas a permanecer libres. Tal vez el mariscal de Alemania, soñaba con acero de guerra; los argentinos, sólo pensamos en el acero, como un aliado de paz y de grandeza, de trabajo y de independencia.

Hemos sido asimismo testigos de la importancia que tiene para las grandes potencias mundiales asegurarse el abastecimiento de petróleo, elemento vital de sus poderosas industrias de todo orden.

Nuestro país, en marcha hacia sus grandes destinos industriales, no contaba, hasta hace pocos años, con los medios industriales, que le permitieran liberarse de la tutela extran-

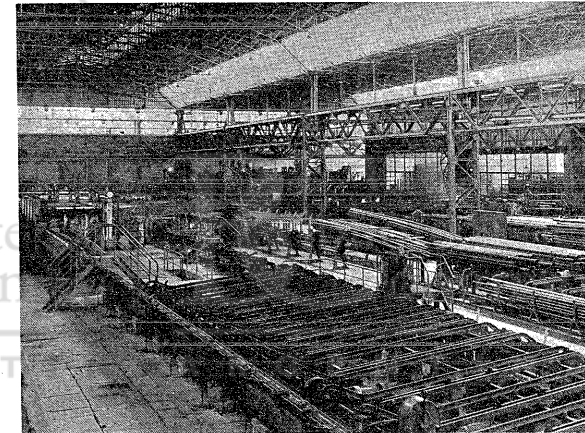
jera para la explotación de su enorme riqueza petrolífera. Más aún, nos veíamos compelidos, en razón de los conflictos bélicos, a tener que hacer frente a las crecientes demandas del mercado interno mediante la compra de petróleo en el extranjero, pese a que sabíamos que bajo nuestro suelo, abundaba el precioso líquido.

Esa inquietud, esas ansias de lograr lo nuestro, fué una de las iniciativas mayores que movió a la firma "TECHINT" Compañía Técnica Internacional de Buenos Aires, compañía argentina que se dedica a trabajos de ingeniería y a la construcción de obras públicas, a proyectar por cuenta de DALMINE S.A.F.T.A., la planta industrial, la adquisición de las maquinarias y equipos, la dirección de las obras de construcción y montaje de la planta y la puesta en marcha de la magnífica fábrica de tubos de acero sin costura que se levanta en Campana (Provincia de Buenos As.)

La realización de la planta industrial de la Dalmine Safta significa para el país un importantísimo, por no decir deci-



Vista aérea de Dalmine S.A.F.T.A.



Vista interna de un sector del Establecimiento.

sivo, ahorro en divisas que se puede valuar inicialmente en unos ocho millones de dólares por año, siendo digno de destacarse, que este importe, representa, anualmente, el doble del monto de divisas que fueron concedidas para la realización de esta poderosa industria.

La planta que DALMINE S.A.F.T.A. ha instalado en Campana producirá inicialmente unas 50/60.000 toneladas de tubos de acero sin costura anuales, mediante una laminadora mediana del tipo Mannesmann-Calmes, apropiada a las necesidades del país, ya sea porque permite producir tubos con una amplia gama de diámetro y espesores, como también porque permite utilizar como materia prima tochos o lingotes de acero, fácilmente abastecibles en todos los mercados siderúrgicos y que serán producidos por la industria siderúrgica argentina, no bien la misma sea realizada, de acuerdo con lo que prevé el Plan Siderúrgico Nacional, felizmente en marcha.

Los estudios efectuados sobre el mercado argentino permiten llegar a la conclusión que el mismo absorbe anualmente entre 150 y 200.000 toneladas de tubos de acero y que, por lo menos, la mitad de esta cantidad, debe ser formada por tubos sin costura y en modo particular, los tubos de perforación utilizados en la extracción del petróleo, los que deben ser, imprescindiblemente sin costura.

Dalmine S.A.F.T.A., está equipada para producir estos materiales de alta calidad, bajo las normas universalmente adoptadas del American Petroleum Institute, la más alta y eficiente autoridad en tan delicada materia.

De este modo, será posible abastecer a Y.P.F. de todos los tubos sin costura que pueda necesitar para el desarrollo de su programa de perforaciones, desde un diámetro mínimo de 2½ hasta un máximo de 7", y, al mismo tiempo, también abastecer al país, de tubos sin costura para diversas aplicaciones industriales o de la construcción, siempre hasta este diámetro máximo.

El personal inicial de la vasta empresa alcanza a 800 personas, habiéndose tenido en cuenta en modo particular, hasta las más elementales necesidades de esta pequeña población, a la que se ha dotado de los más amplios servicios sociales. Se han construido ya 100 de las 400 casas con que contará el barrio obrero, cuyo centro social incluye una iglesia, biblioteca, club, sala de conferencias, aulas, restaurants, e instalaciones deportivas.

Esta realización, cuyas enormes construcciones hemos recorrido, constituye, sin lugar a dudas, un magnífico aporte no sólo a la industria petrolífera, sino también a la industria privada, que hallará en Dalmine S.A.F.T.A., el aliado necesario para alcanzar los más altos niveles de producción.

El asesoramiento técnico que continúa prestando en la actualidad a la nueva empresa "Techint", Compañía Técnica Internacional de Buenos Aires, para el funcionamiento de esta maravillosa realización argentina; no hará sin duda, nada más que reafirmar una vez más, su perfección y su depurada técnica constructiva, elementos estos, tan necesarios, para alcanzar la ansiada meta de nuestro auto-abastecimiento.

Auditorías - Organización de Empresas -
Investigaciones Económicas - Compulsas
y Peritajes

Costos - Estudios Financieros - Asesoramiento
Impositivo - Certificación de Balances

INDECIT

Instituto de Especialización Industrial.

Comercial y Técnica

ESTUDIOS CONTABLES

HECTOR ADOLFO DEMARCHI

Contador Público Nacional

SAN MARTIN 2527, P. 2º — T. E. 2-6134
MAR DEL PLATA

BODEGAS Y VIÑEDOS

“DRAGO”

—DE—

Suc. José Drago

CORREA SAA 468

GUAYMALLEN (Mendoza)

T. E. 18611

**THE SOUTH AMERICAN
STORES**

Gath & Chaves, Ltda.

SAN MARTIN y CORRIENTES

MAR DEL PLATA

T. E. 4041 -42-43

El Trust Joyero Relojero

MAR DEL PLATA

SAN MARTIN 2250

T. E. 37019

ALTOS HORNOS ZAPLA

EL ARRABIO

Este establecimiento militar tiene una importancia muy especial, porque es el único dentro de la República Argentina que produce arrabio y porque, además, utiliza a tal efecto materias primas argentinas.

El arrabio es un hierro de primera fusión que se obtiene tratando el mineral en los altos hornos; constituye un producto fundamental, porque a partir de él se elaboran la “fundición” y los aceros tan necesarios para la industria, la actividad y las comodidades del hombre moderno. Las máquinas que emplean las fábricas, los elementos usados por el agricultor, los utensilios de nuestros hogares, están hechos con hierro o con acero, o con instrumentos fabricados a su vez con hierro y acero.

La función de Altos Hornos Zapla consiste entonces en tomar el mineral de hierro y convertirlo en arrabio o “hierro en bruto” utilizando para ello el alto horno. A tal fin los elementos necesarios de este importante proceso son: el alto horno, el mineral, el combustible y la piedra caliza.

EL MINERAL Y EL COMBUSTIBLE

El mineral de hierro se encuentra en la naturaleza. El establecimiento Altos Hornos Zapla lo extrae actualmente de la mina “9 de Octubre” y dentro de poco lo obtendrá también del yacimiento de Puesto Viejo. La mina “9 de Octubre” está en Jujuy, en la sierra de Zapla, y forma parte de un yacimiento que se extiende por más de 100 kms. al Este de la ciudad de San Salvador de Jujuy. Allí es sacado el mineral de las entrañas de la tierra, troceado, clasificado, triturado y llevado hasta el alto horno mediante un alambre carril a través de un recorrido de 12 kms. El yacimiento de Puesto Viejo está también en Jujuy y a diferencia de la mina antes mencionada, se encuentra a cielo abierto.

El combustible que utiliza el establecimiento en sus altos hornos es carbón de leña comprado en las provincias del Norte argentino o producido por la fábrica militar. Para esto último, Altos Hornos Zapla cuenta con centros forestales adecuados: uno de 18.000 hectáreas se encuentra al Este del Río Grande de Jujuy; otro, de 60.000 hectáreas, está en Estación Pirané (Formosa).

El establecimiento ha sembrado ya 15 millones de eucaliptos en Jujuy, como parte de un plan que abarcará 40 millones de árboles. Se prefiere el eucalipto por las facilidades de su pronto crecimiento y el buen carbón de leña que proporciona esta especie de vegetal.

LOS ALTOS HORNOS

En Palpalá, cerca de la ciudad capital de la provincia de Jujuy, la fábrica militar tiene dos altos hornos en funcionamiento y está construyendo actualmente el tercero.

Los altos hornos de Palpalá son hornos de forma aproximadamente ovoide, pero alargados en el sentido de la altura. En su parte superior cuentan con una boca o tragante, por donde se introduce, periódicamente y en capas alternadas, carbón de leña, mineral de hierro y piedra caliza.

La combustión del carbón, que se mantiene durante toda la operación mediante una adecuada insuflación de aire, ocasiona la fusión del mineral y la reducción de los óxidos de hierro. Debido a la alta temperatura a que se desarrolla el proceso, el hierro a su vez se combina con el mismo carbono dando origen al llamado arrabio o hierro de primera fusión.

Por su parte, la ganta del mineral, por la acción del fundente (piedra caliza), proporciona un producto parecido al vidrio, que se conoce con el nombre de escoria y que se elimina del horno en estado líquido.

En síntesis, del proceso cumplido en el alto horno resultan: el arrabio, la escoria y los gases provenientes de la combustión. El arrabio depositado en el fondo del horno y evacuado periódicamente como un chorro de hierro fundido, se solidifica en lingotes; con la escoria se pueden hacer ladrillos, lana de escoria, material de relleno, etc.; los gases, una vez purificados, se emplean como combustible en el mismo establecimiento.

UTILIZACION DEL ARRABIO

El lingote del arrabio es entregado por Altos Hornos Zapla a la industria privada argentina, a las reparticiones nacionales, y dentro de éstas en especial a otras dependencias de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

El arrabio no es usado tal cual sale del horno, porque contiene sustancias que puede ser perjudiciales para determinados usos. Otros establecimientos siderúrgicos deben proceder a refinarlo, obteniéndose entonces lo que se denomina “fundición”, la cual colada en moldes adecuados, sirve para la fabricación de piezas y partes de maquinarias (bancos, bastidores, etc.), pistones y cilindros para máquinas de vapor, ruedas, tuberías para agua o gas; columnas bañeras, rejas, estufas, cocinas, radiadores, etc.

Para obtener acero se trata el arrabio por distintos medios (convertidores, hornos Siemens Martin, hornos eléctricos, etc.), en los que se reduce el porcentaje de carbono que contiene quitándole además las impurezas que lo perjudican. En esta forma se logra el acero en lingotes, los cuales son luego laminados (perfiles y chapas) o forjados.

IMPORTANCIA DE ALTOS HORNOS ZAPLA

Podemos apreciar la trascendencia de Altos Hornos Zapla recordando lo dicho antes acerca de la necesidad del hierro y el acero, y su carácter esencial para la industria.

Altos Hornos Zapla es el único lugar argentino donde se elabora arrabio y significa el primer paso real y efectivo en la producción de hierro en Argentina, es decir que constituye la base de un proceso económico necesario.

Este establecimiento representa como centro productor una fuente de economía de divisas para el país. En efecto, Altos Hornos Zapla produce actualmente 40.000 toneladas de arrabio por año; como la tonelada de arrabio importado puesta en Buenos Aires cuesta aproximadamente 65 dólares, el país ahorra de esta manera 2.600.000 dólares anuales en divisas.

COMETARSA

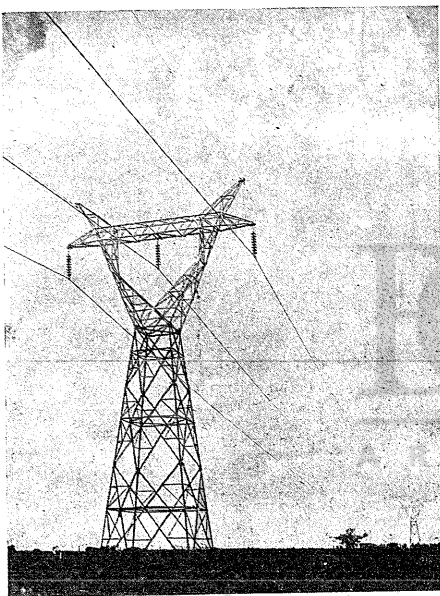
CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS S. A. I. C.

Una poderosa empresa argentina al servicio de la grandeza nacional

“COMETARSA” proyecta y construye estructuras metálicas, utilizando cañas, materiales especiales y perfiles característicos que permiten conjuntamente con una notable disminución de peso, alcanzar el más alto nivel técnico, contribuyendo con un patriotismo práctico y de nobles proyecciones, a ahorrar al país el desembolso de divisas para la compra de materias primas, que de otro modo sería inevitable.

sus instalaciones en el año 1950, siendo su capital totalmente integrado de \$ 25.000.000 m/n., alcanzando su producción tope 7/8.000 toneladas anuales, de estructuras metálicas en gran escala

Hoy a cinco años apenas de su iniciación, ya se contempla la posibilidad de ampliar la planta industrial, con objeto



Torre destinada a líneas de transmisión de Energía Eléctrica.

Una de estas empresas, es la Sociedad Anónima Industrial y Comercial “COMETARSA”, cuyas magnificas instalaciones sitas en Campana, (Provincia de Buenos Aires) hemos visitado.

Constituida en 1947, la compañía de referencia, terminó

de dedicarse a otras producciones vinculadas a su actividad principal, ya que si bien el programa inicial de la moderna empresa, fué el de producir torres galvanizadas, destinadas a la realización de importantes líneas de transmisión de energía eléctrica, sucesivamente conforme a las exigencias de la

industrialización, amplió su programa de producción, extendiéndolo a todas las construcciones metálicas en general, hasta encarar en estos últimos tiempos, las construcciones de carácter ferroviario.

Sabido es que, en el orden de los transportes ferroviarios, el último eslabón, es el transporte en sí, ya que este depende de una cadena de producciones que afianzan y permiten una explotación racional y un funcionamiento, que no significa para el país, una erogación onerosa. Nosotros éramos dueños del último eslabón, pero nos faltaba el resto de la cadena; comenzando por lo más elemental, no producíamos rieles, que es en verdad, el principio básico del transporte ferroviario, ni estábamos en condiciones de construir o reparar, sino en muy pequeña escala, los vagones que, por razones de uso, fuera necesario reponer o reparar.

Señalamos a continuación, a grandes rasgos, las actividades de esta sociedad y los materiales de su producción:

- a) Construcción de carpintería metálica, para galpones industriales, cobertizos, garages, torres para faros o antenas, cimbras para puentes, estructuras metálicas diversas para todo tipo de construcciones civiles, puentes para grúas pesadas, tanques, torres de perforación y extracción de petróleo (derricks).
- b) Construcción de torres para líneas de transmisión de energía eléctrica y estructuras metálicas, para subestaciones de transformación e instalaciones para electrificación y distribución de energía eléctrica.
- c) Construcción, reconstrucción y reparación de vagones ferroviarios.

d) Galvanización de perfiles y tubos por baños de inmersión.

Entre las obras más importantes realizadas por “COMETARSA”, cabe destacar, con legítimo orgullo, por el alto nivel técnico y de rendimiento alcanzado, las siguientes:

Construcción de los galpones destinados a Dalmine Safta Fábrica de Tubos de acero sin costura, con una superficie cubierta de 23.750 metros cuadrados.

Estructuras metálicas destinadas a la Planta Siderúrgica General Savio, en San Nicolás, por cuenta de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina.

Estructuras metálicas para el edificio de ensamble de las Industrias Kaiser Argentina S.A.C.I., en Córdoba.

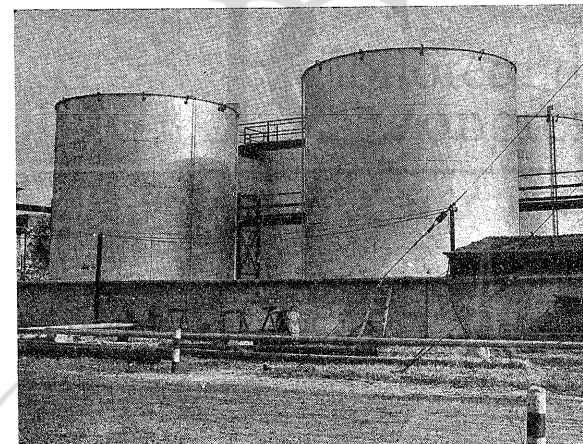
Construcción de tanques de variada capacidad, destinados a almacenamiento de combustibles por cuenta de Y.P.F.

Provisión de torres destinadas a líneas de transmisión de energía eléctrica San Nicolás-Buenos Aires por cuenta de Electrodinie E. N. Construcción de dos torres de fraccionamiento, 1 oxidador de asfalto, 1 antorcha y numerosos tanques por cuenta de ESSO.

Reconstrucción y modificación de 100 vagones de 40 toneladas por cuenta del Ferrocarril Nacional General San Martín.

Construcción de 107 vagones cisternas, para el transporte de agua por cuenta del precitado ferrocarril.

La alta capacidad técnica demostrada por esta importante empresa, halló inmediato eco en el mercado argentino, siendo su índice inequívoco, la total absorción de su producción anual, que contribuye al desarrollo industrial del país, alcanzando nuevos niveles técnicos y permitiendo la instalación de nuevas empresas, que no podrían funcionar en el país, sino trayendo del exterior los elementos necesarios para su desarrollo.



Tanques destinados a almacenamiento de combustible.

LANCERO S. R. L.

ANTISARNICO

GARRAPATICIDAS

INSEPTICIDAS

Fábrica:

ACONQUIJA 3560 — T. E. 91-6723

Escritorios:

Av. R. S. PEÑA 811 — T. E. 30-1775

ALUMECO S. R. L.

CAPITAL: \$ 500.000.—

Compañía de Laminación de

Aluminio y Menajes

SUIPACHA 576 - Piso 1º

T. E. 35-4526

FRIGOR S. A.

COMERCIAL E INDUSTRIAL

FABRICACION DE EQUIPOS BLINDADOS PARA

REFRIGERACION



ADMINISTRACION:

VIAMONTE 1183 - Piso 3º
T. E. 42-9873/9874

FABRICA:

GARIBALDI 2210
LAVALLOL

La Dirección General de Fabricaciones Militares al Servicio de la Independencia Económica Argentina

La Fábrica Militar de Tolueno Sintético, ubicada en la Ciudad de Campana (provincia de Buenos Aires) es uno de los establecimientos que la Dirección General de Fabricaciones Militares dependencia del Ministerio de Ejército dedica a producciones de carácter químico. Sus actuales instalaciones fueron inauguradas en 1952 y en esa forma la planta primitiva que funcionaba desde 1942, quedó reemplazada por otra totalmente acorde con los últimos perfeccionamientos de la técnica propia de este orden de trabajos.

La fábrica comprende los hornos de calentamiento, reactores con catalizador que operan a 520°C y 20 atm. de presión, baterías de columnas de destilación extractiva de fenol para concentración del benceno y tolueno, instalaciones de tratamiento por ácido sulfúrico y soda cáustica, equipos de etilización, sala de bombas, compresoras y máquinas, sala de contralor, y un laboratorio químico equipado al complemento. Todo ello implica 150 km. de cañerías internas, 40 km. de cables eléctricos q 1920 toneladas de maquinarias, bombas, columnas y equiposvarios.

Las instalaciones son dirigidas desde una sala de comando central, y para ello se cuenta con el más perfeccionado instrumental de conducción, registración y contralor de que dispone la tecnología para procesos de esta naturaleza. Los elementos de regulación manual y automática, accionados a distancia, que actúan sobre las temperaturas, presiones, caudales apertura y cierre de válvulas, etc., junto con otras provisiones destinadas a lograr una gran simplicidad de operación y su eficiente fiscalización, hacen que la Fábrica Militar de Tolueno Sintético esté a la altura de los mejores establecimientos similares modernos del mundo.

SU PRODUCCION

La planta fué proyectada para la producción de tolueno sintético, tipo nitración, destinado a la elaboración de trinitrotolueno (trotyl), explosivo de amplia aplicación no solo en el campo militar sino también en las actividades civiles. Pero esta fábrica representa también un aporte extraordinario para el desarrollo de la industria química nacional, pues además del tolueno elabora otros hidrocarburos aromáticos, como el benceno y el xileno que en su forma pura o mezclados con hidrocarburos nafténicos y parafínicos, encuentran vasto empleo en toda la industria química. En efecto, entre las producciones efectuadas por este establecimiento militar podemos mencionar: tolueno industrial, tolueno 45 %, tolueno 65 % benceno nitración, benceno industrial, xileno industrial, xileno 50 %, xileno 75 y 85 %; "high flash" 45 y 60 %, solvente 79-86 con 20 % de benceno y solventes parafínicos 60-68, 68-76 y 95-115.

Debemos aclarar aquí que la Fábrica Militar de Tolueno Sintético ha logrado diversificar su producción sin descuidar en ningún momento los requerimientos específicos de la defensa nacional que determinaron su creación. Para ello la superioridad, ha cumplido una sana y patriótica acción de colaboración con la industria privada en la solución de los problemas suscitados por el extraordinario desarrollo alcanzado por el país en los últimos años y, con ese objeto, la Dirección General de Fabricaciones Militares adaptó y preparó sus establecimientos para el cumplimiento simultáneo de su misión original (abastecimiento de las fuerzas armadas) y la producción destinada al consumo del pueblo y de la industria privada.

DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION

Concretando esta orientación se dispuso que la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, además del tolueno, elaborase otros hidrocarburos de suma necesidad para el consumo civil, y de esta manera, en el curso de 1953, el establecimiento que contaba esencialmente con una unidad "Hidroforming" diseñada para elaborar tolueno y benceno encaró la producción de los derivados ya indicados. Del mismo modo, cuando se hizo sentir la crisis de combustibles líquidos la Fábrica suministró a las fuerzas armadas aeronáutica de alto grado octánico y motonafta, obtenidos como subproductos.

En la actualidad más del 90 % de la producción de la fábrica es de aplicación normal en las actividades civiles, y puede ser agrupadas en estos cuatro grandes rubros generales: a) tolueno; b) benceno; c) otros solventes aromáticos; y d) solventes parafínicos.

- El tolueno se aplica como solvente especial para pinturas e interviene como materia prima en la elaboración de colorantes.
- El benceno es empleado en la fabricación de insecticidas, en especial del "gammahexano",
- Otros solventes aromáticos (xileno, "high-flas", etc.) constituyen materias indispensables para la industria de la pintura. Debemos destacar la elaboración de xileno sintético 3°C (de fundamental importancia para preparar el cloramfenicol, antibiótico conocido también con el nombre de cloromicetina), que la fábrica produjo por primera vez en América del Sur.
- Los solventes parafínicos (cortes 60-68 y 68-76) son utilizados por las industrias dedicadas a la extracción de aceite de semillas oleaginosas.

Esta escueta enumeración permite poner en manifiesto la doble manera en que la Fábrica Militar de Tolueno Sintético actúa para la Nación dentro del sector que le compete pues por una parte atiende al cumplimiento de los fines de la defensa nacional y por otra coopera con la industria privada en la satisfacción de las necesidades civiles del Pueblo argentino.

ARGIROPOLIS

ARGIRO S.A.
Comercial e Industrial

Dirección Cablegráfica
"ARGIRO"

3739 - AV. SAN JUAN 3739
T. E. 97 - Loria 0197
BUENOS AIRES

MAQUINAS PARA LA FABRICACION DE CALZADO

Establecimiento Fideero

La Americana

MORI, BORRO y FRAGOLA

Soc. Resp. Ltda. - Cap. \$ 1.008.000.—

ANDRES LAMAS 1196

Admin.: T. E. 59 - 5141 — Pedidos: T. E. 59 - 1365

BON-CORT CHAL-MAR

CHALCOFF y MARIANSKY

S. R. L. - CAP. \$ 1.000.000.—

- BLUSAS
- SPORT
- BEBES
- ART. DE PLAYA

CORRIENTES 2341 Ventas: T. E. 48-6737

El Convenio Comercial con Finlandia

Con los deseos de estrechar aún más los vínculos económicos de ambos países y fomentar el intercambio de sus productos al más alto nivel posible, la Argentina y Finlandia acaban de suscribir un nuevo convenio comercial y financiero que estará en vigor hasta el 6 de febrero de 1953, renovándose luego año a año por tática reconducción, salvo que

una de las partes contratantes lo denuncie con no menos de tres meses de anticipación al vencimiento de cualquier año de su vigencia. En ese caso continuarán vigentes las cláusulas monetarias hasta la total cancelación de la cuenta que el Banco Central de la República Argentina debe abrir al Banco de Finlandia.

El monto del intercambio previsto asciende aproximadamente a 168 millones de pesos, cifra que se ajusta a las reales posibilidades del intercambio experimentadas en los últimos años.

Los dos gobiernos declaran sus propósitos de fomentar el intercambio de productos argentinos y finlandeses, asegurándose recíprocamente ambas partes mercados permanentes de adquisición y de venta de acuerdo con las respectivas necesidades y tendiendo a un equilibrio del comercio mutuo en el más alto nivel posible. Con ese objeto se comprometen a aplicar un tratamiento de estricta reciprocidad para todas las operaciones comerciales y financieras que se realicen entre ambos países y a dispensar las máximas facilidades compatibles con sus respectivas legislaciones a los productos naturales o manufacturados originarios del territorio de uno de los dos países que se importen en el otro, en materia de derechos, tasas, impuestos o cargas fiscales y en lo que concierne a los trámites y procedimientos administrativos a que se halle sujeta la importación, circulación, transporte y distribución de los mismos. Todos los productos objeto del intercambio son destinados a satisfacer el consumo interno y las necesidades industriales de las partes contratantes, sin embargo, mediante el común acuerdo, podrán ser remitidos a un tercer país. Se prevé así con criterio realista la posibilidad de realizar reexportaciones que no perjudiquen a las economías de los dos países.

Las exportaciones e importaciones que se realicen están sujetas a las disposiciones que rigen en los respectivos países, en el momento que se efectúan. Los dos gobiernos dentro de los límites que normalmente ejercen en esta materia, facilitarán la exportación e importación de los artículos que se detallan en dos listas, cuyo monto es, respectivamente, de 16,8 millones de dólares. Estas listas son de una duración de doce meses, a contar de la entrada en vigor del convenio.

Con tres meses de antelación a la expiración de cada período anual de vigencia, las partes contratantes determinarán, de común acuerdo, los productos que serán objeto de intercambio entre ambos países durante el período siguiente de doce meses. Si un mes antes de cada período anual no existiera todavía acuerdo, la vigencia de las listas será renovada por un plazo a establecerse de común acuerdo.

LAS LISTAS DEL INTERCAMBIO

Venderemos principalmente tortas oleaginosas (4,2 millones, incluidos 1,2 millones de dólares vendidos en 1954), cereales (3 millones, incluidos 1,3 millones también vendidos en 1954), cueros vacu-

nos (2,2 millones), lanas (1,5 millones), etcétera.

Hemos de comprar: fibra o pasta de madera (7 millones de dólares), papel para diario (4,5 millones), papel para obra con líneas de agua (2 millones), madera de pino spruce, sin capillar (1 millón), etc.

Corresponde destacar que en 1953 exportamos a Finlandia diversas mercaderías por 128,5 millones de pesos contra 178,5 millones en 1952, o sea una disminución de 50 millones de pesos. Esta reducción se observa también en los ocho primeros meses de 1954 con relación a igual período de 1953 (31,9 millones de pesos menos).

Los principales productos exportados fueron: corned beef, cueros vacunos, cebada, lanas, lentejas y residuos oleaginosos.

En 1953 nuestras importaciones de Finlandia ascendieron a 44,2 millones de pesos en lugar de 43,9 millones en 1952; es decir, una disminución de 390,7 millones de pesos. En los ocho primeros meses de 1954 se observa una tendencia al aumento con relación a igual lapso en 1953 (15,8 millones de pesos de más). Las importaciones más importantes estuvieron constituidas por: papel para diarios, pasta de madera y diversas maderas. La fuerte reducción de las compras hechas a Finlandia en 1953 permitió reducir el saldo negativo de nuestro balance de pagos con dicho país, de 90,4 millones de pesos al 31 de diciembre de 1952 a 4,7 millones a igual fecha de 1953.

El monto total del intercambio en el período 1950/52 ascendió en promedio a 364 millones de pesos.

En materia de tráfico marítimo se establece que los buques de cada una de las partes contratantes gozarán en la otra del trato más favorable que consientan sus respectivas legislaciones en cuanto al régimen de puertos y a las operaciones que verifiquen los mismos. Respecto de los seguros se siguen las mismas normas fijadas en los recientes convenios celebrados por nuestro país: que cada gobierno se reserva el derecho de hacer asegurar en compañía de su nacionalidad los productos que se transportan, según sea por cuenta de quien corra el riesgo del mismo.

LAS CLAUSULAS FINANCIERAS

Todos los pagos de cualquier naturaleza correspondientes a operaciones directas entre la República Argentina y la República de Finlandia serán efectuados en dólares norteamericanos, a cuyo efecto el Banco Central de la República Argentina abrirá a nombre del Banco de Finlandia una cuenta de dólares estadounidenses denominada "Cuenta dólares C.A.F. 1955".

A esta cuenta se llevará el valor F.O.B. de los productos originarios de la Argentina y el valor C. y F. de los originarios de Finlandia que se intercambien entre ambos países durante la vigencia del convenio; los pagos relacionados con este intercambio se efectuarán a entidades o personas residentes en ambos países; los fletes ganados por buques argentinos por el transporte entre ambos países de productos argentinos y finlandeses; las remesas oficiales; los gastos de buques de ambas banderas en los de los dos países, etc.

Para la conversión de los dólares norteamericanos del convenio a pesos argentinos o a marcos finlandeses o viceversa, se aplicarán los mismos tipos de cambio que las disposiciones vigentes establezcan para operaciones en iguales condiciones que eleccion los dos institutos o los bancos autorizados, en dólares norteamericanos de libre disponibilidad en el respectivo país. El saldo que arroje esta cuenta será reajustado en el caso de producirse variaciones en el precio del oro en Nueva York, que actualmente es de 35 dólares por onza de oro fino.

Cuando el saldo de la cuenta exceda de seis millones de dólares —máximo del crédito recíproco pactado— el instituto deudor, a pedido del acreedor, abonará el excedente por envíos de productos a convenir o en las divisas que se establezcan de común acuerdo.

Sobre las sumas que se excedan de dos millones de dólares, el instituto deudor pagará al 2,5% anual de intereses.

Al vencimiento del convenio hay un período de 180 días para la liquidación de las operaciones en trámite. El saldo total que resulte a la determinación de este período será abonado dentro de un plazo adicional de un año en mercaderías que ambas partes convengan, en dólares norteamericanos de libre disponibilidad o en oro.

En este convenio, cuya aplicación será vigilada por una comisión mixta con sede en Buenos Aires, nada se dice respecto de la compra argentina de bienes de capital.

Finlandia, país que ha surgido de la primera guerra mundial, no obstante las vicisitudes sufridas antes y durante el segundo conflicto internacional, ha adquirido un extraordinario desarrollo económico que le permite mantener un activo intercambio comercial con numerosas naciones, entre las cuales figura la República Argentina.

El nuevo convenio firmado, al facilitar la colocación de los excedentes de nuestra producción y el abastecimiento esencial de las actividades industriales y comerciales, hará más íntimas las vinculaciones existentes entre los dos países, unidos por estrechos lazos de amistad y consolidará la política nacional de diversificación de mercados.

Argentina el Mayor Consumidor de Carne Vacuna Pero el Menor de Ovina y Porcina

El Instituto Nacional de Carnes ha preparado un interesante informe sobre la producción, consumo y exportación de carnes durante 1954.

Del mismo se desprende que la producción total de carne vacuna resultante de la faena realizada en frigoríficos, fábricas, mataderos y establecimientos agropecuarios, durante el año ppto. fué de 1.795.000 toneladas, de las cuales 1.555.000 se destinaron a atender las necesidades del consumo interno, quedando un saldo exportable de 240.000 toneladas (peso plaza de faena).

De acuerdo con las cifras señaladas, el 86,6 % de la producción total de carne vacuna se destinó al consumo, quedando para la exportación el 13,4 %. Estos resultados confirman la tendencia observada en los últimos años, de continuada reducción en los saldos exportables de carne, por lo que, al mantenerse estacionaria la reducción, el consumo interno ha ido teniendo una incidencia cada vez mayor en el correr de los años.

El siguiente cuadro, en el que se consignan los tonelajes de carne vacuna correspondientes a la producción total, así como sus destinos al consumo y la exportación y en el que se han considerado los guarismos pertinentes cada cinco años, desde 1919 hasta 1949 y los anuales posteriores hasta el año 1954, resulta ilustrativo para verificar las tendencias a que se ha hecho mención.

Año	Producción total		Consumo		Exportación	
	Peso plaza de faenas en Tns.	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas
1919	1.010.871	431.155	42,7	579.716	57,3	
1919	1.010.871	431.155	42,7	579.716	57,3	
1924	1.921.895	949.713	48,9	981.182	51,1	
1929	1.480.857	863.105	58,3	617.752	41,7	
1934	1.511.676	992.405	65,6	519.271	34,4	
1939	1.806.457	1.106.517	61,3	699.940	38,7	
1944	1.619.386	1.020.323	63,0	599.063	37,0	
1949	2.003.202	1.536.126	76,7	467.076	23,3	
1951	1.879.360	1.623.377	86,4	255.983	13,6	
1950	2.043.954	1.614.505	79,0	429.449	21,0	
1952	1.788.170	1.512.675	84,6	275.495	15,4	
1953	1.765.513	1.535.226	87,0	230.287	13,0	
1954 (x)	1.795.000	1.555.000	86,6	240.000	13,4	

CONSUMO DIARIO DE CARNE VACUNA

Diariamente 28.000 vacunos, que equivalen a 50 trenes de 20 vagones jaulas cada uno, son consumidos por la población del país, en cada uno de los cinco días en que se expende carne vacuna durante la semana. La capital y los Partidos del Gran Buenos Aires, requieren 2.300.000 kilos diarios, equivalentes a 12.000 animales, mientras que el resto del país requiere 3.900.000 kilos, equivalentes a 16.000 ani-

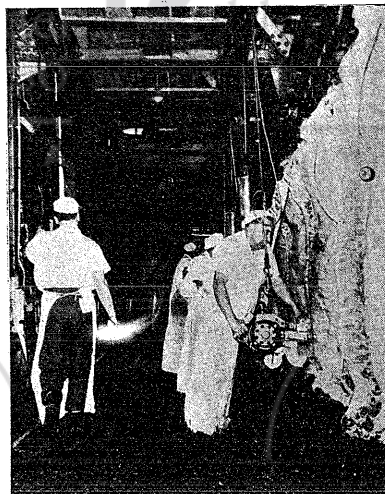
males diarios. De este último consumo, 1.800.000 kilos diarios corresponden a las necesidades de 104 centros urbanos de más de 10.000 habitantes.

CONSUMO ANUAL "PER CAPITA" DE CARNE VACUNA

Durante el año pasado el consumo de carne vacuna ha alcanzado la cifra de 83 kilos por habitante, ocupando un lugar de privilegio en el orden mundial, por encima de los países de mayor standard de vida mundial, duplicando los 40 kilogramos por habitante por año, de los Estados Unidos de Norteamérica, quintuplicando los 17 kgs. del Reino Unido y decuplicando los 8 kgs. que consume cada habitante en Italia por año.

COMPARACION EN EL CONSUMO DE CARNES

En cambio, si observamos los consumos "per cápita" de carne ovina y porcina, nos encontramos con que la República Argentina ocupa el 18º lugar entre los países consumidores de estos tipos de carne y que, tanto los Estados Unidos como los países industrializados del continente europeo, superan con exceso la cifra de consumo individual de nuestro país que resulta asimismo inferior al de países como Australia, N. Zelandia, Irlanda y Uruguay, de estructura básicamente agropecuaria.



Con respecto al consumo de estas carnes es conveniente destacar que nuestra producción de carne ovina asciende aproximadamente a 200.000 toneladas anuales y la de carne porcina a 155.000 toneladas, volúmenes que podrían ser fácilmente superados, para satisfacer los mayores requerimientos internos, de acuerdo con las condiciones que ofrecen las diferentes zonas productoras del país.

CARNE OVINA Y PORCINA

PAIS	Kilos por habitantes
Dinamarca	67
Australia	44
Reino Unido	38
Nueva Zelandia	35
Irlanda	32
Estados Unidos	30
Canadá	30
Alemania Occidental	29
Holanda	29
Suecia	28
Uruguay	25
Francia	24
Suiza	22
Bélgica	22
Unión Sudafricana	18
Finlandia	17
Noruega	17
ARGENTINA	13



Si consideramos los mayores precios obtenidos últimamente por la carne vacuna en el mercado internacional, podemos apreciar, a continuación, el volumen de capacidad adquisitiva —en términos de m\$N., al tipo estadístico precedentemente citado— que se hubiesen obtenido en los distintos años considerados, en el caso de que hubieren regido en cada uno de ellos el promedio correspondiente al año 1954.

EL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO Y LAS EXPORTACIONES DE CARNE VACUNA

Tal como se ha señalado precedentemente, ha ido disminuyendo los volúmenes exportables de carnes vacunas durante los últimos años. Ello ha implicado, por lo tanto, una reducción del poder adquisitivo del país, proveniente de las exportaciones de ese producto, a pesar de haberse obtenido en el año 1954 por las ventas de carne vacuna al exterior, precios medios más elevados que los obtenidos en los años precedentes.

El cuadro que se consigna a continuación ilustra sobre los aspectos señalados.

Año	Exportaciones de carne vacuna en toneladas.	Valor total en millones de pesos de tipo estadístico (1).	Promedio de valor por tonelada en m\$N. de tipo estadístico (1).
1946	296.440	426,0	1.437
1947	432.467	655,0	1.515
1948	346.940	621,0	1.790
1949	360.690	702,0	1.946
1950	244.045	594,5	2.436
1951	207.062	553,5	2.673
1952	152.232	399,5	2.624
1953	170.253	487,0	2.860
1954 (x)	167.635	503,0	3.000

(x) Cifras provisionales.

(1) Al tipo de cambio de m\$N. 500. —por cada 100 dólares o sus equivalentes en otras monedas.

Año	Valores en millones de pesos s/nivel precios Año 1954
1946	889,3
1947	1.297,4
1948	1.040,8
1949	1.082,0
1950	732,1
1951	621,2
1952	456,7
1953	510,8
1954	503,0

El cuadro precedente tiende a mostrar la tendencia declinante que se observaría en la capacidad de pagos del país, proveniente de la exportación de carne vacuna, en caso de que los recientes precios del mercado internacional no hubiesen neutralizado aquellas tendencias.

En otras palabras, si las exportaciones de carne vacuna, en sus distintas formas hubiesen alcanzado en el año 1954 a un volumen igual al promedio de los años 1946 a 1950, inclusive, vale decir 336.000 toneladas peso embarque, el valor total de la exportación hubiera alcanzado a 1.008 millones de pesos moneda nacional, de tipo estadístico, vale decir, 202 millones de dólares o sus equivalentes en otras monedas.



BAJO LOS ENERGICOS
GOLPES DE ESTE PILON
DE CUATRO TONELADAS

LOS
**PILOTES
FRANKI**

OFRECEN PARA SU OBRA
LA MAXIMA RESIS-
TENCIA Y DURABILIDAD

*Son firmes
como la roca*

AV. ROQUE SAENZ PEÑA 789
T. E. 34 - 4811
BUENOS AIRES

El Petróleo Argentino

En los primeros años de este siglo se descubrió en la Patagonia por hechos puramente casuales — una de las fuentes de riquezas más fundamentales de nuestro suelo.

En muchos de los descubrimientos que han impulsado el progreso de la humanidad ha aparecido ese factor imprevisible que suele llamarse azar o destino; y aún mismo en los días que corren la ciencia ha visto enriquecer ese acervo con descubrimientos en los que ha cooperado el factor casualidad.

El 13 de diciembre de 1907 fué la fecha en que, accidentalmente, un equipo de 11 hombres descubrió petróleo en la lejana Patagonia; lógicamente cabe suponer que sin la presencia de ese factor imprevisible la industria petrolera argentina hubiera recién surgido muchísimo años más tarde.

Tres años después del descubrimiento el Gobierno nacional creó por decreto un organismo estatal encargado de la explotación de esa nueva riqueza, organismo que, con el correr de los años, se convertiría en lo que es hoy Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Esta empresa estatal explota yacimientos en Comodoro Rivadavia, Santa Cruz, Neuquén, Mendoza, Salta y Tierra del Fuego, con destilería en La Plata, Dock Sud, (Avellaneda), San Lorenzo (Santa Fe), Luján de Cuyo (Mendoza) y Chacha Poyas (Salta.), una flota de 26 buques-tanques y otros barcos menores; plantas de almacenaje en puntos estratégicos del país y miles de centros de distribución y venta.

Aunque por sus funciones YPF es una entidad comercial, nunca ha perseguido el lucro como objetivo fundamental: gran parte de sus beneficios los consagra al servicio de la comunidad y de su propio personal. Su acción económicamente reguladora, por otra parte, ha servido de incentivo para el desarrollo y formación de múltiples y nuevas actividades industriales.

POLITICA PETROLERA

En razón de la importancia vital del petróleo nuestro país adoptó oportunamente todos los recaudos legales necesarios para afirmar la soberanía del Estado sobre dicha riqueza. Nuestra Constitución establece en ese sentido que los yacimientos petrolíferos y demás fuentes de energía son propiedad imprescriptible — inalienable de la Nación.

El gobierno nacional, durante los años 1948-51, previó y realizó por intermedio de YPF una serie de trabajos tendientes a dar mayor impulso a la explotación petrolífera. Se descubren así en ese período un yacimiento gasífero en Tierra del Fuego y nuevas zonas productivas en C. Rivadavia y Neuquén; y en 1951, en Salta, un valioso yacimiento: Campo Durán.

Elevóse así durante ese período la producción de petróleo que llegó a 3.893.000 m3 en 1951 — y la de sus derivados, se incrementó la capacidad de los medios de transporte y se mejoraron los servicios de venta y distribución.

Esta política petrolera será afianzada y complementada a través de una serie de trabajos que una vez exitosamente finalizados permitirán que el país obtenga su tan ansiada independencia en materia de combustibles líquidos.

La proyectada construcción de dos grandes oleoductos y un gasoducto, la explotación intensiva de los nuevos yacimientos y de los que se descubran en el período 1953-57, la inauguración próxima de una gran destilería y la ampliación de otras existentes, son en líneas generales los principales trabajos encarados.

LOS YACIMIENTOS SALTENOS

Haremos una mención especial de los nuevos yacimientos salteños; la "gran esperanza argentina".

A principios de 1951, a unos 60 kms. de Vespucio (Salta), técnicos de YPF descubrieron una rica capa petrolífera por medio de una perforación cuya profundidad en esos momentos llegaba a más de 3.600 metros.

Dicho pozo que venía a revelar así la presencia de una promisoría cuenca petrolífera, tuvo una producción inicial de 180 m3 diarios, que aumentó en días sucesivos. Se tuvo así el indicio de la existencia de un extenso yacimiento, cuya adecuada explotación podría contribuir grandemente a satisfacer las necesidades totales del país en materia de combustible.

Ese yacimiento era el de Campo Durán, al cual se le llamó — como decimos más arriba — "la gran esperanza argentina".

Y esas esperanzas vienen siendo confirmadas por los hechos. Nuevos pozos perforados en dicha zona resultaron

GRAN HOTEL ATLANTICO

Saturio Blanco e Hijos

55 Departamentos con Baño Privado

EDIFICIO RECIENTEMENTE INAUGURADO

EL MAS HERMOSO DE MIRAMAR

FRENTE A LA PLAYA

MIRAMAR — F.C.N.G.R.

igualmente productivos, el último de los cuales, el CD-19, ha sido recientemente terminado, con pleno éxito, después de llegar a una profundidad de 3645 metros.

Las mediciones efectuadas por los técnicos de YPF a cargo de los trabajos de perforación del pozo CD-19, arrojan resultados altamente satisfactorios que confirman la creencia sobre la gran riqueza de los yacimientos salteños de dicha región. En efecto, la capacidad diaria de producción de ese pozo ha sido determinada en 450m3 diarios de petróleo y 750.000 de gas.

El Gobierno Nacional no subestimó la importancia del nuevo yacimiento de Campo Durán, pues a tal fin previóse la construcción de un oleoducto desde ese yacimiento a la destilería San Lorenzo, lo mismo que la de instalaciones especiales para industrializar las crecientes cantidades del petróleo crudo a extraer.

Esta breve reseña sobre los nuevos yacimientos salteños viene a destacar una vez más cuán incanzable, tenaz y patriótica ha sido y es la labor que YPF viene desarrollando desde sus orígenes en beneficio de la economía nacional.

De año en año ha sido siempre mayor el aporte de YPF a la producción nacional de petróleo, a pesar de las dificultades para reemplazar y reponer sus viejos equipos de perforación.

YPF, ejemplo notable de la capacidad industrial del Estado, se enfrenta así en este nuevo período de su vida ante una patriótica consigna: el autoabastecimiento del país en materia de combustibles.

Para llegar a este fin, viene actualmente aportando todo su potencial técnico y económico y la inquebrantable voluntad de trabajo de sus 32.000 obreros y empleados.

Escribanía

CARLOS PETRACCHI

SUIPACHA 280 - 4º Piso

BUENOS AIRES

SAETA

S. A. Elaboración y Transformación
de Alambre

AVELLANEDA 1329

BUENOS AIRES

VENTAS: T. E. 66 - 8103

COMPRAS: T. E. 66 - 8204

GORBAN Hnos.

ENVASES DE HOJALATA

ADMINISTRACION:

Avda. ROOPE S. PEÑA 852 (Piso 9º)

T. E. 34 - 7134

Sección Ventas: T. E. 30 - 7159

BUENOS AIRES

EL PLOMO SU NATURALEZA Y UTILIZACION

Materias Primas Nacionales

La más remota antigüedad fue testigo de la extracción y de las aplicaciones del plomo. Los egipcios, 7.000 a 5.000 años a.C., elaboraban con él distintos artefactos.

Cuando 2.000 años antes de Cristo floreció el comercio, que egipcios y cartagineses realizaban con los pueblos que habitaban lo que es hoy España y las Islas Británicas, uno de los renglones más importantes del tráfico se efectuaba basado en el plomo.

Los romanos conocían el valor incalculable de este metal y lo aplicaban a los fines más diversos. Al principio comenzaron utilizándolo en la refinación del oro y la plata, por un sistema primitivo de copelación, pero es digno de notarse que fueron ellos los que se dieron cuenta más cabal del sinnúmero de aplicaciones que podía tener.

Como se trata de un metal muy maleable hasta el punto de que puede ser trabajado con instrumentos de madera, su utilización no tardó en extenderse a los más diversos objetos.

A las cualidades descriptas se une su escasa oxidabilidad por efecto del oxígeno a temperatura ambiente. En estas condiciones el plomo forma una película protectora superficial. Conocían los romanos estas propiedades y por ello construyeron de plomo sus cañerías y acueductos.

Tal es la bondad de este metal que aún se encuentran en los baños públicos que se construyeron en Italia e Inglaterra (ciudad de Bath) cañerías en perfecto estado de conservación. Los siglos han pasado, pero la utilización y aprovechamiento del plomo como materia prima para las diversas manifestaciones industriales se ha ampliado a medida que fué aumentando el conocimiento técnico y se extendieron los horizontes de su uso, al calor de la investigación científica.

EL PLOMO EN LA REPUBLICA ARGENTINA

La mayor parte del plomo que se utiliza tiene su origen en forma de mineral de plomo, en la región noroeste de nuestro país (provincias de Salta y Jujuy), en donde es extraído de la tierra en forma de un mineral complejo, que contiene de 8 a 10 % de plomo metálico.

La mayor parte de este material se transporta desde el marco imponente de Los Andes hasta la región llana de los bosques chaqueños. Después de hacer un recorrido de unos 1000 kilómetros, cruzando de Este a Oeste la parte Norte de nuestro País, es recibido por la fundición de la National Lead Co., donde el mineral plumbífero es transformado, por un proceso

metalúrgico, en plomo metálico de no menos de 99,95 % de pureza.

Habíamos dicho que el mineral que se extrae de las minas tiene poco contenido de plomo metálico. Para evitar el costoso transporte de material que no se utilizará para la obtención del plomo, el mineral extraído de la mina es concentrado.

El sistema de concentración es del tipo mecánico y de un mineral que contiene 8-10% de plomo se llega a un concentrado que contiene 75 % de plomo. Este concentrado es lo que se recibe en la fundición.

En el país se extrajeron en el año 1952 unas 30.000 toneladas de mineral de plomo, que una vez concentradas fueron elaboradas en las diversas fundiciones, juntamente con algo de mineral de plomo importado.

OBTENCION DEL PLOMO REFINADO A PARTIR DEL MINERAL

Existen varias formas de operar para obtener el plomo como lingote, pero debemos puntualizar que el proceso consiste siempre de dos operaciones sucesivas:

- 1º) Otención del plomo;
 - 2º) Refinación del plomo crudo.
- El mineral de nuestro país es un mineral fuertemente argentífero aunque impurificado también con cobre, antimonio y zinc.

REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL AUTOMOTOR

Casa "EL FARO"

1537 - WARNES - 1539
T. E. 54 - 8793 BUENOS AIRES

Importador
Nº 35297

REPUESTOS Y ACCESORIOS NUEVOS Y USADOS

"EL BAHIENSE"

S. R. L. - Capital \$ 400.000.-

DESARME DE AUTOMOVILES Y CAMIONES
WARNES 1630-32 — T. E. 59 - 6721
BUENOS AIRES

TRANSPORTE RIVADAVIA TRANSPORTE COMODORO

Camiones Tanques y Playas

Ciriaco Loria
Angel F. Oscar Loria

TRANSPORTES
VENTA DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS
FUEL-OIL, DIESEL-OIL y GAS-OIL

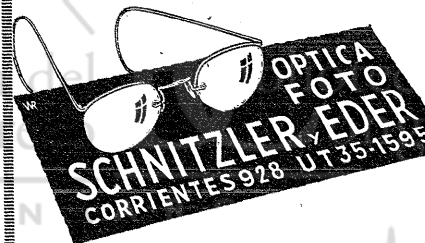
Escritorios: OSVALDO CRUZ 2282
T. E. 21-4775 - 2424 - 0272 y 5223

ESTABLECIMIENTO MECANICO

Sante Magdalena
"TODO PARA EL DIESEL"

SOC. DE RESP. LTDA.
CAPITAL SOCIAL S 180.000

Direc. Técnica y Talleres:
346 - STA. MAGDALENA - 350
BUENOS AIRES



Fábrica de Papel

‘BARADERO’

SUCESION DE

JOSE BERTI

Fábrica en BARADERO

T. E. Baradero 23
ARROYO 1075 — T. E. 44 - 9133

Para que el lector tenga idea de las operaciones y procesos que se ponen en juego y que son necesarias para obtener un plomo puro, se incluye un gráfico, que da una idea del sistema de elaboración que ha adoptado la National Lead Company S. A. en su fundición sita en Puerto Vilelas.

OBTENCION DEL PLOMO CRUDO

El mineral de plomo (galena) es estibado, previo molido, en capas sucesivas, entre las que se intercalan los humos y otros subproductos recuperados en otra etapa del proceso.

El mineral rico, es entonces trabajado en hornos denominados Escoceses, de los que se obtiene separadamente: 1, plomo crudo; 2, humos; 3, escoria.

La escoria de estos hornos juntamente con el mineral grueso ferruginoso y carbonatos, se cargan en el alto horno donde ha de recuperarse el plomo que ellos contienen. Se obtiene del alto horno: 1, plomo; 2, humos; 3, gacha.

OBTENCION DEL PLOMO REFINADO

El plomo crudo obtenido en los hornos Escoceses y en el alto horno contiene como principales impurezas: cobre, antimonio, zinc y plata, que deben ser eliminadas del plomo, a los efectos de purificarlo tanto como sea posible.

Para ello se procede primero a descobrear el plomo crudo, para lo cual se agrega al plomo fundido azufre, agitándose bien. La espuma cuprífera es sacada de la superficie del plomo fundido, se procede entonces al desplateado, para lo cual el plomo todavía fundido, se le agrega zinc metálico. Se obtiene, como en el caso anterior, una espuma argentífera, que contiene zinc y plomo, además de plata. Esta espuma, por su alto contenido en plata, es tratada primero en un horno de destilación, donde se recupera el zinc, y luego en un horno de copelación, donde se separa el plomo en forma de litargirio, quedando la plata pura. Este proceso puede ser seguido en el gráfico que hemos mencionado anteriormente.

El plomo que contiene todavía antimonio y zinc, es ablandado por tratamiento en un horno de reverbero, donde las impurezas son eliminadas en forma de una escoria antimoniosa (que contiene, además zinc y plomo), obteniéndose así el

plomo de no-menos de 99,95 % de ley.

El plomo fundido que sale del horno se descarga en una lingotera, de donde se obtienen los lingotes que son entregados al mercado para su venta.

ANALISIS TIPICO

También se puede obtener un plomo especial para la industria química, cuyo análisis típico, según la designación B 29-35 ASTM Grado II, es el siguiente:

Plata 0.002-0.020 %
Cobre 0.040-0.080 %

Antimonio, arsénico y estaño, en conjunto, no más de 0.002 %; de zinc, no más de 0.001 %; hierro, no más de 0.0015 %; bismuto, no más de 0.005 %; plomo (por diferencia minimum) 99,90 %.

USOS DEL PLOMO

Es por todos conocida la importancia fundamental que ha tenido el ácido sulfúrico en el desarrollo de la industria química en general. Su elaboración en forma industrial fué posible gracias a la propiedad que tiene el plomo de no ser atacado por el ácido sulfúrico de baja concentración y, por ende, fué el material ideal para la construcción de las plantas en proceso de cámaras de plomo.

Uno de los usos más difundidos, que consume ingentes cantidades de plomo y que se multiplica hasta llegar a cifras increíbles en los períodos bélicos o de alarma internacional, es en la fabricación de baterías.

Resulta también muy elevada la cantidad de plomo que consumen los cazadores o los aficionados al tiro al platillo; las municiones que se desprenden de los cartuchos están también hechas de plomo.

La industria del vidrio también utiliza al plomo en forma de óxido o carbonato para fabricar cristal. En la industria de las pinturas el albayalde y el minio permiten la preparación de materiales espe-

ciales para la protección de exteriores de viviendas o estructuras metálicas.

Su aplicación en medicina es la de circunscribir la acción de los rayos X y proteger a quienes trabajan con una material tan peligroso como el radio.

Pero el plomo está también íntimamente ligado a la cultura y la difusión de las ideas, por el libro y el periódico. En imprenta es casi insustituible. Con el y en forma de plomo duro, se fabrican los tipos y con una aleación, en la cual intervienen fundamentalmente, las líneas de linotipo. Su empleo se ha hecho irremplazable, sobre todo por la propiedad que tiene para fundirse rápidamente con la llama del gas y endurecerse también a los pocos minutos de haber recibido el golpe de la matriz.

El agregado de un compuesto de plomo (plomo-tetraetilo) a las naftas, mejora sus cualidades detonantes al elevar su número octano.

Sus aplicaciones se extienden al campo metalúrgico; forma parte de un número importante de metales antifricción, y en forma de plomo antimonioso se utiliza para la fabricación de las placas de baterías. Grandes cantidades se destinan para la fabricación de caños de distinto tipo y calidad. La mayor parte de este tipo de cañerías se destina a la conducción de agua, en general. También puede ser utilizado como material protector y es así que se han construido techos y pisos de plomo y la cúpula de alguna iglesia con chapas de ese metal.

La aplicación universal del plomo metálico como elemento de construcción y de aplicación industrial, seguirá siendo, en ciertos casos, insustituible. Por suerte para nuestro país, el suministro de plomo para las necesidades del mercado interno está cubierto por la producción de las distintas fundiciones que elaboran este metal, que, si no vale tanto como el oro, llega en ciertas circunstancias a ser, por lo menos, tan útil como él.

Casa Fundada en 1928

Dirrec. Teleg. LOPECITO

ALFREDO LOPEZ
TELEVISION

MATERIALES ELÉCTRICOS — RADIOTELEFONIA
IMPORTACION

URUGUAY 349

BUENOS AIRES

LOS 4 GRANDES

London Dry Gin **ROYAL LUDGATE**

Whisky **ALBANY CLUB**

HABANA BRANDY **AMERICANA**

Coñac **TRES PLUMAS**

Son productos de la
CASA DELLEPIANE & CIA.
GARANTIA DE ALTA CALIDAD

PHILIPS

LUZ

RADIO

ARTEFACTOS
PARA EL HOGAR

Casa Central: Vedia 3892 - Capital
y Sucursales en: Rosario, Mendoza, Tucumán,
Concordia, Córdoba, Bahía Blanca, Capital
Federal y Provincia de Buenos Aires

GENTILEZA DE

LABORATORIOS

FINADIET

DIETETICOS Y MEDICINALES

PATRICIOS 1 — T. E. 27 - 3671

BUENOS AIRES

PINTURAS Y ESMALTES

"EXITO"

GRAFEX S. A.

25 DE MAYO 386

BUENOS AIRES

A mayor producción de granos más depósitos para almacenarlos

A medida que el Gobierno extiende su acción con el objeto de incrementar la agricultura, base fundamental de nuestra riqueza, se van incorporando nuevas obras destinadas a salvaguardar la producción del campesino argentino.

Una acción crediticia liberal y una mecanización que avanza vertiginosamente, de tal suerte que el I.A.M.E. ha iniciado la construcción en serie de tractores con el fin de dignificar el trabajo rural y de obtener un mayor rendimiento a menos costo y con menos esfuerzos.

Durante los años 1953/57 el crédito agrario seguirá realizando la financiación directa de las explotaciones agrícolas teniendo en cuenta las reales exigencias de cada explotación y se organizará en todo el país un servicio permanente de asistencia técnica a los productores agrarios a fin de auxiliarlos para el mejor cumplimiento de los objetivos económicos, sociales y culturales.

La tierra fiscal y las de propiedad privada que no cumplan con su función social, serán progresivamente redistribuidas en unidades económicas indivisibles.

Vale decir pues, que todo induce a asegurar que el Estado estimula y fomenta la producción agrícola y que antes de 1957 las áreas sembradas se habrán multiplicado considerablemente, porque, además de los beneficios expresados precedentemente, el gobierno continúa construyendo obras de embalse y de riego en aquellos lugares donde la tierra es excelente y las precipitaciones pluviales escasas.

Como se ve, la programación es extraordinaria y la producción de cereales alcanzará cifras jamás registradas en la República. De allí la nueva preocupación del gobierno. A mayor producción, mayores depósitos para conservar el trabajo de nuestros hombres de campo.

Cabe señalar que como materialización de esta previsión, fueron incorporadas y a la red de elevadores de campaña siete unidades con capacidad de almacenamiento de 18.500 toneladas e iniciada la construc-

ción de diez unidades más de las quince licitadas y contratadas por un importe de 100.000.000 de pesos, las cuales a su terminación acrecentarán la capacidad ya acumulada en 95.000 toneladas.

Complementan esta acción gubernamental los estudios efectuados para la realización de silos subterráneos que comprenden la construcción de 31 plantas, cuya capacidad de almacenamiento, en conjunto, asciende a 2.100.000 toneladas, que han de demandar una inversión aproximada de pesos 350.000.000.

Como iniciación de este plan, el Ministerio de Obras Públicas ha iniciado la construcción de una planta de silos subterráneos en Villa Constitución, con capacidad de almacenamiento de 165.000 toneladas y asimismo de otras dos plantas de este tipo en la localidad de San Lorenzo de 105.000 y 20.000 toneladas, respectivamente obras éstas que han de quedar habilitadas en el transcurso del próximo año con el consiguiente beneficio para la producción y la economía

HABILITAN 5.000 DEPOSITOS

Con destino al almacenamiento de la actual cosecha de cereales, que ofrece excelentes perspectivas, el Instituto Nacional de Granos y Elevadores habilitó cinco mil nuevos depósitos adicionales distribuidos en diversas zonas del país, de tal modo que la comercialización ulterior se desarrolle con la debida normalidad.

Se trata de instalaciones que son de propiedad de las cooperativas agrícolas y de acopiadores autorizados, teniendo la habilitación de los locales carácter provisorio y sólo por el corriente año agrícola, ya que algunas de ellas no reúnen todas las condiciones deseables, aunque sus propietarios quedan obligados a introducir las reparaciones indispensables con aprobación de los inspectores oficiales de la mencionada repartición.

Por otra parte, el personal técnico del Instituto Nacional de Granos y Elevadores continúa desarrollando su programa de inspecciones intensivas para establecer las formas en que se almacenan los cereales, realizándose paralelamente una permanente lucha contra las plagas de insectos y roedores con la utilización de equipos modernos y de productos químicos de positiva eficacia. Informó el organismo especializado que se ha efectuado un promedio de 7.000 inspecciones mensuales en depósitos de cooperativas y acopiadores, emplazándose a 3.600 firmas a que reparen las deficiencias observadas, en tanto que se ha ejercido a 640 y otras 191 merecieron la aplicación de sanciones legales por no haber dado cumplimiento a las recomendaciones formuladas oportunamente.

FARMACIA "LAVALLE"

S. R. L. - Capital \$ 200.000.— m/n.

REPUESTOS PARA AUTOS, CAMIONES DE GUERRA y STANDAR

LAVALLE 1500 esq. PARANA

T. E. 40 - 5983 — BUENOS AIRES

WARNES 1511-15 — T. E. 54 - 8700

BUENOS AIRES

CASA MATRIZ
3356 WEBSTER AV.
PITTSBURGH PA. U.S.A.

Cablegramas: BOAPITS
BROADWAY

Broadway Radio Corp.

MARCA REGISTRADA

PRIMEROS EN TELEVISION

Pueyrredón 201 esq. Cangallo

T. E. 86, Gómez 0408

Boedo 443
T. E. 64 - 4454 - Bs. As.

Corrientes 1127
T. E. 35, Libertad 0175

Fábrica de Materiales Textiles para Curaciones La Hidrófila Argentina

Soc. Anón. Com. e Ind.

Administración y Fábrica:

C. M. DE ALVEAR 1247

T. E. 740 Ombú 0425-0436

FLORIDA

F. C. N. G. B. M.

Oficina de Ventas:

TALCAHUANO 736

T. E. 41, Plaza 2277 - 2358

BUENOS AIRES

I. M. P. I. C.

PRODUCTOS METALURGICOS

DANUEL SCHEJTMON

Socio Gerente

25 DE MAYO 140 — 30-1911 y 33-0369

Se Autorizó la inversión de capitales extranjeros para la instalación de dos fábricas, de material plástico y película

Por conducto de la Secretaría de Asuntos Económicos, ha sido dado a conocer un decreto por el que se autoriza la inversión de capital extranjero en el país, por el importe de 706.440 dólares estadounidenses, equivalentes a 9.890.000 pesos moneda nacional al tipo de cambio del mercado libre en la plaza de Buenos Aires, propuesto por la firma Monsanto, Overseas S. A., para ser radicados en la firma Monsanto Argentina S.A.I.C. (en formación), en un todo de acuerdo con el régimen de la ley 14.222 y sus disposiciones reglamentarias.

Dicha inversión será destinada a la instalación y puesta en funcionamiento de una planta industrial cuya actividad será la producción de material plástico de poliestireno a partir de estireno monómero.

Debe destacarse que la inversión citada está destinada a la elaboración de productos indispensables, para cuyo abastecimiento el país depende de los mercados exteriores, lo que permitirá, al par que satisfacer las necesidades internas de poliestireno, obtener una apreciable economía de divisas.

PELICULA DE POLIETILENO

Al mismo tiempo, la Secretaría de Asuntos Económicos ha informado que a propuesta de la Comisión Interministerial de Inversiones Extranjeras, por resolución conjunta de los ministros de Industria y de Finanzas, se ha aprobado una operación presentada por Industrias Químicas Argentinas Duperial S. A., para la instalación, en el país, de una planta productora de película de polietileno en la que habrá de invertirse la cantidad de 25.000 libras esterlinas, equivalentes a unos 840.000 pesos moneda nacional al tipo de mercado libre vigente en la plaza de Buenos Aires.

Cabe agregar, que el polietileno es un material sintético termoplástico que presenta propiedades químicas y físicas excepcionales, lo que hace que los artículos con él fabricados hayan adquirido una importancia extraordinaria en la industria general. Ha sido descubierto hace poco tiempo en el Reino Unido por la Imperial Chemical Industries Limited.

El nuevo establecimiento industrial que se destinará a la elaboración de dicho producto abastecerá íntegramente las necesidades internas, previéndose desde ya su colocación en el mercado exterior, todo, lo cual habrá de significar una apreciable economía y eventualmente creación de divisas.

Se radicará una fábrica de fenol

En San Nicolás, provincia de Buenos Aires, va a instalarse, con el compromiso de comenzar la producción dentro de un par de años, una planta industrial dedicada a la elaboración de fenoles y derivados, cuya capacidad no será inferior a las 1800 toneladas anuales a contar de los 30 meses.

Con este fin, el P. E. autorizó a las firmas Farbenfabriken Bayer A. G., de Leverkusen, Alemania, y Bunge y Born Ltda. S. A., para radicar 325.000 dólares del convenio vigente con la República Federal Alemana en la empresa Fábrica Argentina de Fenol y Derivados, S. A., en formación, con domicilio en la calle Sarmiento 329, que integrará su capital con el 65 por ciento provisto por un grupo de inversores de este país representados por la Compañía Química, S. A., y el 35 por ciento por las empresas y mediante la radicación de capital extranjero de que trata el propio decreto.

ADHESION DE

Williams Química y Técnica S. A.

PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIALES
Y DE QUIMICA TECNICA

BELGRANO 1666/70

T. E. 38 - 9001

ELECTROMETALURGICA ANDINA

S. R. L.

Electrometalúrgica Andina S.R.L. inició sus actividades en Junio de 1949 con la construcción de un salto de agua sobre el canal de riego de la provincia de San Juan —Canal Norte— situado en el departamento de Albardón, a unos 8 km. al norte de San Juan.

Simultáneamente inició la construcción en el departamento de Chimbas, situado al oeste de la ciudad de San Juan, de una planta industrial de carburo de calcio, así como de una línea eléctrica de alta tensión que une la usina de Albardón con la Fábrica de Chimbas, línea de 13.200 voltios y de una longitud aproximada de 19 kilómetros.

La fabricación de carburo de calcio consiste, como es sabido, en la reducción en un horno eléctrico de la cal en presencia de un exceso de carburo, exceso que se une al calcio para formar el carburo de calcio, que sale del horno eléctrico en forma líquida con una temperatura aproximada de 2.000° para ser luego envasado en tambores de chapa y entregado al consumo.

Las materias primas consisten en: caliza, reductor que puede ser antracita y energía eléctrica. Esta debe ser sumamente económica dado el consumo de 3.500 kw. por tonelada de carburo.

La Sociedad se abastece de caliza en una cantera que posee en la ladera este de la sierra de Zonda, a unos 10 km. de su planta industrial. Esta caliza, de muy buena calidad, es transportada en camiones para su transformación en cal en hornos verticales.

El reductor se adquiere en el mercado nacional y en lo que respecta a la energía, la produce la misma compañía según se ha expresado más arriba.

La capacidad de nuestra planta de carburo es de unas 14.000 toneladas al año, variable según el caudal del río.

La Sociedad tiene el propósito de ampliar sus instalaciones a fin de poder abastecer las necesidades siempre crecientes del mercado; a este efecto está considerando la construcción de una segunda usina. Con la instalación de esta nueva usina se podrá compensar las variaciones de caudal del río de San Juan e instalar nuevos hornos eléctricos.

Inversión Para la Fabricación de Pistones de Automotores

La Secretaría de Asuntos Económicos del Poder Ejecutivo Nacional ha informado que, por decreto N° 6185 ha sido autorizada una inversión de capital extranjero en maquinarias, equipos y herramientas, propuesta por la conocida firma Mahle Komm Ges, de Canstatt, Alemania, para ser radicada en la empresa TALUR S. A. I. C. (en formación), dentro del régimen esta-

blecido por la Ley de Inversiones de Capital Extranjero N° 14.222 y disposiciones concordantes.

La inversión mencionada se destinará a la instalación de una planta industrial, cuya actividad principal será la fabricación de pistones para automotores. La planta industrial será ubicada en San Martín, Prov. de Buenos Aires, y deberá entrar en producción dentro de

los 30 meses de la fecha del decreto.

Se destaca en los considerandos del citado decreto que esta inversión permitirá satisfacer, en parte, las necesidades internas de pistones para la industria automotriz, la cual podrá contar así con un producto de reconocida calidad. Además de la economía de divisas que permita lograr la nueva producción.

S. A. C. E. I. F.

LOUIS DREYFUS & Cía. Lda.



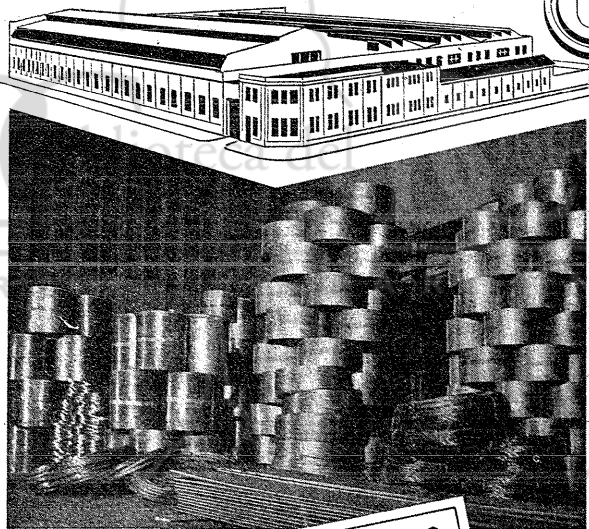
EXPORTACION—IMPORTACION

CEREALES

ALGODON

AGENCIA MARITIMA

ARMADORES



G D

CHAPAS, CAÑOS, ALAMBRES,
BARRAS Y PLANCHUELAS DE
BRONCE, COBRE, ALUMINIO,
SIMIL-ORO, METAL BLANCO, ETC.
MOLDURAS DE TODAS CLASES

GUILLERMO DECKER

Administración y Ventas: Av. BELGRANO 836/48
T. E. 34 (Defensa) 8861 — Buenos Aires

SUCURSALES:

San Lorenzo 1198 - Rosario, Pcia. Santa Fe - Chiclana
735 - B. Blanca, Pcia. Bs. As. - Av. Santa Fe 1141.
Martínez, Pcia. Bs. As. - Av. Pavón 2330, Avellaneda

Industrial - Comercial - Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

**IMPORTACION — FUNDICION — TREFILACION
LAMINACION DE METALES NO FERROSOS**

Fué dada una estadística de existencia de trigo de los 4 países de mayor producción

En Ottawa, la Oficina de Estadísticas del Gobierno informó que de las existencias globales de trigo de los cuatro grandes países productores del mundo, al 1° de marzo, correspondían 157.300.000 bushels a la Argentina, 1.052.300.000 a Estados Unidos, 569.700.000 al Canadá, y 161.900.000 a Australia.

El total global alcanza a 1.941.200.000 bushels, lo que significa que es menor en 1 % al de hace un año.

En su informe mensual sobre el trigo, esa Oficina mencionada esas cifras y llega a la conclusión que, por primera vez desde el 1° de julio de 1952, las existencias mundiales del trigo para exportación bajaron con respecto a las del año anterior.

Las existencias de trigo de los cuatro países al 1° de marzo último comparadas con las del año pasado, fueron éstas, en bushels:

Argentina: este año 157.300.000; año pasado, 146.500.000. E.E.UU.: este

año 1.052.300.000; año pasado, 979.500.000; Canadá: este año 569.500.000; año pasado, 684.600.000; Australia: este año 161.900.000; año pasado, 149.100.000.

En los primeros siete meses del año en curso las exportaciones argentinas subieron moderadamente; las de Estados Unidos y Australia aumentaron en forma acentuada, y las del Canadá fueron ligeramente menores que las del mismo período del año pasado.

ADHESION

del

Banco di Napoli

EL SERVICIO INFORMATIVO

DIARIO DE

RECORTES DE PRENSA
más completo, lo suministra

AGENCIA

“LOS DIARIOS”

Todos los diarios, periódicos y revistas a su alcance por intermedio del

RECORTE PERIODISTICO

¡ SUSCRIBASE !

SARMIENTO 1236

T. E. 35 - 2728

Adquiera la GUIA periodística

LOS DIARIOS

ARGENTINA FIGURA ENTRE LOS PAISES CON MAS DE UN MILLON DE TELEFONOS

La Argentina se ha incorporado al grupo de países que tienen más de un millón de teléfonos en uso. Los otros son Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá, Alemania, Francia, Japón, Suiza, Italia y Australia.

Proporciona estos datos la publicación "Estadísticas Telefónicas del Mundo", compilada por la American Telephone and Telegraph Company, donde se destaca que Estados Unidos va a la cabeza de los poseedores de teléfonos, con un total de 50.372.972 aparatos, que es más de la mitad de los 89.000.000 existentes en el mundo. La Ciudad de Nueva York tiene 3.666.000 teléfonos.

Con respecto a la población Estados Unidos registra un promedio de 31 teléfonos por cada 100 habitantes. En segundo término figura Suecia con 28, luego viene Canadá con 24; Nueva Zelandia y Suiza con 22; Dinamarca con 19; y Australia y Noruega con 16.

Construirá una Firma Nipona una Fábrica de Botones en Argentina

La firma japonesa Dei Nippon Celluloid Company, suscribió un contrato con la Yamada Button Company de Buenos Aires, para establecer una fábrica de botones de celuloide con un capital de cinco millones de pesos —según informó un vocero de la Dei Nippon. La empresa a crearse para dirigir la fábrica se llamará Compañía Argentina Yamada de Comercio e Industria. La Yamada Button Company le suministrará el capital necesario.

Creaciones "JOYTA" PARA UN SUAVE Y PLACENTERO ANDAR

25 DE MAYO 115

(Morón) Pcia. de Buenos Aires

Bomboneras

ARTICULOS PARA REGALOS

Juan A. Minotti

Elaboración de Bombones y Caramelos de Leche Masticables

Ventas: Fáb. y Administr.:
FLORIDA 436 (R. 5) GARRO 3040
T. E. 31, Retiro 5636
T. E. 32, Darsena 4956 T. E. 91, Corrales 4976
BUENOS AIRES

Comentarios Industriales

CINTA TRANSPORTADORA DE 100 METROS CONSTRUIDA EN EL PAIS

Gama Ingeniería Industrial S.R.L., ha construido la estructura metálica y realizado el montaje y puesta en marcha de una cinta transportadora suministrada recientemente a una fábrica de vidrio plano del Gran Buenos Aires por la firma Cimapi S.R.L. Dicha cinta, de una longitud de 100 m tiene una capacidad de transporte de 50 ton/hora. Se ha previsto una tolva de 60 m³ para almacenamiento de materia prima con elevador a cangilones de 12 m de altura. Dicha tolva posee un alimentador a palas que asegura el funcionamiento continuo de la cinta que desde el nivel del piso alcanza una altura de casi 6 m y atraviesa cinco ambientes alimentando por medio de carritos distribuidores automáticos con mando eléctrico a dos tolvas para alimentación de los hornos.

Se ha cerrado la cinta con sus pasarelas por medio de un conducto de chapa forrada en lana de vidrio para poder realizarse la inspección y manutención de la misma durante el funcionamiento de los hornos donde hay zonas de más de 100°C de temperatura. La cinta posee tríos con cojinetes blindados, su mando tiene pernos fusibles para sobrecarga. La correa transportadora de 20 pulgadas de ancho se ha vulcanizado en obra.

La estructura total de la instalación, cinta y tolvas tiene un peso superior a las 10 toneladas y fué ejecutada en el término de aproximadamente ocho meses, habiéndose realizado parte del montaje en obra con hornos en funcionamiento.

LA PRODUCCION DE MANGANESO

El Ministerio de Industria ha publicado las cifras referentes a la producción de manganeso, durante el año 1954, y que alcanzó a 9.800 toneladas, con ley media en ningún caso inferior a 24 % Mn, llegando la superior a 38 %.

En los planes de producción, se prevía una cantidad de 9.000 toneladas con ley media no inferior a 25 % al término del año 1957, cantidad que representaría un aumento del 260 % sobre la estimada por el año 1952. La producción obtenida permite esperar que para el año 1957 podrán lograrse cifras muy superiores a las previstas, lo que redundará, sin duda, en un mejor desenvolvimiento de las industrias metalúrgicas y siderúrgicas del país.

COMETARSA AUMENTO SU PRODUCCION

Cometarsa Construcciones Metálicas Argentinas S.A. Industrial y Comercial,

Córdoba 320, Buenos Aires, deja constancia en su última memoria que comparando los datos de este ejercicio con los del anterior comprueba que la producción ha experimentado un aumento superior al 50 %, alcanzando y superando en algunos meses el "standard" preestablecido de 600 toneladas mensuales de productos terminados, "standard" elevado si se considera que se trata de fabricaciones de tipo preferentemente liviano. Las secciones "Estructuras" y "Calderería" evidenciaron un notable desarrollo. Este hecho debe atribuirse asimismo a las mejoras introducidas en la organización y en los equipos que permitieron un ciclo de explotación más racional.

En lo relativo a la sección "Torres", ésta recibió un ponderable impulso en virtud de haberse reanudado los trabajos de grandes líneas eléctricas, previsto y contemplado en el plan de gobierno.

Asimismo deja constancia la memoria, del aumento sensible operado en el rendimiento de la mano de obra como consecuencia de la incorporación de medios tendientes a obtener un más alto nivel de productividad. Ello se ha obtenido merced a la aplicación de un convenio celebrado con las organizaciones obreras que contempla un aumento directo de las remuneraciones por medio de incentivos proporcionales a la eficiencia de la mano de obra.

POSIBILIDADES DE LA INDUSTRIA DEL ALUMINIO EN LA ARGENTINA

El señor Oscar Ferrero, presidente de la Cámara Industrial del Aluminio, Plomo, Estaño, Cinc y Añines, dice: "En lo que se refiere al plomo cabe destacar que la producción del país permite el autoabastecimiento en este aspecto, aunque no así el metal trabajado, a causa del problema del transporte; el consumo aproximado es de 28.000 toneladas, siendo las reales necesidades de 30.000. En esta cuestión del abastecimiento de metales no ferrosos, destaca el hecho de que la Federación Metalúrgica se ocupa actualmente de hacer una encuesta entre los industriales usuarios para conocer las necesidades de materia prima. Es digno de mención el arrollador avance del aluminio con respecto al resto de los metales, en lo que se refiere al consumo. Actualmente, en nuestro país se consume un kilo del mismo por cabeza, siendo la cifra de otros países de hasta 6. Ello significa que a la industria Argentina del aluminio le espera un futuro realmente esplendente, ya que habrá de concurrir a la solución de verdaderos

problemas nacionales, como el de almacenamiento en silos, transporte de pescado, transporte aéreo, automotor, energía eléctrica, etc. Asimismo, estamos convencidos que una sana conversión de la industria hacia el aluminio y sus aleaciones deparará para nuestro país beneficios de orden incalculable.

INSTALARIAN UNA PLANTA TERMONUCLEAR DE ENERGIA ELECTRICA EN LA ARGENTINA

El presidente de la American Foreign Power Company Inc., Sr. Henry B. Sargent, anunció recientemente que el director de esa empresa ha aprobado la inmediata colocación de pedidos por tres plantas termonucleares para la producción de energía eléctrica, las que serán instaladas por subsidiarias de la Foreign Power en América latina.

La elección de los lugares en que serán instaladas las tres plantas está siendo considerada actualmente, teniendo en cuenta en primer término los factores económicos. Es probable que una de ellas corresponda a la Argentina, dependiendo también la elección, del éxito de las negociaciones con los respectivos países para llegar a los acuerdos necesarios.

Cada una de las plantas tendrá una capacidad de diez mil kilovatios y será construída para la prestación normal del servicio público. La Ebasco Services Incorporated ha sido contratada ya para hacer el proyecto y la construcción de obras.

Aun cuando se constituirán y operarán básicamente para producir energía eléctrica, aportarán además otros beneficios considerables a los países en que se instalarán. Se ofrecerán así oportunidades de aprendizaje en este nuevo campo a las personas en los países que resulten favorecidos y se apoyará la investigación relacionada con los usos pacíficos de la energía atómica mediante el intercambio de información acerca de la operación de los reactores y del uso de isótopos radiactivos en investigaciones físicas y biológicas, en la terapéutica, en la agricultura y en la industria.

Un importante factor en algunos países, lo constituirá la posibilidad de hacer considerables economías futuras en las divisas necesarias para la importación de combustibles. El plan de la Foreign Power para el desarrollo de la energía atómica en la América latina ha sido discutido con representantes del Departamento de Estado y de la Comisión de Energía Atómica, existiendo en proyecto otras conferencias con estos y otros entes del gobierno de los Estados Unidos.



DESPUES del baño...

adquiera la costumbre de friccionarse con Alcohol Perfumado SOLER, que además de tonificar la piel y dar elasticidad a los músculos, tiene un aroma fragante, delicado y muy persistente.

ALCOHOL PERFUMADO

SOLER

SUPERA A LA VIEJA COLONIA



Estudian la instalación de una Planta para la fabricación de piedra esmeril

Habló a la Prensa el General Clinton Robinson. Con el fin de informar sobre los propósitos que le han hecho viajar hacia nuestro país el General (R) norteamericano Clinton F. Robinson hizo importantes declaraciones a periodistas metropolitanos, con quienes mantuvo una cordial conversación.

Comenzó diciendo el General Robinson que representa a la The Carborundum Company de Niágara Falls, Estados Unidos y que realizaba gestiones para la instalación en la Argentina de una planta productora de ruedas de esmeril. Dichas tratativas según expresó el General Robinson se iniciaron hace dos años, en oportunidad de su primera visita a nuestra capital, y actualmente existen buenas perspectivas

para la concreción de tales propósitos, teniendo en cuenta el extraordinario incremento industrial registrado en estos últimos tiempos.

Agregó luego que la fábrica ocuparía una superficie de 4.000 metros cuadrados en la localidad de Campana y que inicialmente, la producción anual alcanzaría a las 600 toneladas, cantidad que permitiría cubrir el 70 por ciento de las necesidades locales. Luego estimó en alrededor de 700.000 dólares anuales de ahorro de divisas que lograría el país con la producción de la fábrica.

Terminó diciendo el General Robinson que The Carborundum Company tiene plantas en Inglaterra, Alemania, Sud Africa, Australia, Noruega y Brasil.

Incorpórase al servicio un nuevo buque-tanque

Un nuevo buque-tanque argentino, el "Don Blanco", integralmente construido en el país, por los astilleros ASE del Tigre, y la empresa armadora Navenor, se incorporó a nuestra flota fluvial.

TRANSPORTE

El "Don Blanco" se destinará al transporte de combustibles para el Alto Paraná, trayendo de retorno aceite de tung.

Este tráfico será muy beneficioso para las cooperativas que fabrican aceite en Misiones.

Posee la nueva embarcación 37.65 metros de eslora, 8.40 de manga y 1.75 de puntal y un peso de 365 toneladas. Tiene seis tanques, con una capacidad total de 315 metros cúbicos y es propulsado por dos motores Diesel de 250 H.P.

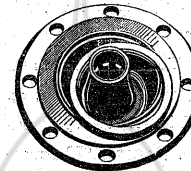
Financiada su construcción por el Banco Industrial Argentino, constituye una demostración del progreso alcanzado por la técnica nacional.

LEON KVITKO e Hijo



ESPECIALIDAD EN REPUESTOS

Guerreros Ford y Chevrolet Canadiense



WARNES 1521 — T. E. 54 - 9978

BUENOS AIRES

ADHESION DE

HORTAL e Hijos

PANADERIA

CORDOBA 1531

Buenos Aires

FERNANDEZ y MOSCOSO

S. R. L.

AGENCIA DE CAMBIO Y LOTERIA

Casa Fundada en 1913

Corrientes 400 - T. E. 31-2636 y 32-5913

BUENOS AIRES

Adelante, Argentina! Aquí está el PETROLEO...

Las reservas naturales de nuestro suelo representan una riqueza potencial de tal magnitud, que constituyen de por sí factores fundamentales en la restauración nacional. Desde hace muchos años, SIAM contribuye activamente en la extracción del petróleo argentino; durante la última guerra mundial, cuando la importación de maquinarias se tornó ilusoria, SIAM construyó equipos de bombeo de 11 y 7 1/2 toneladas; motores eléctricos blindados especiales para campos petrolíferos;

aparatos y gatos de bombeo, etc., cuya eficiencia y rendimiento confirmaron, una vez más, la elevada capacidad de las fábricas, equipos y hombres de SIAM puestos al servicio del país. El esfuerzo de SIAM no fué momentáneo ni ocasional; por el contrario, en forma ininterrumpida SIAM continúa brindando su utilísima producción y acumulando una inestimable experiencia, todo lo cual significa sin duda, un positivo aporte a la pujante evolución industrial argentina.

SIAM

CUATRO letras que dicen MUCHO

ASI ES SIAM. Una gran empresa fundada por argentinos y dirigidos por argentinos; fabrica más de 250 productos, y sus establecimientos son fuente de trabajo para 12.000 técnicos, obreros y empleados, que con sus familias totalizan más de 50.000 personas. Con sus empresas asociadas, abona anualmente 335 millones de pesos en remuneraciones, y 139 millones en tributos fiscales. Adquiere en el país materia prima y materiales por valor de 40 millones mensuales, y cuenta 600 concesionarios en el interior, y casas en Chile, Uruguay, Bolivia, Paraguay, Brasil y Perú.

Otro mineral mendocino para las industrias nacionales

En el movimiento mundial de cotización para minerales, comenzó a citarse reiteradamente en significativos primeros planos, el nombre del "molibdeno". Los técnicos siderúrgicos terminaban de descubrir su comportamiento idóneo en los procesos aleatorios, y en el tratamiento del acero, sobre cuyas cualidades de flexibilidad y elasticidad parece operar esenciales efectos.

Terminaba de aparecer en las puertas iluminadas de los altos hornos del mundo, —que es como decir: en la escena industrial— un rival fuerte del wolfram, que concitaba con desusada prontitud la unánime demanda de todos los países embarcados en grandes planes de industria pesada.

La referencia no interesaría de forma tan directa a nuestras páginas, de no se diera, paralelamente, la feliz circunstancia de que este repentino auge venga a valorizar de modo inesperado a un mineral semi-anónimo, del que Mendoza dispone cuantiosas existencias.

A propósito, la crónica diaria reproduce y comenta, concediéndole la importancia, que realmente merece, una oportuna nota de la Dirección Nacional de Minería, Delegación Mendoza, por la que se sugiere la inclusión de este producto en las listas de adquisiciones del I.A.P.I. En dicha nota se hace referencia al interés que para el Estado reviste la explotación sistemática de este mineral, a su importancia intrínseca, y a su valor circunstancial, por cuanto su

oportuna aparición coincide con la dirección industrial de nuestra economía. Obsérvese en la misma comunicación, que por cuanto este interés es compartido por todos los países mundiales poseedores de altos hornos, existe para el molibdeno una demanda de proporciones suficientes, como para considerar a esta riqueza potencial, entre los más seguros e inmediatos recursos con que el país pueda contar, para la obtención de divisas.

Agrega el informe que en el caso de accederse a sus solicitudes específicas, los mineros moveríanse bajo el estímulo concreto de un mercado seguro y más o menos permanente, dedicándose de manera intensiva y decidida a la explotación y ubicación de nuevos yacimientos. A ese respecto la nota señala que la Dirección Nacional de Minería, Delegación Mendoza, está en posesión de indicios y noticias como para abrigar la seguridad de que existen yacimientos tanto o más importantes que los denunciados hasta hoy, precisando sus posibles ubicaciones: departamentos de San Carlos, Tunuyán y Las Heras, en la Provincia de Mendoza.

Si el molibdeno entra en lista, Mendoza se encontraría, no en posesión de un nuevo producto, pero sí frente a una nueva riqueza. No ante un descubrimiento, sino ante la repentina e inesperada valorización de un viejo mineral, desde hace tiempo conocido, pero hasta la fecha, poco menos que desechado. Lo que en suma, equivaldría a presenciar la transfiguración preciosa de toneladas de sus ricos subsuelos.

Adhesión de LUNCH-BARES AMERICANOS

CALIFORNIA S.R.L.

Capital \$ 1.150.000

LAVALLE 941

Buenos Aires

Perfumes

DANNA

ARGENTINA

Creador de los internacionalmente famosos:

Tabú - Emir - Platino - 20 Kilates

EL FARO

COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

Autorizada en 1906

OPERA EN SEGUROS CONTRA:

INCENDI - GRANIZO - ACCIDENTES DEL TRABAJO
AUTOMOVILES - CRISTALES - ROBO (Casa de familia)
ROBO (Locales de Comercio)

SECCIONES EN GESTION

ACCIDENTES PERSONALES - RIESGOS VARIOS -
MARITIMOS - PERDIDA DE BENEFICIO - ALHAJAS Y
PIELES - VALORES EN TRANSITO - FIDELIDAD DE
EMPLEADOS

— EN SUS BODAS DE ORO —

CASA BUENOS AIRES
Reconquista 533
T. E. 32-9064-5-6
BUENOS AIRES

CASA MATRIZ:
Avenida Luro 2678
T. E. 3-7768/9
MAR DEL PLATA

SU ASEGURADORA DE CONFIANZA

Francisco Soler

Alcoholes - Azucares - Melaza

Av. Pte. J. A. ROCA 733 — T. E. 33 - 7207
BUENOS AIRES

IRIONDO 302 Bis — T. E. 97787
ROSARIO

Pje. SAN MARTIN — T. E. 10916
MENDOZA

MUÑECAS 110 — T. E. 17938
TUCUMAN

Dirección Telegráfica "FRANSOLER"

Construcción de un Nuevo y Gigantesco Oleoducto

El Ministerio de Industria por intermedio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (ENDE), ha resuelto iniciar de inmediato la construcción del primer tramo del gigantesco oleoducto de 1.490 km. de longitud, que unirá los ricos yacimientos de la zona norte del país con nuestro litoral, para lograr el autoabastecimiento en materia de combustibles líquidos.

UTILIDAD DEL PRIMER TRAMO

Este primer tramo, que se inicia en Campo Durán (Salta) llegará hasta el centro ferroviario de Embarcación, atravesando las zonas de Aguaray, Piquirenda, Yariaguarenda, Tartagal, Vespucio, Coronel Cornejo, A. Quijano, General Ballivian y Senda Hachada.

En Embarcación se habilitará una estación terminal de cargamentos a vagones tanques, que permitirá evacuar la producción petrolífera de los yacimientos del Norte por los distintos ramales ferroviarios para abastecer las destilerías de Chachapoyas y Manuel Elordi (Salta), enviando el remanente de petróleo crudo hacia el litoral, para su posterior transporte por vía fluvial.

Asimismo se transportará por este oleoducto los volúmenes de petróleo que la República de Bolivia entregue de acuerdo al actual convenio comercial con nuestro país.

Estas obras permitirán que pueda iniciarse el desarrollo de la cuantiosa producción potencial de los yacimientos de Campo Durán, al proporcionar una solución práctica y eficaz al agudo problema de su transporte a la par que complementarán en forma racional los medios con que cuenta el país en aquella zona.

Los trabajos que corresponden a las obras del primer tramo, se espera que puedan estar concluidos a principios del año próximo, para continuar con toda celeridad las etapas restantes. En efecto, el segundo tramo del oleoducto al llegar a Tucumán permitirá transportar por el mismo los volúmenes de producción destinados a las destilerías de M. Elordi y de Chachapoyas, como así también los procedentes de Bermejo y de la zona de Orán, eliminándose así los respectivos transportes ferroviarios. De esta manera, el material rodante y de remolque, que quede disponible, pasará a cubrir las necesidades de transporte entre Tucumán y San Lorenzo.

CARACTERÍSTICAS DEL PRIMER TRAMO

Este tramo tendrá una longitud de 110 kilómetros y un diámetro de 324 mm (12 3/4"). La capacidad normal de transporte —una vez completado— será de 10.000 metros cúbicos por día y está preparado para trabajar a alta presión 70 kilos/cm² y para operar alternativamente con petróleo crudo o subproductos destilados.

Mercede destacarse que los caños de alta resistencia que constituirán el mayor volumen de material a emplearse en el tendido del gigantesco oleoducto, serán construidos íntegramente en fábricas argentinas, que por el fomento de industrialización del país, se encuentran altamente capacitadas para afrontar la responsabilidad de la provisión de tan importante material.

Mientras tanto, el Ministerio de Industria ha dispuesto la prosecución de los estudios para la realización de la segunda etapa del oleoducto, que llegará hasta la ciudad de Tucumán.

Esta importante obra, al quedar terminada, atravesará las zonas más pobladas de las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba y Santa Fe, y permitirá el abastecimiento directo y rápido de los combustibles líquidos que requieran las mismas para su desarrollo agropecuario e industrial y para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

IBM
WORLD TRADE
CORPORATION

Avda. Pte. R. S. PEÑA 933 — T. E. 35 - 5011

BUENOS AIRES

FLOTA MERCANTE DEL ESTADO

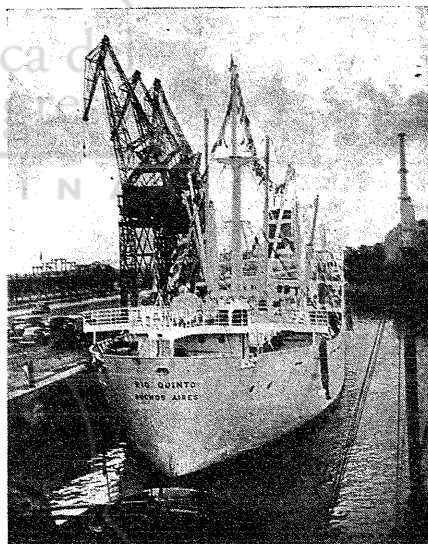
Para dar una inmediata y exacta idea de la importancia en que lo sorprende este año de 1955, consignemos como mejor argumento la razón de los cifras, seguros de que frente a la política de los números, se terminan todos las especulaciones. Desde 1946, año en que comenzaron a navegar en bloque nuestras naves con la insignia de la Flota Mercante del Estado —cabe subrayar que existen otros organismos tan importantes, con la Flota Argentina de Navegación de Ultramar, que también cuenta con gran número de buques—, vale decir apenas en ocho años, la actividad marca estos auténticos resultados:

Años	Millas naveg.
1946	630.000
1947	725.000
1948	1.000.000
1949	1.056.000
1950	1.218.000
1951	1.330.000
1952	1.280.000
1953	1.270.000
1954	1.300.000

FORMACION DE LA FLOTA MERCANTE

Las primeras naves con que se comenzó a formar la Flota Mercante del Estado fueron las antiguas motonaves de bandera Italia, francesa y danesa que, en razón de la última gran guerra, prácticamente quedaron bloqueadas en puertos argentinos. Con excelente buen acierto se eligió a varios hombres, entre los que se encontraba el entonces capitán de fragata D. Silvio J. Leporace, para que, aprovechando la presencia de estas inmóviles embarcaciones, se diera el primer paso hacia la formación de una flota mercante perteneciente directamente al Estado, previa operación de compra de dichos buques.

Una vez en poder de algunos barcos, algunos nuevos y otros ya bastante trajinados y trajinantes, como los italianos, y constituido el organismo que se llama desde entonces Flota Mercante del Estado, había que navegar. Y así se hizo, pese a cierto tipo de desconfianza y aventurada negación, quizás más por temor a la futura competencia que por prurito de simple navegación, que los gauchos al timón comenzaron a escribir en el mar precisamente en el mar y no en puertos ni en planos de periódicos páginas altamente me-



Vista del "Río Quinto" perteneciente a la Flota Mercante del Estado.

ritorias, demostrando que también sabían manejar el caballo, las boleadoras, la paica, el arado, como el timón de naves transatlánticas. Justamente a Leporace le tomó comandar el buque mercante Argentino "Río de la Plata", que antes fué el Italiano "Principessa Maria", y que años después, cuando ya lo había dejado, sucumbió en un voraz incendio frente al puerto mexicano de Acapulco. Tiempo después, Leporace pasaba a comandar el "Río Gallegos", un ex danés, "Reefer", que contaba con bodegas frigoríficas, y por tanto hábiles para conducir carne argentina a los más lejanos puertos del mundo — Leporace, como el Capitán Scalse y tantos otros, surcaron los mares tal como nuestro hombre de campo surca sus campos.

Al ocurrir el nuevo cambio en la estructura de gobierno, en 1946 —hasta esa fecha Leporace llevaba navegando sin cesar cinco años—, el notable marino fué designado inspector General de la Flota Mercante del Estado, haciéndose luego cargo, en el año 1949, del Comando del moderno transatlántico en el que

efectuó tres largos viajes, hasta que el 23 de enero de 1951, el gobierno le otorgó la responsabilidad, de Administrador General de la Flota Mercante del Estado, con cargo de la entonces Marina Mercante, reiterado acierto que significó la impresión de un nuevo y vital ritmo para el organismo aludido.

Afán de la Flota Mercante del Estado, constituye la preocupación que el 20 % de todas las mercaderías que actualmente entran y salen del país a cargo de toda la flota argentina de ultramar —en naves de la F.M.E., de la F.A.N.U. y de buques particulares— sea elevado al 50 %, es decir, a la mitad de todo cuanto entra y sale, a despacho de la intensísima competencia extranjera, puesto que otra vez vuelven a nuestros principales puertos grandes transatlánticos que desde mucho antes de la guerra no nos visitaban, como el caso de las veinte enormes motonaves alemanas previstas para el corriente año, de las cuales ya doce vienen y zarpan con productos y mercaderías argentinas. Como dato de interés periodístico, diremos que directamente del Administrador General de la Flota Mercante del Estado dependen 3.000 personas, o sea 2.000 pertenecientes al personal embarcado a bordo de 35 buques y otras 1.000 que cumplen tareas de reparaciones, técnica naval, en talleres y empleados administrativos.

La Flota Mercante del Estado, que por su poderío es una expresión más de la importancia adquirida por el país en el campo marítimo y comercial, evidencia a la vez el potencial económico de la Argentina, que va en procura de sus grandes destinos.



Una de las unidades de la Flota Mercante del Estado cargado autos en Génova.

Direc. Teleg. T. E. 470 - Ombú
Buder Baires 1916 - 3220 - 4131

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES.

PABLO BUDER

S. A. Industrial y Comercial

Fábrica de Tejidos de Lana e Hilandería

AVENIDA SAN MARTIN 4751

FLORIDA - F.C.N.G.B.

AUTOMOTRIZ

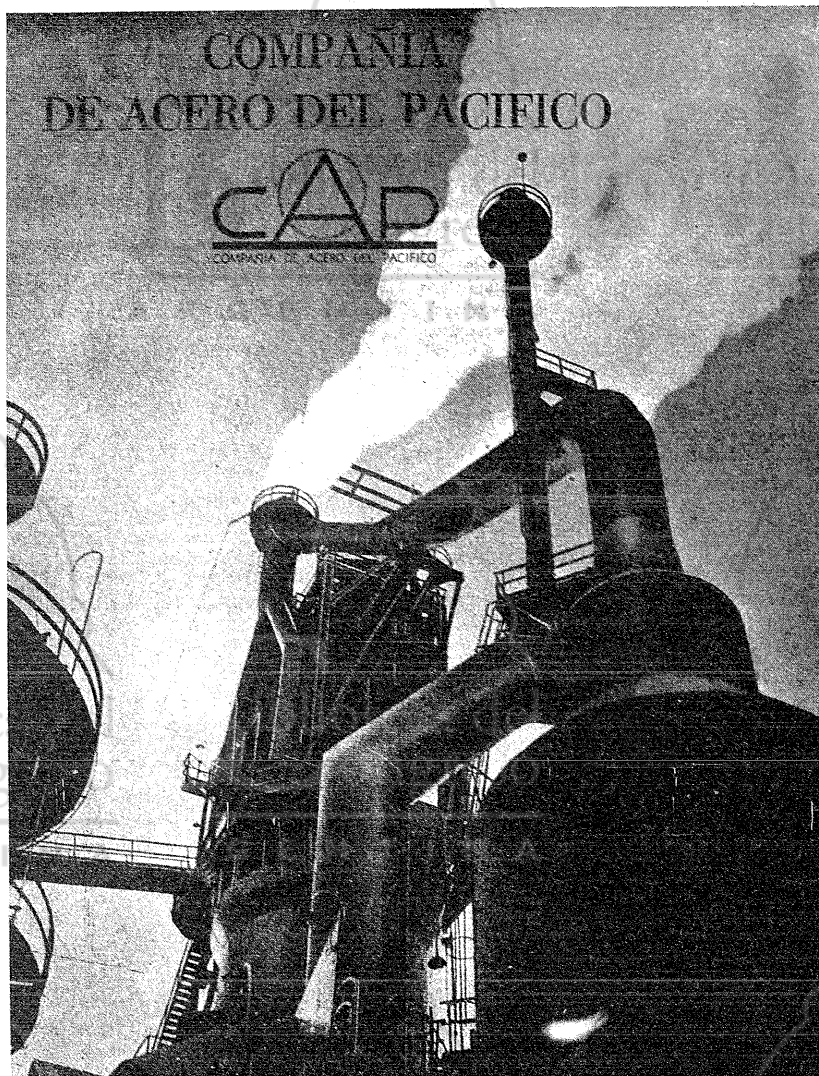
PLAZA MAYO

AV. ROSALES y LA RABIDA

Av. LEANDRO N. ALEM 30

T. E. 30-6768 y 33-6704

BUENOS AIRES



COMPANIA
DE ACERO DEL PACIFICO

CAP
COMPANIA DE ACERO DEL PACIFICO

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S. A.

Agentes Exclusivos

SAN MARTIN 575 - 4° Piso - T. E. 43-3096

BUENOS AIRES

128 ARGENTINA INDUSTRIAL

Alambre de Acero y Aluminio

Revestimiento que aumenta la resistencia a la corrosión

El alambre de acero revestido de aluminio, al igual que la lámina de acero revestida de aluminio, aplicado como novísimo sistema mediante el procedimiento Lunden, es sumamente resistente a las atmósferas industriales y rurales. Conforme aumenta la producción comercial, el nuevo alambre competirá con el alambre galvanizado. Se espera que las empresas de servicios públicos sean los mercados principales. Aunque no se diseñó primeramente para conductor eléctrico, el alambre de acero y aluminio es mejor conductor que el galvanizado y provee mejor protección al acero que el zinc, por lo que reduce la corrosión atmosférica y galvánica especialmente en regiones húmedas.

La industria de aviación se interesa en este producto para usarlo como cable de alta resistencia a la tracción para ataduras y servicio de seguridad. Otras aplicaciones incluyen: alambre de púas, malla de alambre contra insectos, cercas eléctricas, cable y resorte de alambre. También podrá servir para la conexión a tierra en las acometidas domiciliarias en los sistemas eléctricos modernos.

Tratamiento preliminar. Fundamentalmente, para producir alambre revestido de aluminio, se sumerge el alambre en aluminio derretido. Pero es muy importante proteger la superficie del acero con un tratamiento preliminar contra oxidación hasta el momento en que se efectúa el baño.

La limpieza tiene que ser perfecta. Primero se precalienta el alambre de acero para quitarle los residuos de lubricante del troquelado, y para acelerar la limpieza y el baño químico.

La limpieza y el baño químico consisten en pasar el alambre por soluciones de ácido clorhídrico caliente, cuya

concentración y temperatura dependen del tamaño del alambre, la velocidad a que pasa, el largo de los tanques, etc. Es muy importante que se eliminen completamente toda la tierra y superficies oxidadas que forman una barrera entre el revestimiento de aluminio y el alambre. De los tanques de ácido el alambre pasa por un lavado completo en agua caliente que elimina las sales de hierro y cualquier suciedad que pudiera quedar en el alambre.

El alambre pasa después por un baño de fundente que consiste en una solución acuosa caliente de fluoruros de circonio o titanio, o compuestos complejos de fluoruros de circonio o titanio con algún metal alcalino como sodio o potasio. La temperatura y concentración del baño de fundente dependen del diámetro del alambre y de la velocidad a que pasa por el baño. La temperatura se mantiene lo suficientemente alta para que el fundente se seque en el alambre al pasar por el aire después de salir del tanque.

El baño de aluminio. El alambre con fundente entra al baño de aluminio derretido, pasa por debajo de una rueda en el fondo y sube verticalmente para obtener un revestimiento uniforme. El tiempo que permanece en el baño determina el espesor de la capa de aleación de aluminio y hierro que se forma, en tanto que el tamaño del alambre y la velocidad a que pasa afectan grandemente el peso del revestimiento.

El aluminio derretido se mantiene en un horno de inducción de baja frecuencia, forrado de ladrillo de alumina. El refractario dura mucho y la circulación del metal derretido mantiene la temperatura uniforme. Además, no se forma depósito en el fondo del crisol.

Para el procedimiento puede usarse aluminio comercial puro, o metal al

que se le han agregado ingredientes requeridos para el procedimiento. El aluminio puro se mantiene entre 675 y 760°C para obtener los mejores revestimientos, pero esta temperatura puede ser menor para ciertas aleaciones.

Ductilidad y adhesión. Este procedimiento ha resuelto dos de los problemas más difíciles del baño en caliente: la ductilidad y la adhesión. El revestimiento de aluminio es doble: la capa adyacente al alambre original es una aleación de Al-Fe formada por difusión durante el baño. Esta capa de aleación puede ser dura y quebradiza y sus características afectan la ductilidad y adhesión del revestimiento. El espesor de esta capa puede regularse, reduciéndose si fuere necesario, disminuyendo el tiempo del baño o la temperatura. La dureza de la capa de aleación se regula aplicando elementos adecuados al baño. Los más efectivos son el silicio y el berilio, pero la toxicidad del segundo crea otros problemas. Pueden obtenerse grandes mejoras en ductilidad y adhesión agregando al baño hasta un 2,5 % de silicio.

Mientras más rápidamente pase el alambre por el baño, más pesado resultará el revestimiento y más irregular su espesor. Otro factor es el tamaño del alambre. Es importante determinar la mejor velocidad para cada tamaño para lograr un revestimiento uniforme. El revestimiento superficial que es una estructura de vaciado, debe consistir en una matriz de aluminio o aleación de aluminio de grano muy fino, de composición semejante al baño.

La excelente protección contra la corrosión y oxidación que proveen estos revestimientos de aluminio asegurará un gran mercado para el producto en todo el mundo.

Adhesión de

José M. Minotto

Joyero Fabricante

ESTADOS UNIDOS 792

BUENOS AIRES

T. E. 26-9320

ARGENTINA INDUSTRIAL 129

INDUSTRIA PAPELERA
ARGENTINA

M. GOÑI

Soc. Resp. Ltda

SANTA CRUZ 351 — T. E. 86297

CORDOBA

DARIOZZI Hermanos

Comisiones y Consignaciones

COMPR Y VENTA DE PAPAS
PARA CONSUMO Y SEMILLA

MERCADO MUNICIPAL DE PAPAS
F. C. N. G. E. M. - T. E. 8075

ESQUIU 1168 — T. E. 98537

CORDOBA

Frigorífico

Carnevali

S. R. L. - Capital m\$u. 500.000.—

Fábricas: Yocsina - Villa María

Casa Central: San Martín 561 — T. E. 3304
CORDOBA

Sucursales: Villa María, T. E. 790 - Río Ceballos
T. E. 80 - CARLOS PAZ

Adhesión de

**Achával
Baez
Laprida**

Gral. ROCA 1200 — CORDOBA

El Banco Industrial, otorgó préstamos por más de cinco mil millones

Con destino a la promoción de las actividades industriales y mineras el Banco Industrial de la Nación otorgó durante el año 1954 un total de 56.295 préstamos por la suma de 5.334,5 millones de pesos. De acuerdo a la memoria de la institución, dada a conocer por intermedio del Ministerio de Finanzas, esas cifras superan en 1.291 millones, o sea el 31,9 %, los 4.043 millones de los créditos acordados con iguales propósitos en el curso de 1953.

En el documento se explica detalladamente el destino de los préstamos de los que se otorgaron 3.543,7 millones a la financiación de gastos de explotación y el resto de 1.785,8 que completa la suma de 5.334,5 millones a otras inversiones. De este análisis se desprende con fidelidad el estado actual de las

actividades productoras, que superado el período de expansión e iniciado el de consolidación y racionalización, requieren en mayor proporción créditos destinados a atender las necesidades siempre creciente de su evolución.

La memoria, luego de explicar en lineamientos generales la política crediticia del Banco, expresa que la minería contó con una preferente y liberal atención, tendiente a desarrollar los trabajos de exploración y explotación de los yacimientos y la elaboración de los productos provenientes de esas fuentes. Agrega que durante el ejercicio se resolvieron favorablemente 1.885 operaciones por un importe de 227,5 millones de pesos, lo que constituye un aumento del 99,8 por ciento en el porcentaje del volumen de créditos mineros, respecto al año anterior.

Dentro de esta clase de préstamos las cifras mayores corresponden a los minerales metálicos y combustibles, cuya explotación y explotación requiere por lo común de gran envergadura en el orden técnico y financiero.

CIEN MILLONES DE UTILIDAD

El ejercicio del Banco Industrial de 1954 arrojó utilidades líquidas que totalizan 104.809.585,04 pesos. Previa deducción del 20 por ciento ingresado a la Tesorería General de la Nación en cumplimiento de lo establecido por decreto 25.089,53, se destinaron 83.847.668,02 a incrementar las reservas, con lo que el patrimonio de la institución al 31 de diciembre último ascendía a 679.589.517,76 pesos.



Cia. Italo Argentina de Electricidad S. A.

SAN JOSE 180

BUENOS AIRES

**Servicio Público de Suministro de Energía
Eléctrica para Luz y Fuerza Motriz
en el Gran Buenos Aires**

ADHESION

DI MARCO, GIAVARINI y Cía. S.R.L.

Agentes de C.I.P.A. Distribuidores de los
Productos del I.A.M.E.

Embarcaciones de Material Plástico

Av. PELLEGRINI 1201 - T. E. 86125 - ROSARIO

TALLERES **ATI** SOC. RESP. LTDA.

Cap. m\$n. 400.000.—
ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES
Trabajos de Repusición en General
Aceros Inoxidables

Ov. LAGOS 98 esq. JUJUY — T. E. 99160

ROSARIO (R 28)

"A LOS ACEBOS"

Especialidad en Cafés y Tes

VENEZUELA 901 esq. Tacuarí — T. E. 38-5509

BUENOS AIRES

MECANICA DE PRECISION

B. TRABALLONI y Cía.

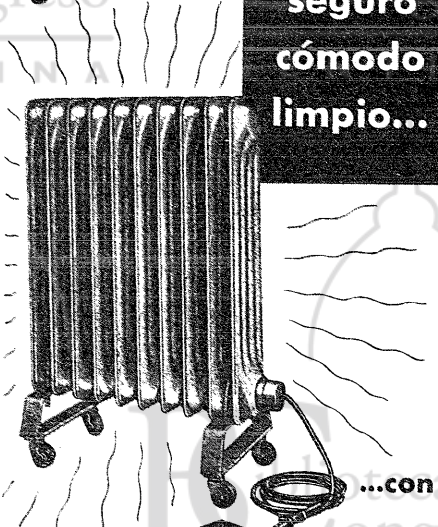
Fabricación de Matrices en General
Especialidad para Joyerías y Anexos

RAWSON 279

BUENOS AIRES

T. E. 86 - 8557

Disfrute
Ud. también
de calor
agradable



ELECTRORAD

el NUEVO y ECONOMICO

RADIADOR ELECTRICO

En venta en GATH & CHAVES y en las principales
casas del ramo.

distribuidores
exclusivos

SATIC S.R.L.

Av. BELGRANO 1478 - T. E. 37-5061 al 68 - Bs. As.

La Usina
Alvarez Condarco
será habilitada
y su aporte a la actual
disponibilidad eléctrica
será de 25.000 kilovatios

UNA GRAN OBRA ENERGETICA

Para el corriente año, fecha prevista por la habilitación de la nueva usina eléctrica "Alvarez Condarco", que se construye aceleradamente a la altura de Blanco Encladada, sobre el camino a Cacheuta, 25.000 kilovatios se habrán sumado a la actual energía eléctrica de Mendoza, eliminándose así el presente déficit, por feliz coincidencia, en la época de mayor restricción de corriente. La nueva usina tendrá pues la misión de superar el "pico" o sea la situación emergente para esa fecha que es cuando las usinas disponibles deben trabajar al máximo de capacidad en virtud del mayor consumo.

Como se sabe, la obra es construída por Agua y Energía de la Nación, cuya puesta en marcha sumará a nuestra provincia un factor de progreso de primordial importancia dentro de los elementos motores con cuya fuerza y movimiento se impulsa la industria y comercio, en constante crecimiento en Mendoza.

Interesante resulta destacar las características sobresalientes de estas obras cuya construcción obedece al criterio más avanzado en trabajos de fuerza hidráulica con la dirección de técnicos franceses y bajo la supervisión de ingenieros de Agua y Energía, en tanto que la obra civil a estado a cargo de la empresa nacionalizada Siemens Baunnon. Las instalaciones constan de dos turbinas mayores y dos menores, estas últimas destinadas al movimiento interno, habiéndose previsto para el futuro la colocación de otros dos grupos electrógenos que no pueden ser acoplados en la actualidad mientras no aumente el caudal del Río Mendoza, que se conseguirá recién con la proyectada construcción de los diques de Potrerillos y Uspallata.

La planta transformadora y su cuadro de mando constituyen un fiel exponente de la moderna técnica empleada en

la instalación de esta usina, tal como lo atestigua el hecho de que todo su movimiento es de "comando eléctrico" y conformado por un mecanismo que automáticamente puede paralizar la caída de agua a las turbinas en caso de un desperfecto en la maquinaria.

Si bien en su conjunto la usina propiamente dicha resulta una obra de envergadura, no menos importantes son los trabajos que se han debido llevar a cabo para obtener la captación de caudal del Río Mendoza destinado a mover las turbinas, a lo que debe sumarse la construcción de una cámara desarenadora de grandes dimensiones.

Para captar el caudal desde el cauce fué necesario construir un conducto de más de siete kilómetros que recibe el líquido inmediatamente después de las turbinas de CELA. A partir de este punto el agua entra por un túnel de 3.100 metros, continuando luego por canal abierto de 4.000 mts. hasta desembocar en la llamada cámara de carga, todo ello por sobre nivel de unos 84 metros. Es desde allí donde se produce la gran precipitación de las aguas para mover las turbinas por medio de dos líneas paralelas de caños enturbados de 2,60 metros de diámetro cada una.

En el conjunto de las obras resalta pues, que ellas están constituidas por tres divisiones principales o sea la toma de agua junto a la usina de CELA en Cacheuta, el túnel y canal abierto y la planta de máquinas, en tanto que en el aspecto complementario, figuran la gran cámara desarenadora, con 12 celdas para decantar las aguas, ubicada a la mitad del trayecto del canal conductor y la cámara de carga.

En cuanto a la usina debe decirse que está a punto de ser terminada ya que al presente una de sus turbinas se halla lista para su funcionamiento y la restante en vías de concluirse. También están terminados los transformadores y el cuadro de mando, mientras que la Sección Redes de Agua y Energía de la Nación trabaja activamente en las torres y colocación de los cables de alta tensión que transportarán la energía al empalme con la línea de Blanco Encladada para distribuirla hacia Mendoza.

Se halla esta gran obra en consecuencia, en su fase final de construcción, y ya los técnicos se aprestan a iniciar los "ensayos Hidráulicos" una vez instalada la segunda turbina, con lo cual el resto de los trabajos quedará reducido a detalles de reajustes para la habilitación definitiva que es cuando se liberará el golpe eléctrico de 25.000 kilovatios para el consumo de Mendoza, que al año sumarán el preciado aporte de 150 millones de kilovatios-hora. No obstante, todo esto podrá duplicarse cuando en el futuro se acoplen a la usina los otros dos grupos electrógenos. La importancia de la nueva usina alcanzará su punto culminante el día que sus redes empalmen con las procedentes del Dique de El Nihuil, en que pasará a desempeñar la función reguladora de la energía y por ende la misión de grupo de emergencia.

Establecimientos "ROHER" S. R. L.

CAPITAL \$ 1.500.000.— m/n.

INDUSTRIA METALURGICA

Administración:

ABRAHAM J. LUPPI 1457/61

T. E. 91-9367 — Buenos Aires

Talleres - Compras y Ventas:

COLOMBIA 972/974/978 — T. E. 20-8959

GERLI - 4 de Junio

CUBRA SUS RIESGOS EN
LA EQUITATIVA DEL PLATA

S. A. DE SEGUROS

AGENCIA: MAR DEL PLATA

SGO. DEL ESTERO 1944 — T. E. 28563

CONFECCIONES DE ESTILO POR MAYOR

THEODOROU Hnos.

S. R. L. - CAP. 200.000.—

ECHEVERRIA 4457

T. E. 51-8632

EL VINO QUE MAS SABE POR
VIEJO PERO MAS SABE
POR BUENO

VIEJO TOMBA

Producto de la S. A. D. B. y Viñedos

"EL GLOBO" Ltda.

HOTEL CAPITOL

50th to 51st Streets, Eighth Avenue
New York

En pleno centro de New York
a 1 cuadra del Broadway

Frente al Madison Square Garden
A 5 cuerdas de la 5a. Avenida

EL LUGAR MAS CENTRICO DE NEW YORK



Habitaciones amplias desde 3 a 5 dl. Servicio Esmeradísimo,
bajo control permanent de su gerente Wn. HOWARD Mgr.

LEMPA-TRADING-INC.

230 - 234 WEST BROADWAY
New York 13, N. Y.
Cable: "LEMPAINC"

Teléfonos: Rector 2-9636

Cortlandt 7-5833

EXPORTACION — IMPORTACION
INDUSTRIA - COMERCIO - AGRICULTURA

Stock completo de repuestos de automóviles genuinos
de todas las marcas. Distribuidores exclusivos de los
reconocidos repuestos AVION y WOPACO.

Oficinas y agentes en las más importantes ciuda-
des de la América Latina y Europa, y es así como
podemos facilitar cualquier tipo de importación y ex-
portación desde los Estados Unidos de Norte América.

Desde hace más de quince años al servicio de los
importadores y exportadores Argentinos, atendidos
personalmente por su Presidente el señor don VITO
DOTO.

Saint James Hotel

S. R. L. - Capital \$ 99.900.—

ROBACH y FERNANDEZ

GERENTES

★ ★ ★ ★

PLAYA DE LOS INGLESES

T. E. 2-4031-32-33-34

MAR DEL PLATA

SUCCESS TRADING COMPANY

Pennsylvania Luggage Shop

EXPORTERS

436 SEVENTH AVE., NEW YORK I. N. T.

Teléfono P. E. 6-7449

Nos encargamos del embalaje y despachos consulares

Stock permanente de Artículos para el hogar:

Radios, Televisores, Rurales, Cámaras Fotográficas, Máquinas de calcular.

Escribir, Baúles, Valijas, Ropa Interior de las Marcas más Acreditadas

SE HABLA ESPAÑOL

REGGIES - ARISTOCRAT

Pat. OFF. - Reg. U. S.

325 FIFTH AVENUE - NEW YORK

Siempre a las órdenes de su distinguida
clientela Argentina

Los Mejores Productos a los
Mejores Precios

Ropa Interior para Damas
Caballeros y Niños

136 ARGENTINA INDUSTRIAL

Repuestos y Accesorios para Automóviles

INGMAN Hnos.

IMPORTADORES

Distribuidores de Marcas Mundiales

Accesorios y Repuestos para Autos y Camiones

Equipos de Estaciones de Servicio

Herramientas para Talleres

SANTA FE 4968

Ventas: T. E. 71-2366 y 8949 — Contaduría T. E. 72-8769
Buenos Aires

United Shoe Machinery Company Argentina

de Calzado, Curtiembres y Anexos
Maquinaria y Artículos Para Fábricas

CANGALLO 3175

T. E. 86, Gómez 0021 - 6

BUENOS AIRES

C.A.T.Y.A.

Compañía Argentina de
Tintorería y Apresto S. A.



Casilla de Correo Nº 7
1ª JUNTA s/n. QUILMES

José Pérez & Hnos.

PANADERIA



CASTAÑON 861
Buenos Aires

ESTABLECIMIENTO METALURGICO

SANTIAGO

LAGUZZI HERMANOS & CIA.

Soc. Resp. Ltda.

CANGALLO 439
Buenos Aires

EL QUIJOTE

S. R. L.

Capital m\$n. 200.000.00

GRAL. HORNOS 50
T. E. 23 - 2810 Buenos Aires

PALANCA

UN PRODUCTO Mágico

Con BRATINA surge un extraordinario plástico de incomparable calidad, que por su infinidad de aplicaciones, no admite parangón con ningún otro material conocido hasta la fecha.

Tiene el aspecto de un hermoso cuero curtido, pero lo supera en belleza y duración, siendo su rendimiento económico porque se utiliza totalmente sin desperdicios.

No se escama ni se agrieta, ni se pega, ni se afloja o deforma, pero tiene una normal elasticidad que facilita su manufacturación.

Por ser lavable hace innecesario el uso de fundas.

Es lo más hermoso que se puede concebir para aplicar en cualquier superficie donde se desee un acabado perfecto, incluyendo la decoración más exigente.

Se fabrica en rollos de mts. 1.40 de ancho, en una completa gama de tonos de los siguientes colores: AZUL, ROJO, VERDE, MARRON, OCRE, GRIS, AMARILLO Y NEGRO.

Solicítelo en las buenas casas del ramo

BRATINA

 M.R.

AHORA FABRICADO EN LA ARGENTINA
bajo la dirección técnica de su creador en francia.

GRATIS
folleto en colores

ARBRA
S.R.L. - Cap. \$ 600.000.00
MIRAVE 2742 - T. E. 21 - 3979, Buenos Aires

INCOMPARABLE PARA TAPICERIA

RESISTE AL CAER Y AL FRIO

ALTAMENTE INCOMBUSTIBLE

LAVABLE E IMPERMEABLE

INMUNE A LOS ACIDOS Y SOLVENTES

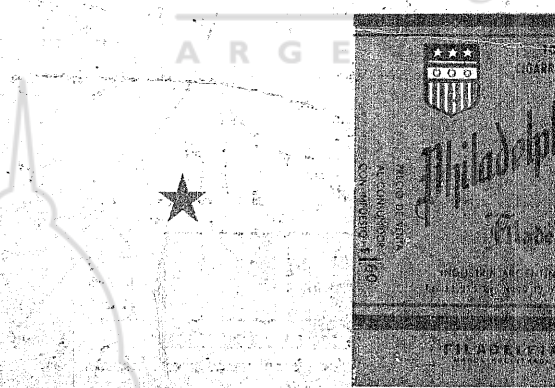
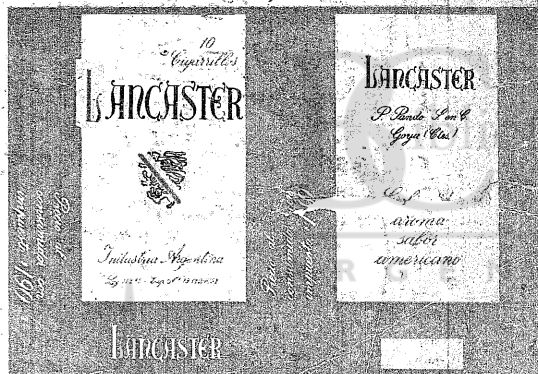
MARROQUINERIA Y DECORACIONES

ES FLEXIBLE NO SE DEFORMA

EL MEJOR TABACO RUBIO

y es...

Argentina



Manufactura de Cigarrillos Imparciales